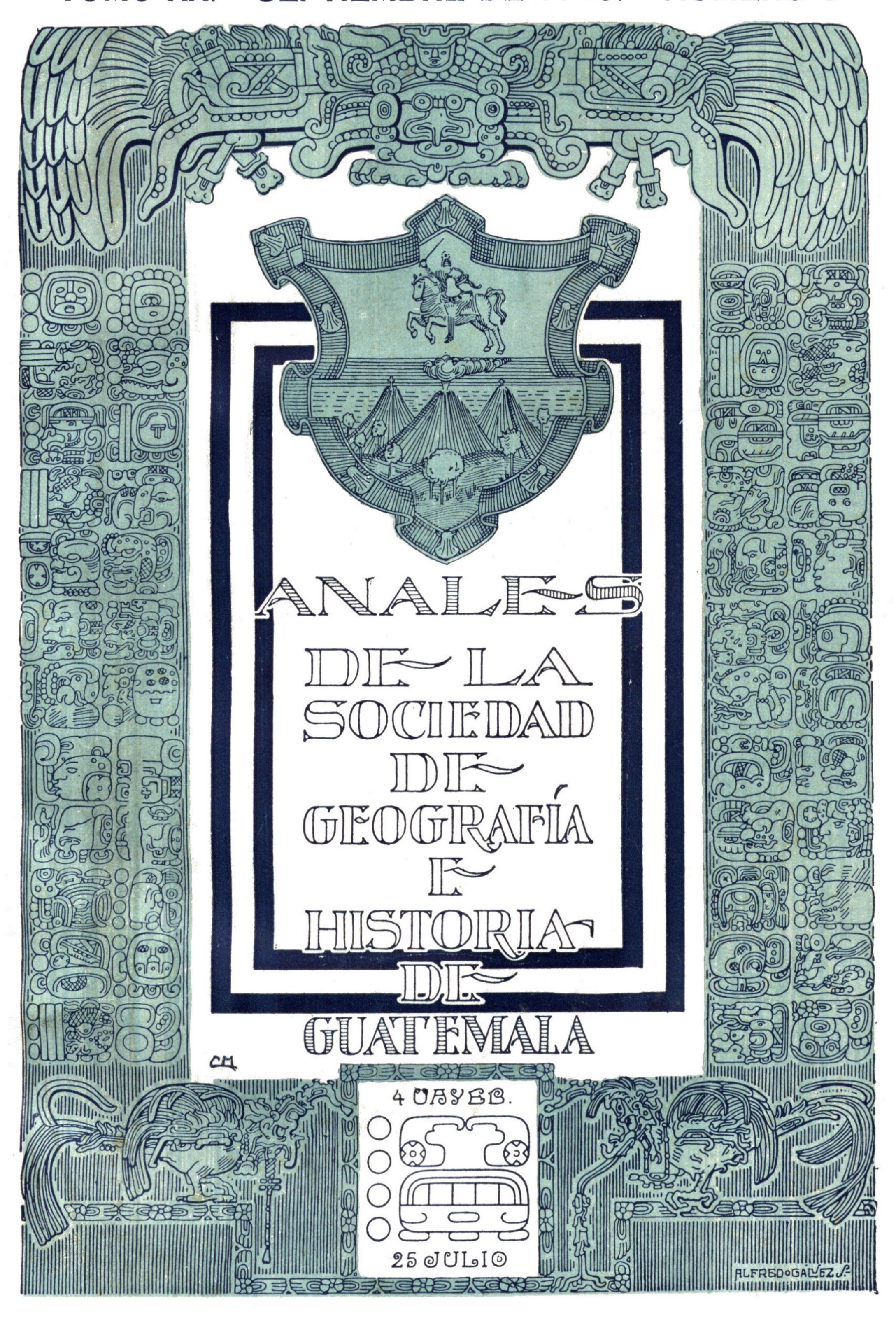
TOMO XX.—SEPTIEMBRE DE 1945.—NUMERO 3



ANALES DE LA SOCIEDAD DE GEOGRAFIA E HISTORIA

REVISTA TRIMESTRAL

REGISTRADA COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE, EN LA ADMINISTRACION DE CORREOS DE GUATEMALA, EL 16 DE ENERO DE 1930, BAJO EL NUMERO 8

AÑO XX | GUATEMALA, C. A., SEPTIEMBRE DE 1945 | TOMO XX

OFICINAS:
3A. AVENIDA SUR, NUMERO 1
SUBSCRIPCION:
2 QUETZALES POR AÑO

NUMERO 3

J. FERNANDO JUAREZ MUÑOZ,
DIRECTOR

SUMARIO

SOCIEDAD DE GEOGRAFIA E HISTORIA DE GUATEMALA

FUNDADA EL 15 DE MAYO DE 1923

Y RECONOCIDA COMO ENTIDAD JURIDICA, POR ACUERDO GUBERNATIVO DE 20 DE AGOSTO DEL MISMO AÑO

Junta directiva para el período de 25 de julio de 1945 a igual fecha de 1946

Presidente .... Sinforoso Aguilar
Vicepresidente .... Profesor J. Joaquín Pardo
Vocal 1º .... Carlos Gándara Durán
Vocal 2º .... Lilly de Jongh Osborne
Vocal 3º .... Pedro Pérez Valenzuela
Primer secretario .... J. Fernando Juárez Muñoz
Segundo secretario .... Francisco Barnoya Gálvez
Tesorero .... David E. Sapper
Bibliotecario .... José Luis Reyes M.

Comisiones permanentes para el período de 25 de julio de 1945 a igual fecha de 1946

Régimen interior:
La Directiva.

Publicaciones:
J. Fernando Juárez Muñoz y Pedro Pérez Valenzuela.

Geografía y levantamiento de mapas y planos:
Pedro Zamora Castellanos y Félix Castellanos B.

Estadística y censo:
Rafael E. Monroy, Santiago W. Barberena y Francisco Barnoya Gálvez.

Historia universal:
José Matos, J. Joaquín Pardo y Roberto S. Chamberlain.

Historia de Centroamérica:
Sinforoso Aguilar, Rafael Piñol Batres y Carlos Gándara Durán.

Indigenismo, etnografía y etnología:
Antonio Goubaud Carrera, David Vela, Julio Roberto Herrera S., Lilly de Jongh Osborne, Ovidio Rodas Corzo y Jorge del Valle Matheu.

Arqueología:
David E. Sapper, Carlos L. Luna y Ricardo Castañeda Paganini.

Ciencias naturales, agricultura y observaciones meteorológicas:
Ezequiel Soza y Ulises Rojas.

Geología y mineralogía:
Ernesto Schaeffer, Bernardo Alvarado Tello y Carlos Enrique Azurdia.

Conservación de monumentos arqueológicos:
Roberto E. Smith, Federico Morales y Eduardo Mayora.

Turismo, caminos y fotografía:
Luis O. Sandoval y José C. Díaz Durán.

Formación del Diccionario geográfico e histórico, bibliografía y bibliotecas:
Lisandro Sandoval, J. Joaquín Pardo y Rafael Arévalo Martínez.

Hacienda:
Sinforoso Aguilar, J. Fernando Juárez Muñoz y Carlos F. Novella.

Instrucción pública y conferencias:
Jorge del Valle Matheu, Laura Rubio de Robles y Luis Martínez Mont.

NO. 3846-1M2C-11-45 TIPOGRAFIA NACIONAL. — GUATEMALA, C. A. IMPRESO NUMERO 2310

SOCIOS ACTIVOS

Licenciado Virgilio Rodríguez Beteta
Licenciado Enrique Martínez Sobral
María Teresa de F. de Ureña
Elly von Kuhlmann
Profesor Carmelo Sáenz de Santa María
Benjamín Mazariegos Santiso
Doctor J. A. Macknight
Ana R. Espinosa
Profesor Flavio Rodas N.
Godofredo Hurter
Doctor Oliver G. Ricketson Jr.
Doctor Carlos Martínez Durán
Doctor Laudelino Moreno
Luis Cardoza y Aragón
Licenciado José Rodríguez Cerna
Doctor Francisco Asturias
Carlos Wyld Ospina
Licenciado Adrián Recinos
Profesor Jesús Castillo
Ingeniero Ventura Nuila
Jorge Acosta
Herbert D. Sapper
Licenciado Jorge García Granados
Profesor Manfredo L. Déleon
Eduardo Mayora
Licenciado Alfonso Carrillo
Carlos A. Villacorta

SOCIOS HONORARIOS

Doctor Antonio Gómez Restrepo	Bogotá, Colombia
Doctor Sylvanus G. Morley	Santa Fe, New Mexico, Estados Unidos
Doctor Carl Sapper	Garmisch, Alemania
Doctor Otto Boelitz	Berlín, Alemania
Doctor Herbert J. Spinden	Brooklyn, New York, Estados Unidos
Doctor Alfred M. Tozzer	Cambridge, Mass., Estados Unidos
Doctor J. Alden Mason	Philadelphia, Pa., Estados Unidos
Doctor John C. Merriam	Washington, D. C., Estados Unidos
Doctor Frans Blom	New Orleans, La., Estados Unidos
Doctor Eduardo Alfonso	Madrid, España
Profesor doctor Paul Rivet	París, Francia
Doctor Manuel Gamio	México, D. F.
Doctora Rosa Filatti	México, D. F.
Doctor Zygmunt M. Merdinger	Polonia

SOCIOS CORRESPONDIENTES

Ricardo Fernández Guardia	San José de Costa Rica
Anastasio Alfaro	San José de Costa Rica
Rubén Yglesias Hogan	San José de Costa Rica
Jorge A. Lines	San José de Costa Rica
General Jorge Volio	San José de Costa Rica
Profesor José Lentz	Remscheid, Alemania
Doctor Franz Termer	Hamburgo, Alemania
Antonio Wiatrak	Danzig
Doctor Leonhard Schultze Jena	Marburg, Alemania
Profesor, doctor Hans Ludendorff	Potsdam, Alemania
Roberto Henseling	Potsdam, Alemania
Doctor Alberto de Villegas	La Paz, Bolivia
Guillermo Quiroga	Cochabamba, Bolivia
Doctor Jorge Wills Pradilla	Bogotá, Colombia
Doctor Raimundo Rivas	Bogotá, Colombia
Manuel José Forero	Bogotá, Colombia
Gabriel Karpf Müller	Bogotá, Colombia
Doctor Gabriel Porras Troconis	Cartagena, Colombia
A. Núñez Parra y Oliva	Habana, Cuba

Doctor Julio Morales Coello	Habana, Cuba
Guillermo Feliú Cruz	Santiago de Chile
Doctor Aureliano Oyarzún	Santiago de Chile
Licenciado José Roberto Páez	Quito, Ecuador
Profesor José Lino Molina	San Salvador
Doctor Manuel Castro Ramírez	San Salvador
Doctor Francisco Gavidia	San Salvador
Doctor Víctor Jerez	San Salvador
Doctor Emilio Merlos	San Salvador
Doctor Antonio Machón Vilanova	San Salvador
Miguel Angel García	San Salvador
Gilberto Valencia Robleto	San Salvador
Profesor Leonidas Alvarenga	San Salvador
Doctor Rafael González Sol	San Salvador
Doctor Atilio Pecorini	San Miguel, El Salvador
Doctor Manuel Barba Salinas	Santa Tecla, El Salvador
Roberto Molina y Morales	Santa Tecla, El Salvador
Henry Helfant	Santiago de Chile
Doctor Rafael Altamira y Crevea	Madrid, España
Rodolfo Reyes	Madrid, España
Antonio del Solar y Taboada	Madrid, España
Juan Contreras y López de Ayala	Madrid, España
Doctor José de Rujula y de Ochotorena ...	Madrid, España
Doctor Antonio Ballesteros y Beretta	Madrid, España
Vicente Castañeda y Alcover	Madrid, España
Angel González Palencia	Madrid, España
Señor Duque de Alba	Madrid, España
F. Javier Sánchez Cantón	Madrid, España
Doctor Xavier Dusmet de Arizcún	Madrid, España
Antonio Graino y Martínez	Madrid, España
Ramón Iglesia Parga	Madrid, España
Doctor Leo S. Rowe	Washington, D. C., Estados Unidos
John Eoghan Kelly	Pittsfield, Mass., Estados Unidos
Profesor J. Eric S. Thompson	Cambridge, Mass., Estados Unidos
Doctor Alfred V. Kidder	Cambridge, Mass., Estados Unidos
Doctor Henry B. Roberts	Chevy Chase, Maryland, Estados Unidos
Señorita Dolores Morgadanes	New Orleans, La., Estados Unidos
Señora Matilde Geddings Gray	New Orleans, La., Estados Unidos
Licenciado Francisco de S. Larcegui	New York City, Estados Unidos
Doctor Linton Satterthwaite Jr.	Philadelphia, Pa., Estados Unidos
Doctor Edward Lee Hewett	Santa Fe, New Mexico, Estados Unidos
Monsieur H. F. Arrigoni B.	París, Francia
Doctor Eduard Bunge	París, Francia
Profesor Miguel Morazán	Tegucigalpa, Honduras
Licenciado Ernesto Alvarado García	Tegucigalpa, Honduras
Doctor Giuseppe Capra	Roma, Italia
Profesor Takashi Okada	Tokio, Japón
Carlos Mérida	México, D. F.
Doctor Otto Holstein	México, D. F.
Doctor Salvador Diego Fernández	México, D. F.
Licenciado Antonio Mediz Bolio	México, D. F.
Doctor Manuel Mestre Ghigliazza	México, D. F.
Profesor Enrique Juan Palacios	México, D. F.
Profesor Federico Gómez de Orozco	México, D. F.
Doctor Fernando Ocaranza	México, D. F.
Doctor Vlastimil Kybal	México, D. F.

Doctor Manuel García Garófalo Mesa	México, D. F.
Ingeniero Francisco G. Moctezuma	México, D. F.
Doctor Héctor Pérez Martínez	México, D. F.
Josefina Madrigal	México, D. F.
Ingeniero Alberto Escalona Ramos	México, D. F.
J. Ignacio Rubio Mañé	México, D. F.
Licenciado Joaquín Fernández de Córdoba ..	México, D. F.
Profesor Rafael Heliodoro Valle	México, D. F.
Licenciado José Valenzuela Rodríguez	Tapachula, Chis., México
Nazario Quintana Bello	Campeche, Camp., México
Carlos R. Menéndez	Mérida, Yucatán, México
Licenciado Francisco Cantón Rosado	Mérida, Yucatán, México
Profesor Sofonías Salvatierra	Managua, Nicaragua
Raúl del Pozo Cano	Asunción, Paraguay
Doctor Juan A. Susto	Panamá, R. P.
Doctor Octavio Méndez P.	Panamá, R. P.
Profesor Ernesto J. Castillero R.	Panamá, R. P.
Doctor Héctor Conte B.	Penonomé, Panamá, R. P.
Doctor Enrique D. Tovar y R.	Lima, Perú
Doctor Atilio Sivirichi	Lima, Perú
Teniente coronel Emilio de la Barrera	Lima, Perú
Profesor Ricardo Mariátegui Oliva	Lima, Perú
Ingeniero Luis Perocier	San Juan, Puerto Rico
Doctor Arturo Capdevila	Buenos Aires, República Argentina
Doctor Coriolano Alberini	Buenos Aires, República Argentina
Doctor Enrique de Gandía	Buenos Aires, República Argentina
Ricardo M. Fernández Mira	Buenos Aires, República Argentina
Doctor Fernando Jáuregui	Buenos Aires, República Argentina
Doctor Jacinto Rada	Buenos Aires, República Argentina
Doctor Adolfo Dembo	Buenos Aires, República Argentina
Profesora Juana Canut v. de Basaldúa	Chubut, República Argentina
Doctor Arturo Scarone	Montevideo, Uruguay
Capitán Angel Camblor	Montevideo, Uruguay
Doctor Vicente Dávila	Caracas, Venezuela
Doctor Roque Villardel Arteaga	Caracas, Venezuela
Doctor Mario Briceño Iragorry	Caracas, Venezuela
Doctora Mary Butler	Philadelphia, Pa., Estados Unidos
Doctor Juan Ramón Beltrán	Buenos Aires, República Argentina
Doctor Juan B. Lastres	Buenos Aires, República Argentina
Doctor Carlos Enrique Paz Soldán	Lima, Perú
Rafael Girard	Corquín, Copán, Honduras
Profesor Carlos E. Grez Pérez	Santiago de Chile
Carlos Medina Chirinos	Maracaibo, Venezuela
Doctor José Imbelloni	Buenos Aires, República Argentina
Doctor Armando Alvarez Pedroso	Habana, Cuba
Doctor Alfonso Caso	México, D. F.
Doctor Wigberto Jiménez Moreno	México, D. F.
Doctor Jorge A. Vivó	México, D. F.
Profesor Mario Mariscal	México, D. F.
Doctor Henry E. Sigerist	Baltimore, Maryland, Estados Unidos
Doctor Martin E. Erickson	Evanston, Illinois, Estados Unidos
Doctor Lewis N. Hanke	Washington, D. C., Estados Unidos
Profesor Lorenzo Vives Buchaca	Alajuela, Costa Rica
Doctor Rubén Vargas Ugarte	Lima, Perú
Doctor Silvio Zavala	México, D. F.
Ilustrísimo Víctor Sanabria M.	San José de Costa Rica

Profesora María Cristina Dittel Mora	San José de Costa Rica
Licenciado Alejandro Alvarado Quirós	San José de Costa Rica
José Freitas Nobre	Sao Paulo, Brasil
Raoul Gerard	Los Angeles, California, Estados Unidos
Licenciado Alfonso Ortega Martínez	México, D. F.
Licenciado Salvador Toscano	México, D. F.
Fray Andrés Mesanza	Caracas, Venezuela
Doctor Robert Redfield	Chicago, Illinois, Estados Unidos
Carlos Zevallos Menéndez	Guayaquil, Ecuador
Verle L. Annis	Los Angeles, California, Estados Unidos
Profesor Isidro Méndez	Habana, Cuba
Farmacéutico Héctor Zayas Bazán y Perdomo	Habana, Cuba
Doctor Horacio Abascal	Habana, Cuba
Doctor Saturnino Picaza	Habana, Cuba
Alice Lardé de Venturino	Oruro, Bolivia

SOCIOS FALLECIDOS

Ingeniero Juan Arzú Batres
Ingeniero Gustavo A. Novella
Máximo Obst
Doctor David Joaquín Guzmán
Licenciado Antonio Batres Jáuregui
Doctor Manuel Y. Arriola
Francisco Sánchez Latour
Profesor Jorge Lardé
Roberto Lansing
Licenciado Rafael Montúfar
Licenciado José A. Beteta
Doctor José Toribio Medina
Doctor José Manuel Eizaguirre
Ingeniero Fernando Cruz
Doctor Luis Toledo Herrarte
Juan Zorrilla de San Martín
Profesor J. Fidel Tristán
Doctor Sixto Alberto Padilla
Ingeniero Florencio de Basaldúa
Doctor Alberto Masferrer
Profesor Flavio Guillén
Doctor Ernesto Quesada
Doctor Fernando Iglesias
Natalia Górriz v. de Morales
Doctor Antonio E. Sol
Doctor Rómulo E. Durón y Gamero
Angel de Altolaguirre y Duvale
Ricardo Mimenza Castillo
General José María Peralta Lagos
General José Víctor Mejía
Doctor Jorge Sáenz de Tejada
Doctor Juan Ramón Uriarte
Doctor Jerónimo López de Ayala y Alvarez
Ingeniero Claudio Urrutia
Doctor Martiniano Leguizamón
Ingeniero Juan I. de Jongh
Caecilie Seler-Sachs
Licenciado Salvador Falla
Profesor Miguel Obregón L.
Ingeniero Pedro N. Fonseca
Doctor Arturo Ambrogi
Licenciado Cleto González Víquez
Doctor Roberto Lehmann Nitsche
Doctor Thomas Gann
Doctor Francisco Fernández del Castillo
Doctor Walter Lehmann
Licenciado Salomón Carrillo Ramírez
Doctor Samuel Lewis
Profesor Georges Raynaud
Víctor Miguel Díaz
Enrique M. Martín
Doctor William Gates
Erwin P. Dieseldorff
Licenciado José Mariano Trabanino
Francisco Fernández Hall
Rafael Yela Günther
Joaquín Lanz Trueba
Doctor Victorino Ayala
Máximo Soto Hall
José Arzú H.
Doctor José Guillermo Salazar

Memoria de los trabajos verificados por la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, durante el período de 1944 a 1945

Señores Miembros de la Sociedad de Geografía e Historia:

Las conmociones producidas por los movimientos políticos del año pasado, origen de cambios y orientaciones nuevas, llegaron a todos los sectores nacionales incluyendo en su marcha y aun en sus determinaciones, ya que, por su universalidad, tienen que afectar y afectaron a todo el país. Nuestra Sociedad no pudo evadirse de tal influencia. Si es verdad que como una entidad cultural nada tiene que ver, ni antes, ni ahora, ni nunca, con la política militante de la nación, el mismo espíritu democrático en cuyas aguas navega sin temor y sin prejuicios, permite que sus miembros, en lo personal, cumplan con sus deberes ciudadanos participando en actividades que garantiza plenamente la Constitución, y laborando en aquellos sectores que mejor se acomodan a su criterio y a la buena voluntad de miembros libres de la familia guatemalteca.

Esto quiere decir que las contiendas políticas, fueron motivo o pretexto para que las actividades sociales sufrieran un eclipse manifiesto, sin que por ello pueda ni pensarse que el funcionamiento de nuestras oficinas sufriera menoscabo. El hecho mismo de que no se celebren sesiones frecuentes, no acusa inacción en cuanto al trámite de todos los asuntos que del interior como de fuera del país nos llegan constantemente. Este estado de cosas está determinado notoriamente, por la guerra mundial que tanto ha influído en sociedades, pueblos y naciones. Un acontecimiento como el que —dichosamente está llegando a su fin— vive el mundo, tiene que influir en toda su cruda universalidad.

La Sociedad no ha cerrado nunca sus puertas. Lista siempre a cooperar con cuantos a ella acuden en solicitud de su ayuda, la presta de buena voluntad y con cuantos recursos puede disponer. Su biblioteca da importantes servicios y los estudiosos que la consultan hallan en sus anaqueles la resolución de sus dudas. Estudiantes de años superiores de bachillerato de uno y otro sexo, y universitarios en general, utilizan los datos históricos que contiene nuestra biblioteca y no son pocas las tesis de fin de estudios que han sido planteados con su auxilio. Satisface poder asegurar lo anterior, para que se note la utilidad del nunca contenido esfuerzo por conservar nuestros libros y acrecentar su número ya de suyo interesante.

Fueron escasas las sesiones ordinarias de la Directiva y desde luego las de la General. Son de todos conocidos los incidentes de otra índole que mermaron nuestras nóminas de socios y la situación político-social no dió lugar a reuniones ni públicas ni privadas, que hubiesen sido inconvenientes e inoportunas.

Nuestras publicaciones, sin embargo, no sufrieron retraso. La Revista "Anales" apareció exactamente en las fechas precisas, habiéndose publicado las cuatro ediciones anuales de rigor. No hubiera sido posible editar un

nuevo tomo de la Biblioteca Goathemala, por los motivos de orden público ya conocidos; sin embargo se alistó el material respectivo para el volumen XVIII que contendrá la versión castellana de los Viajes del Padre Tomás Gage, tan interesante por los múltiples datos de la historia de aquellos días, que por su novedosa importancia, han sido calificados por no pocas personas como producto de la imaginación del religioso inglés. Es esta una obra poco divulgada entre nosotros y solamente se consiguen ejemplares esporádicamente.

La Sociedad dispuso, acertadamente, crear entre sus comisiones ordinarias la de Indigenismo. La circunstancia de que el poder público no haya resuelto adherir a Guatemala al convenio interamericano resultante del Congreso de Pátzcuaro —México— no podía eximir a nuestra Sociedad de abordar este magno problema que encierra para un porvenir inmediato, el vital interés de crear la verdadera nacionalidad homogénea y congruente a poco que, por medios de cultura y desarrollo económico, se incorpore la raza indígena al rol de la moderna civilización. Es de esperarse que tal comisión nombrada por entusiastas consocios, rinda los mejores resultados.

Antiguo propósito de algunos socios ha sido el que el Gobierno proceda a la conveniente catalogación de las obras de arte que aún existen en el país, como una medida de control que desde hace tiempo debió haberse tomado, a fin de evitar el lamentable éxodo que han tomado verdaderos tesoros artísticos, que hoy embellecen museos y galerías extranjeros. Con tal intención se gestionó ante la Secretaría de Relaciones Exteriores por si lo estimare procedente.

La Sociedad posee unas cuantas piezas etnológicas de relativo interés. Se dispuso cederlas al Museo oficial.

Sin una explicación razonada y como un acto de fuerza ejercido por la administración del general Ubico, y siendo Secretario de Educación Pública el licenciado J. Antonio Villacorta, se decomisaron al señor Ricardo Castañeda Paganini algunos documentos históricos y copias de manuscritos de archivos españoles, que dicho señor logró catalogar en sus viajes por España y otros lugares; papeles y documentos que dicho ministro Villacorta depositó en nuestra Sociedad. Reclamados por su legítimo dueño y sabiéndose con certeza el fondo de la cuestión, se mandaron entregar al señor Castañeda Paganini los susodichos documentos y copias.

Se elevaron gestiones a la Secretaría de Relaciones Exteriores para que Guatemala se incorpore al movimiento indigenista interamericano, adhiriéndose al Convenio de Pátzcuaro.

También se acudió a la Universidad de San Carlos de Borromeo insinuándose la importancia de que en la nueva ley universitaria que estaba en estudio al asumir su autonomía la Universidad se tocase lo más a fondo posible el problema de nuestro indio. El señor Rector ha ofrecido dedicar a este asunto deferente atención.

Vinculados con el doctor Manuel Gamio, socio correspondiente de nuestra entidad en México, y director a la vez del Boletín del Instituto Indigenista, se le tuvo al corriente de los trabajos que he señalado en los párrafos anteriores; y se sabe que también nuestro sabio compañero hizo gestiones directas en tal sentido.

La Sociedad hizo alguna representación a donde corresponde a fin de que en las lotificaciones que se hacen en la Quinta de Arévalo y terrenos adyacentes, no se incluyan los montículos que han resultado —como Kaminal Juyú— de un gran interés arqueológico.

El lamentable deceso del ilustre Presidente de los Estados Unidos de Norteamérica, M. Franklin Delano Roosevelt, nunca bien lamentado por cuantos aspiremos a una vida esencialmente democrática, nos dió motivo para elevar a la Embajada americana en el país y a la Biblioteca del Congreso de Washington, los sentimientos de pésame de la Sociedad.

Teniéndose noticia de que por la inclemencia del tiempo y las circunstancias de la selva algunas de las ruinas de Quiriguá amenazan ser destruídas, se ofició a la United Fruit Company en esta ciudad, rogándole interesarse en que se limpien y cuiden de la mejor manera posible a fin de conservarlas en el mejor estado.

Una comisión de nuestro seno revisa actualmente la Geografía de la República de Guatemala, escrita por nuestro consocio general don José Víctor Mejía, recién fallecido, a fin de ponerla al día en cuanto a datos estadísticos y otros que es preciso modificar. Se tiene en mira una posible edición, ya que se tiene entendido que por ahora es el texto mejor preparado para la enseñanza.

Tuvimos la pena de perder durante este año social a los distinguidos consocios, señor José Arzú el 8 de octubre de 1944; señor general José Víctor Mejía el 6 de marzo del presente año y doctor José Guillermo Salazar el 14 de mayo de este año. Así también lamentamos el fallecimiento de doña Luz Durán v. de Gándara, señora madre de nuestro consocio Carlos Gándara Durán.

A la vez la Sociedad lamenta el fallecimiento de sus socios correspondientes general e ingeniero José María Peralta Lagos, de San Salvador y doctor Jorge Sáenz de Tejeda, de San Cristóbal Las Casas, Chiapas. La Sociedad, como de costumbre, cumplió con manifestar su duelo a las estimables familias de los desaparecidos compañeros.

El 16 de septiembre del año último y en la sesión pública extraordinaria, con que siguiendo la costumbre festeja la Sociedad el día de la Patria, tuvímos el privilegio de recibir a nuestro consocio el ilustre historiador costarricense don Ricardo Fernández Guardia, quien nos regaló con una hermosa conferencia sobre un motivo histórico de los viajes de Colón.

En una sesión pública especial fueron nuestros huéspedes los distinguidos hombres de ciencia siguientes: Alfonso Ortega Martínez, secretario del Instituto Nacional de Antropología de México; Salvador Toscano del Instituto de Investigaciones Estéticas de México; Carlos Zevallos, arqueólogo ecuatoriano; Robert Redfield de la Universidad de Chicago; Mr. Raould Gerard, experto francés en Heráldica, que dió ilustrativas conferencias.

Durante el año fueron nombrados socios correspondientes los señores siguientes:

Silvio Zavala, México D. F.; Jorge Sáenz de Tejada, San Cristóbal Las Casas; Monseñor Víctor Sanabria M., San José de Costa Rica; María Cristina Dittel Mora, San José de Costa Rica; Alejandro Alvarado Quirós, San José de Costa Rica; José Freitas Nobre, San Pablo, Brasil; Raould Gerard,

Los Angeles, California; Alfonso Ortega Martínez, México, D. F.; Salvador Toscano, México, D. F.; Fray Andrés Mesanza, Caracas, Venezuela; Robert Redfield, Chicago, Ill.; Carlos Zevallos Menéndez, Guayaquil, Ecuador; Verle L. Annis, Los Angeles, California; Isidro Méndez, La Habana, Cuba; Héctor Zayas Bazán y Perdomo, La Habana, Cuba; Horacio Abascal, La Habana, Cuba; Saturnino Picaza, La Habana, Cuba; Alice Lardé de Venturino, Oruro, Bolivia.

Con el propósito de saldar una deuda contraída desde el año pasado, cuando por motivos conocidos no se pudo llevar a cabo el homenaje que las sociedades culturales de la ciudad, a iniciativa nuestra harían a la memoria del gran poeta nacional don José Batres Montúfar, se llevó a cabo el 9 del mes de julio que finaliza, la colocación de una placa de bronce conmemorativa, en la casa número 21 de la 8ª calle oriente de esta capital, en la que vivió y murió el inimitable autor de Don Pablo, El Relox, y tantas más lindísimas obras poéticas. Queda así consagrada para siempre la memoria del máximo poeta que con Rafael Landívar representan el bello arte en Guatemala.

El movimiento de nuestra Biblioteca fué el siguiente:

Volúmenes en existencia		5,030
Se recibieron durante el año 1944-45:		
Del interior, entre folletos y libros	53	
Del exterior, entre folletos y libros	150	203
Total de volúmenes		5,233

Se despacharon tanto del interior del país como fuera de él, casi toda la edición de las Poesías de José Batres Montúfar; dos colecciones de Anales, así como se repartieron los números 4, 5 y 6 del tomo XIX y el número 1 del tomo XX de Anales.

La Tesorería social rinde su informe del año, en los términos que siguen:

"Guatemala, 17 de julio de 1945.

Señor secretario de la
Sociedad de Geografía e Historia
Guatemala.

Muy estimado consocio:

Cumpliendo con lo prescrito por los estatutos de nuestra Sociedad de Geografía e Historia me es grato enviar a usted, suplicándole someterlo a la honorable Junta Directiva, mi informe anual sobre el movimiento de la caja y estado financiero de la Sociedad, correspondiente al año social de 1944 a 1945, para que sea presentado a la próxima junta general para su aprobación y el descargo respectivo, de acuerdo con los estatutos.

Adjunto se servirá encontrar los extractos, copias fieles del libro de caja, de los meses de julio de 1944 hasta junio de 1945, y que demuestran los ingresos y egresos de cada mes. Dicha documentación deberá pasar previamente a la comisión de hacienda para su revisión.

INGRESOS:

El día 1º de julio de 1944 existía en caja un saldo efectivo de	₡ 520.10
Y en el haber de la cuenta del Banco Central de Guatemala	262.00
Por subvención del Gobierno ingresaron por los meses de julio de 1944 hasta mayo de 1945	1,375.00
Por cuotas de ingresos de nuevos socios en julio de 1944	5.00
Por venta de libros	2.00
Por suscripciones a los "Anales" entraron	48.00
Por cuotas mensuales de los socios entraron	65.52
Total de ingresos	₡2,277.62

EGRESOS:

Los gastos ordinarios durante los 12 meses de julio de 1944 hasta junio de 1945 fueron los siguientes:

En julio de 1944	₡114.63	
En agosto de 1944	145.51	
En septiembre de 1944	149.43	
En octubre de 1944	141.65	
En noviembre de 1944	143.07	
En diciembre de 1944	140.02	
En enero de 1945	139.99	
En febrero de 1945	147.05	
En marzo de 1945	146.09	
En abril de 1945	140.05	
En mayo de 1945	142.69	
En junio de 1945	140.01	₡1,690.19

En julio de 1944 se pagó la placa de bronce destinada para ser colocada en la casa donde vivió y murió el poeta José Batres Montúfar	85.00
Se devolvió al Club Rotario de Guatemala, por no haber tenido lugar el concurso para que estaba destinado	50.00
En el mes de julio de 1944 fué depositada en la Cuenta del Banco Central la suma de ₡ 240.00, habiendo así aumentado el Haber de dicha cuenta a	452.00
Queda ahora en Caja al 1º de julio de 1945 el saldo de	0.43
	₡2,277.62

Estas cifras demuestran que ateniéndose a la más estricta parsimonia, por los escasos recursos con que cuenta la Sociedad, apenas se ha podido balancear los egresos ordinarios con los importes de ingresos, pero sería de desear que se encontraran nuevos medios de réditos adicionales para que cuando se presentaran erogaciones imprevistas, éstas no causaran un desequilibrio en la situación financiera de la Sociedad.

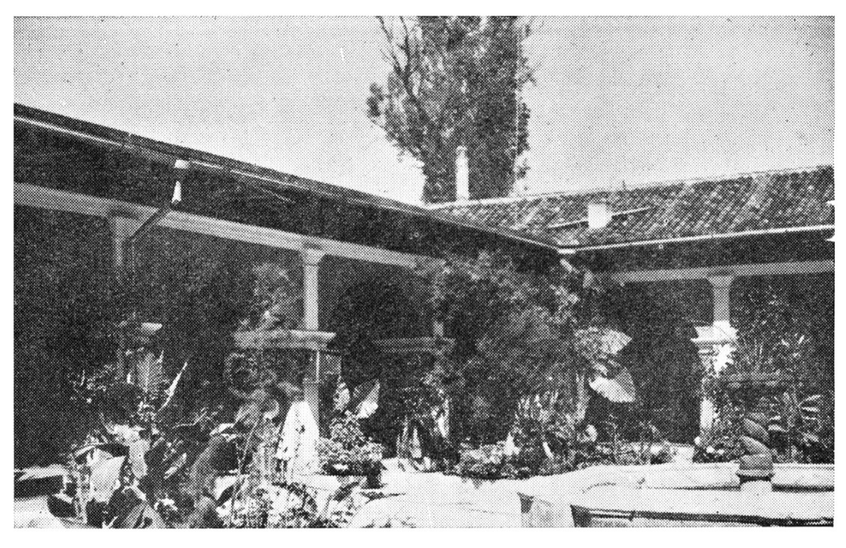
Con toda consideración me reitero de usted muy atento y seguro servidor y consocio.

D. E. SAPPER,
Tesorero."

En tales someros términos queda la reseña de las labores sociales durante el año que ha terminado.

Guatemala, 25 de julio de 1945.

J. JOAQUIN PARDO,
Primer secretario.



Exconvento de Santa Catalina

Garcilaso y la Medicina

Por el socio correspondiente, Dr. Juan B. Lastres,
profesor de la Facultad de Medicina de Lima.

PROEMIO

Juan B. Lastres, médico e historiador

El doctor Juan B. Lastres, ilustre peruano, es uno de los valores médicos auténticos de nuestra América. Dedicado a la noble labor de la enseñanza, es en la cátedra y en el campo de la producción científica y literaria, esforzado investigador, notable historiógrafo y fecundo publicista.

La neurología y la historia de la medicina polarizan sus mejores actividades.

Como neurólogo es autor de variadas monografías. En ellas ha sabido interpretar con criterio biológico muchos de los hechos históricos, sólo explicables en causa y efecto, gracias a las complejas patologías de las personas actuantes. En este terreno, casi virgen en América, ha sido pionero y ha conquistado para su patria, altos y preciados laureles.

En 1935 publicó su magnífico estudio "Investigación histórica del pasado nervioso peruano". En esta obra, el atildado maestro evoca con precisión científica la sociología incaica, estrechamente ligada a la patología racial. Adentrándose en los ricos veneros de la psicología popular, valora exactamente los hechos culturales del imperio aborigen. Fiel a la verdad científica, aclara muchos de los misterios étnicos, sólo esclarecidos a través de los conceptos médicos modernos.

"Las enfermedades nerviosas en el coloniaje", obra publicada en 1938 por el maestro Lastres, vino a completar el perfil histórico-psicológico del Perú. Fiel a su divisa "Verdad en la ciencia y moralidad en el Arte", en este libro analiza la vida colonial, y busca los factores hereditarios que darán al mestizo, sus virtudes y defectos.

En el panorama de la Conquista, y más tarde en las inquietudes del azaroso período independiente, surgen altas y raras personalidades, que bien pueden torcer los rumbos de la vida ciudadana, y aún darle normas perdurables a la nación inmadura e indecisa.

Muchas de estas personalidades han sido perfèctamente analizadas por Lastres, quien ha podido de esta manera dar nueva vida a hombres y cosas, no juzgados, ni siquiera sospechados por historiadores ajenos a la Medicina.

"La Mariscala del Perú" y "Lope de Aguirre, el rebelde" son dos obras acabadas en el sentido biológico y médico de la historia.

Si es cierta la sentencia de Goncourt, "que todas las mujeres de genio son hombres", no cabe la menor duda que la "Mariscala", terror y admiración de una época, era todo un hombre. Y Lope de Aguirre, el cruel, destrozado por la crítica histórica, se salva gracias al estudio psicopatológico que lo define. Noble y ardua tarea tiene en sus manos el maestro peruano, quien con estos y otros estudios venideros, irá desbrozando toda esa maleza histórica que confunde y deshumaniza a los hombres, adulterando hechos y ac-

ciones. Ha querido el investigador, dedicar a la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, su último y brillante trabajo sobre el Inca Garcilaso y la Medicina referida en sus nunca bien alabados *Comentarios Reales.*

En este utilísimo y novedoso estudio, Lastres aborda el problema del mestizaje, como raza bien dotada y mejor adaptada. Y nada mejor como ejemplo que la personalidad del inca-español, cumbre de la raza mestiza. El estudio que hoy publica nuestra Sociedad, está realizado con veraz criterio, imparcial medida, atinado juicio y feliz estilo. Gracias a él podemos valorar sin exageraciones los vicios y bondades de uno de los pueblos amerígenos más discutidos en civilización y cultura. En la valoración de las culturas aborígenes hay grandes lagunas. El trabajo de Lastres las llena y nos invita a meditar y a seguir su ejemplo. Pueda la musa Clío ofrendar al maestro peruano larga y fecunda vida para provecho de la Historia de América, que ya le debe valiosas y reputadas investigaciones.

Carlos Martínez Durán

INTRODUCCION

Estando en París, en abril de 1939, supe del cuarto centenario del nacimiento del Inca Garcilaso. Me aresté en las filas de los escritores que homenajearon al genial mestizo. Y compuse una pequeña monografía de título: "La medicina en las obras de Garcilaso" que debía ver la luz pública en la Revista de la Sociedad de Americanistas de París. Desgraciadamente, los acontecimientos que se desarrollaron en seguida, impidieron tan justo anhelo.

Después, en Lima, fué presentado mi trabajo a la naciente Sociedad Peruana de Historia de la Medicina, y publicado en sus Anales. [1]

Del hombre y de la obra me he ocupado ya en otra oportunidad, desde la tribuna de la Sociedad de Historia de la Medicina, aquel templo donde cobran valor en la perspectiva del tiempo, los grandes de nuestra medicina vernacular. Templo señorial, en que reviven con singular encanto, nuestro opulento pasado y nuestra justa prestancia histórica. Cinco años de incansable labor de nuestros estudiosos, que en sendos trabajos originales, han dado forma a personajes y hechos del ayer y cimentado las bases de esta nueva disciplina, tan antigua y tan moderna en su forma interpretativa que requiere en los que la cultivan, el más refinado espíritu de crítica y el más desinteresado amor por la cultura.

¿Cómo vemos nosotros, médicos, a Garcilaso? Es la pregunta previa que nos hacemos; y que nos harán los eternos admiradores del genial mestizo. Una faceta más de la obra del gran polígrafo y un capítulo más, para justipreciar los alcances de su obra inmortal. Porque, en medio del coro de las alabanzas y de los destemples de la diatriba, bueno es que siempre los médicos, aquellos que están más cerca del dolor y del alma humana, penetren en los abismos del subconsciente y aquilaten, aunque sólo sea fragmentariamente, la gran dosis de emoción y afecto que tuvo el "Inca", al

(1) "Anales de la Sociedad Peruana de Historia de la Medicina", Año 1939, Vol. I. También en la "Revista del Museo Nacional", Tomo VIII, Nº 2, Lima, 1939.

sentir y componer sus obras inmortales. Nuestra visión de este poeta de la historia, aunque parcial a primera vista, tiene mucho de total, de querer adueñarse de la emoción histórica y de la entraña misma de la plúma que supo escribir páginas tan bellas y pensamientos tan sublimes.

Carga afectiva es lo que trae al mundo este producto de español e india. Este mestizo que enarbola en el nuevo mundo la jerarquía de la inteligencia, dominadora de los desniveles raciales; y que plantea, orgulloso, en carne propia, la superioridad de las mezclas raciales, cuando son de buena procedencia los progenitores.

Mi admiración por Garcilaso data de los años en que se cursa humanidades, cuando se nos da a conocer los remotos orígenes del Incario. Después, el estudio exhaustivo de su obra desde el punto de vista médico, me ha acercado a su entraña misma, a su gran afectividad de mestizo. Y al leer sus *Comentarios Reales,* aquel libro universal, que como dice González Suárez, se asemeja por su benignidad e inocencia a las páginas del año cristiano, he sentido el efluvio mágico de su cerebro y de su corazón, de su gran corazón de mestizo. Hace precisamente cuatro años, cuando residía en la Ciudad Luz de Víctor Hugo, la alegre y bulliciosa, la eterna por su inquietud espiritual y ahora la triste y melancólica, supe del IV centenario del nacimiento del Inca. Y me apresté a rendirle mi tributo de admiración, extractando lo mucho de medicina que hay en sus obras.

* * *

LA VIDA

El 12 de abril de 1539, nacía en el Cuzco, la capital arqueológica de América, el Inca Garcilaso de la Vega, al que con justicia se le puede considerar como el Príncipe de nuestros cronistas. De sangre noble por la rama española y por la incaica, Garcilaso representa un auténtico valor en el mundo de las letras en la época de la Conquista. La herencia mendeliana, da perfecta cuenta de sus cualidades superiores: por el lado paterno el capitán Garcilaso, entroncado con viejas familias españolas, que habían dado lustre a las letras de Castilla; y del lado materno la princesa imperial Isabel Chimpu Ocllo, nieta del emperador Tupac Yupanqui y sobrina de Huayna Capac, rama postergada en el momento de la Conquista.

Como Ercilla en Chile, Garcilaso en el Perú canta la gesta épica de la Conquista, aquel choque de dos culturas de rancio abolengo. De allí resultará también el mestizaje, y Garcilaso será su representante más genuino, el encargado, como dice Vasconcelos, de "hacer una sola alma con el conflicto lacerante de dos civilizaciones rivales".

Su infancia la pasa en el solar paterno, asistiendo a las numerosas guerras entre los conquistadores, como aquella sangrienta del virrey Núñez de Vela con Gonzalo Pizarro; y, años después, la de Girón.

Nutre su imaginación con las leyendas del Imperio cuyo recuerdo queda indeleblemente grabado en su memoria, para estamparlo después con elegante estilo en los *Comentarios Reales.* Adolescente escucha de labios del Inca Cusi Huallpa el origen romántico de la dinastía imperial, con la leyenda de los hermanos Ayar.

Antes de despedirse de su tierra natal, visitó en el Cuzco con Polo de Ondegardo, las momias de sus antepasados, los emperadores incas.

Hacia 1560 se dirige a España, dedicándose en la madurez de su vida a componer sus magníficos *Comentarios,* así como *La Florida.* No quería que sus recuerdos de adolescencia se perdiesen; ni que las hazañas de los españoles en el nuevo mundo dejaran de cantarse. Por eso en el prólogo de *La Florida* dice: "Me pareció cofa indigna y de mucha laftima, que Obras tan Heroicas, que en el mundo han pafado quedafen en perpetuo olvido..."

Después de una larga existencia, dedicada casi íntegramente a exaltar los grandes hechos de sus antepasados, los incas, murió el 22 de abril de 1616.

* * *

Epoca azarosa la que vieron los ojos juveniles de Garcilaso en el Cuzco, no disfrutando la calma necesaria para arrobarse en la contemplación del paisaje y nutrir así, su alma de poeta. Desde la casa solariega de su padre, contemplará las revueltas civiles, los ajusticiamientos, o la vida cotidiana de la ciudad, el "catu" o "mercado que quedaba debajo del balcón de su casa, y a la derecha el convento de la Merced, donde yacían sepultados los descabezados cuerpos de ambos Almagros y de Gonzalo Pizarro o el espléndido picacho del Vilcanota" (Markham). (1)

El Cuzco que vió Garcilaso era "entonces singular y pintoresco en sumo grado—como dice Riva Agüero—. Los indios conservaban sus vestidos especiales, sus peculiares divisas y sus tocados diversos, según las regiones y provincias de que procedían. Los de la sangre incaica, aunque empobrecidos, llevaban los listados mantos de suaves telas de vicuña y viscacha. Todavía celebraban las fiestas mayores de su religión. En la Citúa corrían blandiendo las lanzas y apagaban en los arroyos las antorchas de la gran purificación nocturna; y para barbechar el sacro andén de Collcampata, desfilaban entonando los cantares de "haylli" curiosos cortejos engalanados de plumajes y chaperías de plata y oro, imagen ya pálida de las suntuosidades rituales de antaño....." Así vieron los ojos juveniles de Garcilaso, la ciudad heroica, cuna de poetas y de héroes, tierra fértil para alcanzar la inmortalidad a través de su leyenda áurea y del idealismo fervoroso de sus hijos.....

LA OBRA

Una facultad *psíquica* de admirar en el Inca Garcilaso, es su prodigiosa *memoria.* Se sabe que salió del Cuzco en 1560, a los 21 años de edad. Que siendo niño, había escuchado de labios de sus familiares maternos, los relatos de los orígenes del Imperio, y que en el declinar de su vida esos mismos recuerdos le sirvieron para componer ese magnífico poema en prosa, sus *Comentarios Reales.* Así vive con toda nitidez, los relatos escuchados en su infancia a su tío abuelo, el Inca Cusi Huallpa o a su misma madre, la princesa imperial. Los hechos de armas y las conquistas del Imperio eran motivo de delectación espiritual para el imaginativo Garcilaso. "Entonces

(1) El ilustrado Markham dirá del Inca que era un topógrafo innato, dotado de excelente memoria.

—dice Riva Agüero— se engolfaba lenta y dulcemente en las remembranzas, como quien, después de prolongada ausencia, remonta el manso curso del río nativo".

Justo será reconocer en Garcilaso la excelsitud de esta cualidad intelectual. Los relatos de la fundación del Imperio, la aparición de los presagios que anunciaban su derrumbe inminente, los secretos celosamente guardados de las plantas medicinales, la descripción fidedigna de los suntuosos templos dedicados al sol, las guerras civiles, etc., con sus más mínimos detalles, los va puntualizando. Y al recordar los gloriosos hechos de armas de los de su imperial sangre, místicamente exclama: "Cuando se perdió aquel Imperio, cuando saquearon sus más preciadas riquezas y derribaron por el suelo sus mayores majestades..... Y en la memoria del bien perdido, trocósenos el reinar en el vasallaje....."

Estos recuerdos del pasado, tan vivos en Garcilaso, fueron llamados reminiscencias por Aristóteles, o sea la ayuda que presta la razón y la voluntad a la memoria. Para San Agustín, el contenido de la memoria intelectual sería: el recuerdo de todo lo que ha afectado antes la parte espiritual de nuestra alma, nuestras alegrías, como nuestras tristezas morales.

El sentimiento del tiempo pasado, en Garcilaso, es un sentimiento presente. La imagen afectiva, fué en él durable por el mismo hecho de la afectividad. Los estados afectivos, vividos anteriormente, pueden actualizarse, volver a ser vividos con la misma intensidad. Hay casos citados en las obras de Psicología que dan cuenta exacta de este hecho. Littré perdió a los 10 años una hermana, "pero el pesar de un niño no dura mucho" se dijo. A edad avanzada el dolor revivió con igual intensidad hasta hacerle saltar lágrimas. En este caso el recuerdo se une al sentimiento.

"La parte objetiva del conocimiento, es más fácilmente recordada que la subjetiva. Ella tiene detalles, matices, ligazones numerosas, que facilitan el recuerdo" (Peillaube, *Les images*).

Si se estudia a Garcilaso desde el punto de vista psíquico, justo es considerarlo como un hipermnésico, con una excelente memoria auditiva. Esta facultad le permite localizar en el pasado los acontecimientos y describirlos con rigurosa puntualidad. Los recuerdos han estado haciendo vida latente, "después de haberse fijado en nosotros como consecuencia de la sensación o el sentimiento" (Peillaube).

* * *

Los *Comentarios Reales* son sin duda la mejor obra literaria de Garcilaso. Escribió además *La Florida* y una traducción de los *Diálogos* de León el Hebreo.

Los *Comentarios* gozaron de una autoridad omnímoda durante siglos. Fué la obra obligada de consulta, para todos aquellos que se dedican a investigar los orígenes y las características del imperio del Tahuantinsuyu. Después, la diatriba desorbitada se ensañó con ellos hasta negarles toda autoridad histórica. Hoy día asistimos felizmente a su rehabilitación, debido principalmente a la pluma del escritor peruano, el doctor José de la Riva Agüero.

Del cotejo que se ha efectuado entre las numerosas crónicas de Indias, resultan todas ellas concordantes con Garcilaso, de lo cual se desprende la veracidad histórica y geográfica de sus *Comentarios*. Pero si mientras en los demás escritores encontramos la descripción ordenada y detallista, o el hacinamiento de diversos hechos, en Garcilaso habla el sentimiento. Sentimos vivir palpitante el Imperio, en "su ánimo hablan los profundos instintos adivinadores del misterio de las razas y las estirpes. En él sentimos plenamente la eterna dulzura de nuestra patria, la mansedumbre de vicuñas, la agreste apacibilidad de sus sierras y la molicie de sus costeños oasis" —dice Riva Agüero—. Asistimos a la reconstitución de este Imperio semipatriarcal, con sus instituciones primitivas y el reparto equitativo de sus tierras, en una especie de comunismo agrario, (1) con su idolatría y sus supersticiones; y con su medicina primitiva dominada principalmente por la magia.

Garcilaso es un maestro en la descripción de la psicología del pueblo aborigen. En su obra va puntualizando las variadas leyendas y mitos, la idolatría, la religión, costumbres, etc., que nos sirven ahora para analizar antropopsicológicamente, las características de aquel pueblo.

Nadie mejor que Riva Agüero ha analizado severamente al hombre y a su obra: "Son las suyas esas verdades generales, patrimonio de los historiadores con alma de poetas, que se equivocan y yerran en lo accesorio, pero que salvan y traducen lo esencial. Y es la entraña del sentimiento peruano, es el propio ritmo de la vida aborigen, ese aire de pastoral majestuosa que palpita en sus páginas y acaba en el estallido de una desgarradora tragedia, ese velo de gracia ingenua tendido sobre el espanto de las catástrofes, lo dulce junto a lo terrible, la flor humilde junto al estruendoso precipicio, la sonrisa resignada y melancólica que se diluye en las lágrimas".

En ningún cronista de tiempos antiguos encontramos, como en Garcilaso, al lado de la veracidad histórica, el sentimiento que pone en toda su obra. Una serie de datos de orden médico, sumamente importantes para establecer la etnología médica de los aborígenes, se encuentran desparramados en sus obras. Aparte del mestizaje que trataremos someramente desde el punto de vista antropológico, existe el bilingüismo, la consanguinidad, tan difundida en el Imperio, la vida social, y el matrimonio, con los mismos aspectos que en toda sociedad primitiva. Luego los sacrificios humanos o de animales, dedicados generalmente al padre Sol o a los reyes incas. Cuando morían éstos, los procedimientos de embalsamamiento y de momificación, parecidos a los que empleaban en el antiguo Egipto, para conservar los cadáveres de personajes importantes. De allí la admiración del cronista cuando con Polo de Ondegardo, visita en el Cuzco la tumba del Inca Viracocha, a cuyo cadáver bien conservado, no faltaba ni ceja, ni pestaña.

La mejor descripción de la sangría, la hallamos sin duda en Garcilaso. Este procedimiento era ya utilizado para purificar, ya para aliviar los males locales, o bien para ofrecer el precioso licor a los dioses de su gentilidad. No faltaba en aquel régimen patriarcal, el cuidado de los niños, para prevenir su mortalidad como también la organización admirable de los mitimaes, índice de una indudable política sanitaria, para defender al hombre de los rigores

---

(1) Socialismo relativo lo llamará Luis Baudoin en *L'Empire socialiste des Inkas*.

del clima y para favorecer su desarrollo demográfico, base de todo progreso social. Estas ideas de bio-climática, por lo demás, están ya expuestas en los libros admirables del padre de la medicina: Hipócrates.

Los antiguos indígenas organizaban variadas fiestas, unas dedicadas al Sol, otras para prevenir las enfermedades. A estas últimas las llamaban Citúa. De ellas nos da una bella descripción Garcilaso.

De la higiene podemos sacar muy buenos atisbos, en el culto del baño, en la manera de lactar al niño previniendo sus futuros trastornos dispépticos; en el momento mismo del parto, en la regulación de la alimentación, etcétera.

Pero del exceso de la bebida, dimanaban para los indios grandes males; y era corriente que las grandes fiestas del Imperio terminasen en embriaguez por la chicha.

Su obra es también inapreciable en cuanto a la idolatría indígena, costumbres y folklore, siendo sólo superada por las de Molina, Morúa, Arriaga, u Ondegardo.

Entre las costumbres observamos la de las deformaciones craneanas, heredadas probablemente de las tribus de Centroamérica (nahuas). También practicaban el tatuaje.

Los secretos de las plantas indígenas le han sido reveladas a nuestro autor por sus familiares; así desfilan el árbol del maguey, la coca con su historia legendaria, las variadas resinas, etc., así como el arte rudimentario de los Camascas o Soncoyoc, prácticos de la medicina durante el Imperio. (Hampi Camayoc, más propiamente).

* * *

Analizando su obra, se llega al convencimiento de la escrupulosidad del autor por ir al encuentro de la verdad histórica.

Por eso, quiero unirme a los garcilasistas, para entonar una alabanza a nuestro diligente cronista. Y el mismo se defiende contra "los maldicientes por que no digan que finje fábulas en favor de la patria y de los parientes...."

Garcilaso, que tan apasionado se muestra en ocasiones para exaltar el adelanto de la civilización incaica, sin embargo usa de cierta parsimonia en la crítica, procurando ser lo más verídico como historiador. Y esto hay que decirlo muy alto, porque es un mentís a la diatriba desorbitada de que ha sido objeto multitud de veces. Veamos sencillamente lo que dice, con ese su lenguaje peculiar, relativo a las ciencias: "La astrología y la filosofía natural que los incas alcanzaron fué muy poca; porque como no tuvieron letras, aunque entre ellos hubo hombres de buenos ingenios que se llamaron amauta que filosofaron cosas sutiles..... Y así quedaron cortos en toda ciencia, o no las tuvieron, sino algunos principios rastreados con la lumbre natural..... solamente alcanzaron la virtud de algunas yerbas y plantas medicinales con que se curaban sus enfermedades..... Pero esto lo alcanzaron más por su experiencia (enseñados de su necesidad) que no por su filosofía natural, porque fueron poco especulativos de lo que no tocaban con sus manos". Es bien explícita esta aseveración de Garcilaso; y esto, sin duda lo coloca entre los historiadores escrupulosos por ir al encuentro de la verdad, sin cegarse por la pasión, ni los prejuicios. Y por si fuera poca esta cita que

viene a apoyar una vez más mi tesis sobre la primitividad de la medicina incaica que he sostenido en múltiples oportunidades, añade el prolijo Garcilaso: "esta fué la medicina que comúnmente alcanzaron los indios del Perú, que fué usar yerbas simples y no de medicina compuestas y no pasaron adelante; y pues en cosas de tanta importancia como la salud, estudiaron y *supieron tan poco,* de creer, es que en cosas que les iba menos, como la filosofía natural y la astrología, supieron menos y mucho menos de la teología por que no supieron levantar el entendimiento a cosas invisibles". Les asigna Garcilaso poco ingenio a los indios, "nada inventivo de suyo" y por el contrario grandes imitadores. Y luego contrapone abiertamente la medicina española, al inicio de la conquista, con la medicina incaica; y dice: "los españoles han experimentado muchas cosas medicinales, principalmente el maíz, que llaman zara y esto ha sido parte por el aviso que los indios les han dado *de ese poco que alcanzaron* de medicamentos, y parte porque los mismos españoles han filosofado de lo que han visto y así han hallado que el maíz, demas de ser mantenimiento de tanta sustancia, es de mucho provecho para mal de riñones, dolor de ijada, pasión de piedra, retención de urina, dolor de vejiga y del caño; y esto lo han sacado de ver que muy pocos indios, o casi ninguno, se halla que tenga estas pasiones; lo cual atribuye a la común bebida de ellos, que es el brebaje de maíz, y así lo beben muchos españoles que tienen las semejantes enfermedades; también le aplican los indios en emplastos para otros muchos males". Sin duda que toda esta experiencia para-médica de Garcilaso, no es tomada directamente de la medicina incaica, como aquellas propiedades del maíz, para ciertas enfermedades internas. Las ha tomado seguramente en el curso de la vida en España, de los médicos españoles, de aquellos rezagos de la edad de oro de Carlos V y Felipe II.

LAS COSTUMBRES: *Vida sexual, Consanguinidad, Sacrificios, Idolatría y Religión, Envenenamientos, Embalsamamientos, Deformaciones craneanas.*

La *vida social* durante el incanato tenía todos los caracteres de la primitividad. A los 14 ó 15 años, los hombres recibían su nombre definitivo, al mismo tiempo que se les entregaba con un cierto ceremonial su primera paga o huara. La fiesta se llamaba *Huarachicuy* y en ella se bebía y danzaba.

Nos pinta Garcilaso la primitividad de las costumbres y la brutalidad del acto sexual, "se juntaban al coito como bestias sin conocer muger propia, sino como acertaban a toparse..." La "perpetua virginidad", era guardada celosamente por las monjas dedicadas al culto del Sol. Y la que delinquía, la enterraban viva, y al cómplice lo mandaban ahorcar.

También hubo homosexuales, sodomitas, "aunque no muy al descubierto... En algunas partes los tuvieron en sus templos, porque les persuadía el demonio que sus dioses recibían mucho contento..."

En la provincia de Huaylas mandó castigar el Inca muchos "sométicos", que usaban el vicio de la sodomía; denominándose a estos indios despectivamente: Astaya Huayllas, que quiere decir "apartete alla Huaylas".

De las perversiones sexuales, trae algunos datos. En tiempo del Inca Capac Yupanqui, dice que el general indio Auqui Titu, había hallado en la conquista de algunos valles de la costa (indios Yungas), valle de Hacari, "algunos sodomitas, no en los valles sino en cual y cual, ni en todos los vecinos en común, sino en algunos particulares que en secreto usaban aquel mal vicio". Mandó el Inca castigar públicamente a los pecadores, y "que con gran diligencia hiciesen pesquisa de los sodomitas y en pública plaza quemasen vivos los que hallasen, no solamente culpados, sino iniciados, por pocos que fuesen; así mismo quemasen sus casas y las derribasen por tierra y quemasen los árboles de sus heredades arrancándolos de raíz, por que de ninguna manera quedase memoria de cosas tan abominables, y pregonasen por la ley inviolable que de allí adelante guardasen de caer en semejante delito so pena de que por el pecado de unos sería asolado todo el pueblo y quemados sus moradores en general..." . Y se cumplió el mandato del Inca sobre "el nefando" el cual fué aborrecido de los incas, "que aún el nombre les era tan odioso". (1)

Nos habla de las "mujeres públicas las cuales permitieron los incas por evitar mayores daños; vivían en los campos en unas chozas, cada una de por sí y no juntas: no podían entrar en los pueblos, porque no comunicasen con las otras mujeres. Llamábanlas Pampayruna, nombre que significa la morada y el oficio, porque es compuesto de *pampa,* que es plaza o campo llano y de *runa,* que en singular quiere decir persona... Los hombres las trataban con grandísimo menosprecio... y ser trasquiladas en público y dadas por infames..."

* * *

La unión de los sexos se verificaba las más de las veces en forma brutal y primitiva. Garcilaso como los demás cronistas, aporta el dato de la *consanguinidad* (matrimonios consanguíneos), tratándose principalmente de la casta aristocrática, aunque también se llevaba a efecto entre las gentes del pueblo. "Para lo cual es de saber que los reyes incas, desde el primero de ellos, tuvieron por ley y costumbre muy guardada que el heredero del reino casase con su hermana mayor legítima de padre y madre, y esta era su legítima mujer. Si el príncipe no tenía hijos en la primera hermana, casaba con la segunda y tercera hasta tenerlos... lo hacía para conservar limpia la sangre del Sol porque decían, no era lícito se mezclase con sangre humana".

Al referirse a Huayna Capac, dice Garcilaso: "...y el tercer casamiento fué con su prima hermana, pues que no tuvo Huayna Capac hermana tercera legítima de padre y madre, y por falta de ellá le dieron por mujer la prima hermana, que después de sus hermanas era la más propincua del árbol real".

---

(1) Esta perversión tiene sin duda que ver con la leyenda de los gigantes, que la colocan en el tiempo de Viracocha, seres de gran talla, "disformes en grandeza, pintados o esculpidos, para ver si será bueno hacer los hombres de aquel tamaño" (Lizarraga), los cuales "usaban mal de sus cuerpos". En otra ocasión me he ocupado de este punto de la paleo-patología. La fisiología patológica enseña que este gigantismo exagerado, casi siempre está en relación con perturbaciones endocrinas, predominantemente de la hipófisis. Es probable que esta raza de gigantes, de que nos hablan pintorescamente los cronistas, sea debida a una perturbación familiar (colectiva), de alteraciones endocrinas, entre las que priva el elemento hipofisario. Hay que pensar que las desviaciones sexuales que tuvieron y por las que se exterminó su raza, haya sido un nefasto determinismo de su proceso pluriglandular, hipofisario, predominante.

En un trabajo mío, he estudiado a la luz de los modernos conocimientos este no despreciable factor de la consanguinidad. De antiguo se sabe el rol importante de la herencia en las enfermedades tanto nerviosas como en otras de la nutrición, etc. Según la mayoría de los tratadistas cobra importancia, cuando se asocian y complementan los factores mórbidos en los progenitores. Así se desarrollan estigmas degenerativos, vicios del desarrollo, sordomudez, pie bot, ceguera, etcétera.

Las muestras evidentes de las civilizaciones preincaicas e incaicas, nos llenan de admiración, pues es lógico de suponer un floreciente desarrollo de la inteligencia. Esto es una verdad inconcusa en cuanto se refiere al arte; los monumentos, cerámica, etc., pero no en el terreno científico. Estando la ciencia basada en la observación y la experiencia y no existiendo antiguamente la escritura que perpetúa éstas a través del tiempo, la medicina era completamente empírica, siendo una mezcla, como en todo pueblo primitivo, de supersticiones y de magia "aparte las extravagancias de la taumaturgia". La enfermedad era la consecuencia de la falta o pecados que hubieran cometido ellos o sus progenitores. Por eso daban gran importancia a la purificación de los pecados, a la derivación personal de ellos, a la influencia de los ichuri o confesores o a la purificación colectiva, en la fiesta de la Citúa que después veremos.

* * *

Los *sacrificios,* tanto de animales como de seres humanos, eran muy corrientes en aquella primitividad. En las grandes solemnidades del año, se efectuaban sacrificios, que eran precedidos y acompañados de grandes ceremonias religiosas.

En la fiesta principal que dedicaban al Sol, que celebraban durante el solsticio de junio, llamada Intip Raimi, así como en otra dedicada a la purificación de los cuerpos, se efectuaban estos sacrificios. Era el Sol, el universal Dios supremo hacedor cuya luz servía de bálsamo para curar todos los males. Antes de la fiesta había ayuno general, preparando los sacerdotes incas los corderos, así como la comida y bebida que debían ofrecer en sacrificio al supremo hacedor. Las mujeres fabricaban anticipadamente un pan especial, hecho de masa de maíz, al que llamaban sancu. Tanto en la Intip Raimi, como en la Citúa se comía esta clase de pan. La harina era amasada por las vírgenes del templo del Sol, cuando el pan lo habían de comer los personajes de la sangre real. En cambio, lo amasaban las mujeres del pueblo cuando estaba destinado a la comunidad. Pero siempre tenía especial cuidado para su fabricación, pues lo consideraban como cosa sagrada.

El día de la fiesta, iba el inca con toda su parentela a la plaza mayor del Cuzco. Luego tomaba dos grandes vasos de oro, en el de la mano derecha, invitaba a beber al Sol, derramándolo después en un tinajón el cual estaba conectado por una cantería con el templo del Sol. Del vaso que tenía en la mano izquierda, tomaba un trago, invitando después a los otros miembros de su comitiva, según su categoría social. Los sacerdotes incas portaban carneros de todos colores para el sacrificio; tomaban primero un cordero negro, por ser este el color preferido por la deidad, sacrificándolo después y observando el corazón y los pulmones. Según el estado anatómico de estos

órganos, podían deducir si la hazaña que iban a emprender, tendría o no buen resultado. De tal manera que este sacrificio, servía también para establecer los pronósticos de sus empresas, sobre todo guerreras. El cordero que iba ser sacrificado, era colocado con la cabeza hacia el oriente, asido por tres o cuatro indios. Abríanle vivo por el costado izquierdo "por donde metían la mano y sacaban el corazón y los pulmones y todo el gazgorro, arrancándole con la mano y no cortándolo, y había de salir entero desde el paladar".

Eran variables los sitios en que llevaban a cabo los sacrificios. Algunos se efectuaban en los patios de las casas, o en los lugares preparados de antemano por sus propietarios. Cuando se trataba de sacrificios importantes como los dedicados al Sol, entonces los efectuaban en la plaza principal de la ciudad, como se ha dicho, y si eran de menor importancia, en otra plaza menor que existía delante del templo. Al pasar por aquellos sitios, debían ir todos descalzos. Cinco fuentes de agua con caños de oro, con tinajones de oro y plata, se utilizaban para recibir los sacrificios, según su calidad e importancia.

* * *

Al referirse Garcilaso a las costumbres de los pueblos de otras provincias que no se encontraban dentro del Imperio dice: "Sacrificaban hombres y mujeres de todas edades, de los que cautivaban en las guerras que unos y otros se hacían. Y en estas naciones fué tan inhumana esta crueldad, que excedió la de las fieras, porque llegó a no contentarse con sacrificar a los enemigos cautivos, sino sus propios hijos en tales o cuales necesidades. La manera de este sacrificio de hombres, mujeres, muchachos y niños, era que los abrían por los pechos y sacaban el corazón con los pulmones y con la sangre de ellos, antes que se enfriase, rociaban al ídolo que tal sacrificio mandaba hacer, y luego en los mismos pulmones y corazón miraban sus agüeros para ver si el sacrificio había sido aceptado o no, quemaban en ofrenda para el ídolo, el corazón y los pulmones hasta consumirlos. Comían el indio sacrificado con grandísimo gusto y sabor, y no menos fiesta y regocijo, aunque fuera su propio hijo... Otros indios hubo no tan crueles en sus sacrificios, que aunque ellos mezclaban sangre humana no era con muerte de alguno, sino sacada por sangría en brazos o piernas, según la solemnidad del sacrificio; y para las más solemnes las sacaban del nacimiento de las narices a la junta de las cejas". Este último apunte sobre la extracción de la sangre y el ofrecerla al ídolo, coincide con la descripción que da el mismo autor de la sangría.

Prosigue en el relato de los sacrificios. "En otras provincias fueron amicísimos de carne humana, y tan golosos, que antes que acabase de morir el indio que mataban, le bebían la sangre por la herida que le habían dado, y lo mismo hacían cuando lo iban descuartizando que chupaban la sangre y se lamían las manos (sadismo) porque no se perdiese gota de ella".

Garcilaso, como Guamán Poma, nos habla de las primeras gentes que poblaron el territorio, antes que los incas y su primitividad y costumbres feroces, pues que aquellos indios, eran "poco mejores que bestias mansas, y otros, mucho peores que fieras bravas"; que adoraban las yerbas, plantas, flores, árboles de todas suertes, cerros altos o apachetas, peñas, cuevas, gui-

jarros; a las aves, a los reptiles; al mar o Mamacocha, a la ballena, "por su grandeza y monstruosidad". Y estos indios primitivos, idólatras y supersticiosos, hacían variados sacrificios a la divinidad.

Garcilaso, copiando al padre Blas Valera, nos habla exageradamente de los sacrificios, que hacían en el Perú preincaico. Por eso es que lo que se sigue entre comillas pertenece al padre Blas Valera, que seguramente le fué transmitido por la leyenda y deformado grandemente. Y Garcilaso, cautelosamente, dice "que lo toma de uno de sus cuadernos destrozados..."

"Los que viven en los Antis (Andes), comen carne humana, son más fieros que los tigres, no tienen ídolos ni semejanza de ellos, adoran al demonio cuando se les representa en figura de algún animal, o de alguna serpiente y les habla. Si cautivan alguno en la guerra, o de cualquier otra suerte, sabiendo que es hombre plebeyo y bajo, lo hacen cuartos y se los dan a sus criados para que se los coman o los vendan en las *carnicerías*. Pero si es hombre noble, se juntan los más principales con sus mujeres e hijos y como ministros del diablo le desnudan y vivo lo atan a un palo, y con cuchillos y navajas de pedernal le cortan a pedazos, no desmembrándolo, sino quitándole la carne de las partes donde hay más cantidad de ella: de las pantorrillas muslos y asentaderas y molledos de los brazos, y con la sangre se rocían los varones y las mujeres y hijos y entre todos comen la carne muy aprisa sin dejarla bien cocer, ni asar, ni aun mascar; tragándosela a bocados, de manera que el pobre paciente se ve vivo comido de otros y enterrado en sus vientres. Las mujeres (más crueles que los varones) untan los pezones de sus pechos con la sangre del desdichado, para que sus hijuelos la mamen y beban en la leche. Todo esto hacen en lugar de sacrificio con gran regocijo y alegría hasta que el hombre acaba de morir. Entonces acaban de comer sus carnes con todo lo de dentro, ya no por vía de fiesta, y ni deleite como hasta allí, sino por cosa de grandísima deidad; porque de allí adelante las tienen en suma veneración, y así la comen por cosa sagrada. Si al tiempo que atormentaban al triste hizo alguna señal de sentimiento con el rostro o con el cuerpo, o dió algún gemido o suspiro, hacen pedazos sus huesos después de haberle comido las carnes, asaduras y tripas con mucho menosprecio lo echan en el campo o en el río; pero si en los tormentos se mostró fuerte, constante y feroz, habiéndole comido las carnes con todo el interior, secan los huesos con sus nervios al sol, y los ponen en lo alto de los cerros y los tienen y adoran por dioses y le ofrecen sacrificios. Estos son los ídolos de aquellas fieras, porque no llegó el Imperio de los incas a ellos, ni hasta ahora ha llegado el de los españoles, y así están hoy día. Esta generación de hombres terribles y crueles salió de la región mejicana y pobló la de Panamá y la de Darién, y todas aquellas grandes montañas que van hasta el nuevo reino de Granada, y por la otra parte hasta Santa Marta. Todo esto es del padre Blas Valera; el cual contando diabluras y con mayor encarecimiento nos ayuda a decir lo que entonces había de aquella primera edad y al presente hay".

Seguido agrega Garcilaso: "Otros indios hubo no tan crueles en sus sacrificios, que aunque en ellos mezclaban sangre humana, no era con muerte de alguno sino sacada por sangría de brazos y piernas, según la solemnidad del sacrificio; y para los más solemnes la sacaban del nacimiento de las narices a la junta de las cejas, y esta sangría fué ordinaria entre los indios

del Perú, aun después de los incas, así para sacrificios (particularmente uno como adelante diremos) como para sus enfermedades, cuando eran con mucho dolor de cabeza. Otros sacrificios tuvieron los indios todos en común, mas los que usaron en general fueron de animales como carneros, ovejas, corderos, conejos, perdices y otras aves, sebo, y la yerba que tanto estimaban llamada *Cuca,* el maíz y otras semillas y legumbres, y madera olorosa y cosas semejantes, según las tenían de cosecha y según que cada nación entendía que sería sacrificio más agradable a sus dioses eran aves o animales carniceros, o no, que cada uno de ellos ofrecía lo que les veían comer más ordinario y lo que parecía les era más sabroso al gusto; y esto baste para lo que en materia de sacrificios se puede decir de sacrificios de aquella gentilidad".

Los sacrificios primeramente descritos, con lujo verdaderamente sádico, Garcilaso no los suscribe. Se limita a decir que el dato lo ha tomado del escritor Chachapoyano Blas Valera. Hay una exageración evidente en esto, por más que se trate de tribus primitivas. Y de esta exageración también participa Garcilaso, al transcribir sin comentario, lo aseverado por Valera. Y es que él quiere demostrar cómo los pueblos pre-incaicos, eran feroces "poco mejores que bestias mansas y peores que bestias bravas" en su afán velado de exaltar las dotes administrativas del incanato. Para morigerar tanta crueldad añade que en otras provincias hacían sacrificios con sangre sacada por sangría de "brazos y piernas", con solemnidad. Guaman Poma se refiere también, aunque episódicamente a estos sacrificios. Nos dice este cronista, que los antiguos capitanes, al conquistar nuevas tierras, para extender la dominación inca, cometían exacciones con los vencidos. Era costumbre sacar los ojos. Refiere que Rumiñahui, onceno capitán, mató al infante Illescas: "del pellejo hizo tambor y de la cauesa hizo mate de ueuer chicha y de los guesos antara y de los dientes, muelas quiro guallaca..." Se extiende luego con lujo de detalles sobre el sacrificio de carneros de diversos colores. Acosta, después de detallar los sacrificios de animales, dice: "Usaron en el Perú sacrificar niños de cuatro o de seis años, hasta diez a lo más de esto era negocios que importaban al Inga, como en enfermedades suyas para alcanzalle salud..." Añade que el modo de sacrificarlos era ahogarlos y enterrarlos con: "ciertos visajes y ceremonias". "Otras veces los degollaban y con su sangre, se untaban de oreja a oreja". Vemos pues por estas citas y otras muchas que se podría añadir, que es exagerado el detalle de los sacrificios humanos; y que estos existieron con las características dichas. También nos habla del sacrificio que hacían al padre Sol: "el estimado era el de los corderos, y luego carneros y ovejas machorras". Luego exalta las costumbres incaicas y dice que se diferenciaron de los de la primera edad en que no sacrificaron estas últimas, ni sangre, ni carne humanas. Garcilaso como Guaman Poma, dividen cronológicamente en épocas, pre-inca e inca. Naturalmente que en esto de los sacrificios, tanto humanos, como de animales, no existió mayor diferencia, pues consultando obras como las de Molina, Acosta y otros, se llega al convencimiento de que existieron igualmente sacrificios en el período incaico.

Cuando moría el inca o algún curaca de los principales, se mataba y se dejaba enterrar vivos los criados más favorecidos y las mujeres más queridas, diciendo que querían ir a servir a sus reyes y señores a la otra vida

"...y así a la muerte de Huayna Capac, fueron mil personas muertas para ese efecto", dice Polo de Ondegardo.

Pocos son los datos que consigna Garcilaso sobre la idolatría. El Sol era el padre y el Soberano, su hijo. Tuvieron en mucho a los sacrificios y las supersticiones, "como creer en sueños, mirar en agüeros y otras cosas de tanta burlería..." Adoraban las huacas, lugares sagrados, oratorios o santuarios. [1]

Creyeron en la inmortalidad del alma. Decían que el cuerpo era hecho de tierra y le llamaban Allpacamasca o tierra animada. Dividían el Universo en tres mundos: el Anan Pacha o mundo alto, donde iban los buenos a ser premiados por sus virtudes. Hurin Pacha o este mundo de la generación y corrupción o mundo bajo; y Ucu Pacha al centro de la tierra. Algo parecido a la alegoría del poeta Dante en el medioevo.

"En todo el Imperio de los Incas, que reinaron en el Perú fe ufaba largamente enterrar con los reyes y grandes señores fus mujeres las mas queridas y los criados mas favorecidos y allegados a ellos, porque en su gentilidad tuvieron la inmortalidad del anima y creían que defpues defta vida avia otra, como ella mifma, y no efpiritual. Empero como pena y caftigo para el que hubiefe fido malo; y con gloria, premio y galardón para el bueno, y afsi dicen Ananpacha que quiere decir mundo alto, por el cielo y Vcupacha, que significa mundo bajo, por el infierno y llamaban Zupay al diablo, con quien dicen que van los malos" *(La Florida del Inca).*

* * *

Garcilaso recoge al igual que Guaman Poma y otros cronistas, la tradición de que los indios fueron duchos en el arte del envenenamiento como todo pueblo idólatra y supersticioso "...entre aquellos indios habían algunos que usaban de venenos contra sus enemigos, no tanto para los matar, cuando traerlos afeados y lastimados en su cuerpo y rostro. Era un veneno blanco [2] que no morían con él sino los de flaca complexión, empero los que la tenían robusta vivían porque quedaban inhabilitados de los sentidos y de

---

(1) También llaman *huaca* a las cosas feas y monstruosas, como las culebras grandes, o "a la mujer que pára dos de un vientre, a la madre y a los hijos mellizos daban este nombre por extrañeza del parto". Y al dios Pachacamac le adoraban mentalmente por haberles ayudado en sus trabajos; y así, luego que habían subido la cuesta de la apacheta, se descargaban, y alzando los ojos al cielo, y bajándolos al suelo, y haciendo las mismas ostentaciones de adoración, para nombrar a Pachacamac, repetían dos, tres veces el dativo apacheta, y en ofrenda se tiraban de las cejas y se arrancaban algún pelo o no, lo soplaban hacia el cielo y echaban la yerba llamada cuca que llevaban en la boca, que ellos tanto precian, como diciendo que le ofrecían lo más preciado que llevaban; y a más no poder, ni tener otra cosa mejor, ofrecían algún palillo o algunas pajuelas, si las hallaban por allí cerca; y no las hallando, ofrecían un guijarro; donde no lo había, echaban un puñado de tierra; y de estas ofrendas había grandes montones en las cumbres de las cuestas...

(2) Por la vieja Europa a comienzos del siglo XVIII, el empleo de las solanáceas adquirió mal renombre a causa del abuso que hacían de ellas los brujos durante la edad media, como dicen Laignel Lavastine y Jean Vinchon. Cobo nos dice: 'tomando su cocimiento adormece los sentidos" (se refiere al chamico). Más allá agrega: "usan los indios del Perú embriagarse, y si se toma mucha cantidad, saca de sentido a una persona de manera que teniendo los ojos abiertos, no ve ni conoce". En los estudios de paleo-botánica hechos por el doctor F. Herrera, encuentran la extrema difusión de esta solanácea. Para Almenara la responsable sería en mayor escala la *datura tatula*. Los numerosos casos de envenenamiento a que se refieren los anteriormente anotados por Garcilaso y lo dicho en igual sentido por Guaman Poma, son probablemente debidos al abuso del alcaloide, midriaticos, a la cabeza de ellos los extraídos de las solanáceas. Háblase en algunas crónicas, del adormecimiento producido por su empleo continuo; y hasta se llega a aseverar su empleo como anestésico en la misma forma que empleaban seguramente las hojas de coca. Calancha, dice de esta misma planta: "...comido en grano o bebido en cocimiento, se ha comunicado toda su virtud, adormece todos los miembros y con esto se preparan todos los que han de ser atormentados..."

sus miembros, y atontados de su juicio, afeados de sus rostros y cuerpos: y quedaban feísimos, alvazarados, ahoverados de prieto y blanco [1]; en suma quedaban destruidos interiormente y exteriormente y todo el linaje vivía con mucha lástima de verlos así. De lo cual holgaban mas los del tósigo por verlos penar, que de matarlos luego. Los capitanes, sabida esta maldad, dieron cuenta de ella al Inca, el cual los envió a mandar quemasen vivos todos los que se hallasen haber usado aquella crueldad, e hiciesen de manera que no quedase memoria de ellos... Quemaron vivos los delincuentes... La severidad del castigo causó tanto miedo a los naturales, que como ellos lo certifican, nunca mas se usó aquella maldad en tiempo de los reyes Incas....." [2]

Usaban de venenos y ponzoña, (asi para matar con ella de presto o despacio), "como para sacar de juicio y atontar lo que querían, y para afear en sus rostros y cuerpos que los dejaban remendados de blanco y negro y alvarazados y tullidos de sus miembros".

* * *

La muerte de los Incas, así como su entierro y embalsamamiento, constituían ceremonias importantes en aquella gentilidad. Garcilaso nos traza una perfecta descripción de los cadáveres momificados de sus antepasados. En tiempo de Viracocha, uno de los Incas más notables, se hicieron pronósticos funestos sobre la idolatría en el Imperio, y que después de algunos años, "habían de ir a aquella tierra, gente nunca jamás vista, y les habia de quitar la idolatría y el Imperio".

Cuenta Garcilaso que al partir del Cuzco para dirigirse a España, fué a despedirse del Licenciado Polo de Ondegardo, el cual era corregidor del Cuzco. Este erudito licenciado, le mostró al futuro historiador los cadáveres de cinco de los reyes Incas; tres de varón y dos de mujer. Uno de ellos se decía correspondía a Viracocha, "mostraba bien su larga edad, tenía la cabeza blanca como la nieve". Luego añade en la descripción de los cadáveres: "los cuerpos estaban tan enteros que no le faltaban cabello, ceja ni pestaña. Estaban asentados como suelen asentarse los indios y las indias; las manos crusadas sobre el pecho: la derecha sobre la izquierda, los ojos bajos como que miraban al suelo....."

El Padre Acosta que también observó las momias, decía que estaban cubiertas de cierto betún, "que parecían vivos". Además, los ojos tenían una telilla de oro, tan bien puesta que no les hacía falta los naturales".

---

(1) Con el término "ahoverados de prieto y blanco" ha recogido sin duda Garcilaso, la leyenda incana, que subsiste hasta ahora, del origen de la pinta o Ceara, por la hechicería, opinión muy común en los departamentos del sur del Perú. "Se dice que los hechiceros crian sapos a los cuales alimentaban con tipos especiales de maíz, según la calidad de manchas que se quieran producir y creen que del color del maíz que se dió al sapo será la mancha y que de la voluntad de los brujos depende la forma de la pigmentación desagradable y el lugar de ella. Fieles a esta creencia, van a los brujos y solicitan de éstos la mancha para el amante infiel como castigo de su infidelidad y es siempre a título de venganza que este daño es solicitado de los hechiceros (envenenadores), quienes cobran sumas a las veces considerables para intervenir en estas operaciones" (Valdizan, Maldonado, *La medicina popular Peruana*, Lima, 1923).

(2) Guamán Poma dice: "Quinto castigo de los que dan ueuedizos ponzoñas los que matan a los yñs que a estos les llamaban hampiyoc-collayoc, runa... que estos yñs murian con este castigo —toda su casta y ayllo y sus hijos y sus nietas escapaua los niños que fuesen de teta poq' no se uia en el campo..."

Aun no se sabe a ciencia cierta, las substancias que empleaban los indios al embalsamar a los personajes importantes de su imperio, pero se desprende de algunas citas, que empleaban substancias vegetales o la desecación de los cadáveres sobre la nieve de las altas montañas.

En el Cuzco, añade Garcilaso, por ser tierra fría y seca la carne se conserva sin corromperse, hasta secarse como palo. Por eso cuando observó la momia de Huayna Capac, el dedo de la mano parecía como de estatua de palo. "Segun estaba duro y fuerte". Los cuerpos pesaban tan poco, que cualquier indio lo llevaba en brazos o en hombros de casa en casa de los caballeros que lo querían para verlo. Llevábanlos cubiertos con sábanas blancas, por las calles y plazas y se arrodillaban los indios haciéndoles reverencias con lágrimas y gemidos.

Al enterrar el cuerpo de los Incas les hacían ceremonias solemnes "embalsamando" previamente sus cadáveres. Después de embalsamado el cadáver lo colocaban frente a la figura del Sol, en el templo del Cuzco ofreciéndoles sacrificios como personajes divinos. [1]

* * *

Entre las costumbres muy difundidas en aquella gentilidad, estuvo la de deformar el cráneo de los niños, costumbre que por otro lado fué muy frecuente en las tribus primitivas de América. Existían dos clases de deformaciones: la Zuyto Uma o cabeza alargada, con forma de bonetes; y la Palta Uma, plana y larga de frente. Según Garcilaso, esta última forma tomaría su nombre de la tribu Palta. De otro lado, Garcilaso cree que factores estéticos indujeron a los indios a deformar el cráneo de los pequeños. Al par que deformaban el cráneo en forma de palta, dejando cortos los cabellos, salvo en los lados, para que contribuyera a aumentar la deformación.

Interesante problema antropológico este de las deformaciones craneanas de origen artificial, que plantea una serie de consideraciones de orden médico respecto a la huella más o menos durable que pudieran dejar en el cerebro. Como he demostrado en otra ocasión, tal práctica podría originar en algunos casos, trastornos nerviosos graves, como la epilepsia jacksoniana, hemiplejía infantil, adherencias meníngeas, alteraciones psíquicas y aun una muerte súbita por estallamiento de las paredes del cráneo.

El tatuaje dándole seguramente una interpretación religiosa, ha existido en el antiguo Perú. Garcilaso nos cuenta que las tribus de la provincia de Caranque "los hombres y las mujeres se trabajaban la cara valiéndose de un cuchillo de silex".

PALEO-HIGIENE

Desde el tiempo de Manco-Capac, era costumbre afirma Garcilaso, recortar el cabello; y así "andaban trasquilados, y no traían más de un dedo de cabello; trasquilábanse con navajas de pedernal, rozando el cabello hacia abajo, y lo dejaban del altor que se ha dicho".

(1) Moodie, después de discutir ampliamente lo relativo al embalsamamiento, dice que es "un problema planteado para la investigación, para determinar qué papel desempeñó esta costumbre en la civilización antigua del Perú" (Roy L. Moodie, *La cirugía del Perú precolombiano.* The Diseases of the ancient Peruviens and some account of their surgical practises. Surgical clinics of Chicago. Chicago, 1920).

Los pobres estaban obligados a dar como tributo a los gobernadores, "ciertos cañutos de piojos", pues no podían hacer servicio personal. Pero agrega que la intención de los Incas, era "obligarles a que se despiojasen y limpiasen; porque como gente desastrada no pereciesen comidos de piojos". Asi en esta forma, los obligaban a higienizarse y a hacer profilaxia en cierta manera, contra el temible tifus exantemático.

No pagaban tributo los enfermos, "hasta que cobran la salud, y los ciegos, cojos, mancos y lisiados; por el contrario, los sordos (1) y mudos no eran libres".

Las leyes incanas, mandaban que los ciegos, mudos, cojos, tullidos, enfermos de larga enfermedad y "otros impedidos", los alimentasen de los "positos (depósitos) reales". Los ciegos tenían por oficio "limpiar el algodón de la semilla de los granillos que tienen entre sí, y desgranar el maíz de las mazorcas en que se cría".

"El vestir por su indecencia, era mas para callar y encubrir, que para lo decir y mostrar pintado", dice de la época pre-incaica. Mas agrega que las mujeres "traían un hilo ceñido al cuerpo, del cual traían colgado, como delantal, un trapillo de algodón de una vara en cuadro, y donde no sabían, o no querían tejer ni hilar, lo traían de cortezas de árboles o de sus hojas, el cual servía de cobertura para su honestidad. Las doncellas traían también por la pretina, ceñido un hilo sobre sus carnes..."

Así se vestían en "las tierras calientes", o sea en la costa; siendo un poco mejor en las tierras frías, donde andaban más honestamente cubiertas con pieles de animales....." (2)

La comida era abundantísima, "porque se aderezaban para todos los Incas parientes que quisiesen ir a comer con el rey, y para los criados de la casa real...." La hora de la comida principal de los Incas, y de toda la gente común, era por la mañana de las ocho, a las nueve; a la noche cenaban con la luz del día livianamente, y no hacían mas comidas que estas dos; fueron generalmente malos comedores, quiere decir de poco comer: en el beber fueron mas viciosos: no bebían mientras comían, pero después de las comidas se vengaban, porque duraba el beber hasta la noche. Acostábanse temprano y madrugaban mucho a hacer sus haciendas".

La higiene corporal fué practicada aunque rudimentariamente por los indígenas y a pesar de esto, sostienen muchos su gran longevidad. (3) El

---

(1) Moodie, Roy L.: *Deafness in precolumbian Perú;* Sciences, Nouv., Ser., t. XVII, 1928. New York.

(2) En los últimos años, con el doctor Abelardo Indacochea, hemos estudiado esta costumbre en todas las indígenas que concurren al Hospital Loayza, y hemos encontrado las visceroptesis en un gran porcentaje de ellas. Hemos hecho igualmente estudios radiológicos, que han comprobado este aserto. El doctor Indacochea, en un trabajo monográfico que prepara sobre este tema, concluye que la visceroptesis es una característica del intestino de la indígena, proveniente del uso y abuso del corsé (chumpi).

(3) Cristóbal de Molina, el cuzqueño, en su *Relación de fábulas y ritos de los Incas*, libro rico en idolatría y folklore indígenas, nos trae varias oraciones y plegarias que el indio supersticioso dirigía al Hacedor Viracocha, para que los hombres vivan "sanos y salvos... largo tiempo; no mueran en su juventud; coman y vivan en paz". He aquí la oración: "O uiracochan cusi ussa pochay llipo uiracochan yurunacay miruna yanahuac chaquisa runayqui camascayqui churascayqui casi quispillaca muchum huarmay huanchurin huanchin canta amagual quinta huamyaya ichichu unay huasa causachun mana allcas pamana pitispa micumuchum upia muchum". Que traducido al castellano quiere decir: "Oh hacedor, dichosísimo, venturosísimo hacedor, que das misericordia y te apiadas de los hombres, están aquí tus hombres y criados pobres, malaventurados que tú hiciste y diste ser; apiádate de ellos, vivan sanos y salvos con sus hijos y descendientes, andando por camino derecho sin pensar en malas cosas. Vivan largos tiempos; no mueran en su juventud; coman y vivan en paz".

baño se sabe que fué usado tanto como regla higiénica, como para detener las enfermedades de la tierra. Entre los soberanos Incas, el baño revestía caracteres mas ceremoniosos. Antes de bañarse, untaban con harina de maíz "y con otras cosas, y con muchas y diversas ceremonias". La criatura luego que nacía, era bañada en agua fría y envuelta en mantillas. Cada mañana se repetía "el lavarle con agua fría y ponerla al sereno" y luego a la madre le hacía mucho regalo, tomaba el agua en la boca y le lavaba todo el cuerpo, salvo la cabeza, particularmente la mollera (fontanela bregmática) que nunca le llegaba a ella. Decían que esto hacían para acostumbrarlo al frío y al trabajo, y también porque los miembros se fortalecían. No le soltaban los brazos de las envolturas por más de tres meses, porque decían que soltándole antes se los hacían flojos y brazos.

Los echaban en sus cunas, las cuales tenían un pie más corto que los otros tres, y eran según dice el autor para mecerlos, sujetándolo a la cuna con una red que les envolvía completamente.

Regulaban las tetadas tres veces por día: Mañana, medio día y tarde, no dándoles el pezón a otra hora aunque llorasen. Decían que así se criaban en buena salud, sin vómitos, ni cámaras. La misma madre amamantaba a sus hijos aunque fuese de elevada categoría social. Los niños que crecían enjutos o encanijados, los llamaban Ayusca, que significaba caquexia o síndrome atrépsico, tan frecuente en los niños en su nutrición.

La mujer que daba a luz, era sometida a la siguiente práctica: "la parida se regalaba menos que regalaba su hijo, por que en pariendo se iba a un arroyo, o en casa se lavaba con agua fría y lavaba a su hijo y se volvía a hacer las haciendas de su casa como si nunca hubiera parido. Parian sin partera, ni la hubo entre ellos: que alguna hacía este oficio de partera, mas era hechicera que partera. Esta era la común costumbre de las indias del Perú, tenían en el parir y criar sus hijos, hecha ya naturaleza, sin distinción de ricas a pobres, ni de nobles a plebeyas".

Cuando se caía el cordón umbilical, "guardaba con grandísimo cuidado y le daban a chupar al niño en cualquiera indisposición que le sentían; y para certificarse de la indisposición le miraban la pala de la lengua y si la veían desblanquecida decían que estaba enfermo; y entonces, le daban la tripilla para que la chupase. Habia de ser la propia, porque la agena decía que no la aprovechaba".

Cuenta Garcilaso que los Incas comían poco y bebían mucho: "porque se aderezaba para todos los incas parientes que quisiesen ir a comer con el rey y para los criados de la casa real que eran muchos". La primera comida era por la mañana a las ocho o nueve, cenando en la noche cuando todavía no había oscurecido. Comían poco pero bebían demasiado y no bebían durante, sino después de comer "porque duraba el beber hasta la noche". El gasto de la casa real era muy grande y principalmente el gasto de carne.

En las grandes solemnidades como era en las fiestas dedicadas al padre Sol, había abuso de bebidas, siendo la principal, la chicha. De la harina del maíz con agua, hacían la chicha, "y del brebaje asedándolo como los indios lo saben hacer, se hace muy lindo vinagre". También de la caña, hacían la miel.

Los indios aficionados a la embriaguez, echan la sara en remojo, "y asi la tienen hasta que echa sus raices luego la muelen y la cuecen con agua y así colada la guardan". En tal forma que sale un brebaje muy fuerte, que llaman vinapu el cual fué muy prohibido por los Incas, por producir una rápida embriaguez.

Las grandes fiestas terminaban por el abuso de la bebida. Se traía la chicha, "que esta era uno de los vicios más notables que estos indios tenían aunque en el día de hoy por la misericordia de Dios y por el buen ejemplo que los españoles en este particular les han dado, no hay indios que se emborrachen sin que los vituperen y abominen por grande infamia....."

Sin embargo, tanto Cieza de León como Jorge Juan y Antonio Ulloa nos relatan en pleno virreynato, lo frecuente que era encontrar indios borrachos en la sierra, y los trastornos graves que producía la embriaguez, incluso la muerte.

En la relación Anónima se lee: "todavia se hallan hombres que de una sentada se bebían en toda una tarde mas de una arroba de vino y que estuvieron en su juicio como si no hubieran bebido, con todo no podian estos vivir sino muy enfermos". A estos casos de embriaguez crónica, con trastornos psíquicos seguramente, la llamaban Hátun Machay.

Había después de las grandes ceremonias un brindis general. El Inca comenzaba invitando a los indios más señalados, capitanes de la guerra, los curacas y así sucesivamente. "Para este brindarse que unos a otros se hacían, es de saberse que todos estos indios generalmente tuvieron y hoy tienen los vasos para beber todos hermanados de dos en dos, o sea grandes o chicos han de ser de un tamaño, de una misma hechura de un mismo metal de oro o plata o de madera. Y esto porque hubiese igualdad en lo que bebiesen". El que invitaba, llevaba el vaso en las dos manos y si el invitado era de menor calidad, le daba el vaso de la mano izquierda y si era de mayor calidad, el de la derecha. Al tomar el vaso el curaca, llevaba la mirada al Sol en señal de agradecimiento por la merced recibida". "Y entre tanto que cantaban y bailaban no cesaban de beber....." Esta orgía, que no otra cosa era la fiesta del Raimi, duraba nueve dias, efectuándose los sacrificios enumerados anteriormente, el primer día. Confirmando estos asertos, leemos en Arriaga: "La principal ofrenda y la mejor, y la mayor parte de sus sacrificios, es la chicha, por ella y con ella comenzaban todas las fiestas de las Huacas, en ella median y en ella acababan sus fiestas: y ella es todo".

* * *

Los paleo peruanos tuvieron una cierta intuición bioclimática, tuvieron una idea de la acción del clima sobre el hombre, y la aplicaron para colonizar las tierras conquistadas, como en sus guerras. Intuición bioclimática, que se encuentra en todos los pueblos primitivos, y que el mismo Hipócrates la señala en su libro "De Aere, locis e acquis". "De Nanasca dice Garcilaso, en tiempo de Capac Yupanqui, sacó el Inca indios Incas de aquella nación para trasplantarlos en el rio Apurimac; por aquel rio donde el camino real que pasa del Cosco al Rimac, pasa por región tan caliente que los indios de la sierra, como son de tierra fria o templada, no pueden vivir en tanto calor, que luego enferman y mueren; por lo cual, como ya se ha dicho tenían los

Incas dada orden que cuando así se trasplantasen indios de una provincia a otra que ellos llaman Mitimac, siempre se cotejasen las regiones que fuesen de un mismo temple de tierra porque no les hiciese mal la diferencia destemplada, pasándolos de tierra fría a tierra caliente, o al contrario, porque luego mueren; y por esto era prohibido bajar los indios de la sierra a los llanos, porque es muy cierto morir luego dentro de pocos dias. El Inca teniendo atención a este peligro, llevó indios a tierra caliente para poblar en tierra caliente, pero fueron pocos porque había poca tierra que poblar."

A juzgar por los escritos de Garcilaso los Incas trasladaban indios de unas provincias a otras ya como un modo de incrementar la población o para evitar posibles levantamientos entre ellos. En las nuevas provincias conquistadas fértiles y abundantes enviaban indios de otras regiones, de temple frío o caliente, "para que no le hiciese mal la diferencia de temperamentos". Otras veces los trasplantaban cuando multiplicaban mucho de manera que no cabían en sus provincias". También sacaban indios de tierras estériles; para poblar tierras fértiles y abundantes. Así sucedió con el Collao, tierra fría que no da maíz ni uchu (pimienta). "De todas aquellas provincias frias, sacaron por su cuenta y razon muchos indios, los que llevaron al Oriente de ellas que es los Antis, y al Poniente que es la costa del Mar....." Ignorándolo, los Incas, intuitivamente desarrollaron una adecuada política sanitaria, para defender la raza de los rigores del clima y para favorecer la reproducción, creando cruzamientos útiles. A los indios trasplantados les llamaban Mitimaes o colonos. Como vemos tuvieron los Incas un remedo de política sanitaria.

DOCTRINAS MEDICAS. *Profilaxia colectiva. La fiesta de la Citúa.*

Una singular costumbre de los indígenas para purificarse de la enfermedad consistía en verificar una fiesta colectiva que se llamaba Citúa. Era la cuarta y última fiesta solemne. La primera llamada Raimi estaba dedicada al Sol. En la segunda armaban caballeros a los noveles de la sangre real. La tercera o Cusqui Raimi era de orden agrícola, cuando la sementera estaba hecha y había nacido el maíz. Entonces para que no sufriera tropiezo el crecimiento de esta planta le ofrecían a la divinidad corderos en ceremonias diversas. Los hielos eran dañosos para el crecimiento del maíz, entonces los indios, hacían grandes fogatas, o pegaban fuego a los muladares, para que con el humo que se desprendía, no se sintiera la acción del hielo.

La Citúa era una fiesta de gran regocijo para todos. Tenía por objeto principal limpiarse de todos los males terrestres y ahuyentar las enfermedades. Así como existía durante este tiempo los ichuri o confesores generales, ante los que se hacía de derivación de los pecados, así en esta fiesta, se purificaban de sus enfermedades y se expiaban los pecados cometidos.

Grandes preparativos iniciaban esta fiesta, que se realizaba en el mes de septiembre. Había ayuno general y abstinencia de las mujeres. El ayuno consistía en tomar solamente agua, maíz crudo en poca cantidad o maíz tostado y algunas yerbas. El ayuno más riguroso era llamado Hatun Casi y el menos riguroso Casi.

Hombres, mujeres y niños se preparaban cuidadosamente para esta ceremonia, comiendo el pan llamado Sancu, que lo cocían en ollas de barro. Dicho pan lo rociaban con sangre de niño de 5 a 10 años de edad.

El mismo día de la fiesta, antes de amanecer, los que habían ayunado se lavaban los cuerpos y tomaban la masa del pan pasándola por la cabeza, pechos, espaldas, brazos, limpiándose en esta forma y echando así las enfermedades que pudieran tener. Luego el dueño de casa untaba con la masa así formada el umbral de la puerta, significando que aquella casa estaba purificada de las enfermedades. Idéntica cosa hacía el Uilac Umu en los templos del Sol.

Al salir el astro rey, le dirigían súplicas y plegarias, para que desterrase los males del cuerpo. Seguidamente comían el otro pedazo de pan que no había sido rociado con sangre. Salia después de la fortaleza un personaje de sangre real, bajaba corriendo la cuesta de Sacsahuaman, "hasta llegar en medio de la plaza principal donde estaban otros cuatro Incas con sendas lanzas en las manos como las que traía el primero... El mensajero que venia tocaba con su lanza la de los otros cuatro indios y les decía que el Sol mandaba que como mensajeros suyos desterrasen de la ciudad y de las comarcas las enfermedades, y otros males que en ella hubiese".

Termina Garcilaso la descripción de las fiestas con estos términos: "los cuatro Incas partian hacia los cuatro caminos reales que salen de la ciudad y van hacia las 4 partes del mundo y llamaron Tahuantinsuyo; los vecinos y moradores hombres y mujeres viejos y niños mientras los 4 iban corriendo salian a las puertas de las casas y con grandes voces y alaridos de fiesta y regocijo sacudían la ropa que en las manos sacaban de su vestir y la que tenian vestida, como cuando sacuden el polvo; luego pasaban la mano por la cabeza y rostro, brazos y piernas, y por todo el cuerpo como cuando se lavan todo lo cual era echar los males de su casa para que los mensajeros del Sol los desterrasen de la ciudad. Esto hacian no solamente en las calles por donde pasaban los 4 Incas, mas tambien en toda la ciudad donde hallaban apercibido otros 4 Incas no de la sangre real, sino de los de privilegio, los cuales tomando las lanzas, corrian otro cuarto de legua y así otros, hasta alejarse de la ciudad 4, 5 y 6 leguas, donde hincaban las lanzas, como poniendo a término a los males desterrados, para que no volviesen de alli dentro".

El padre Molina describe con más detalles la importante fiesta. Habiendo exceptuado de ella los enfermos, deformes, jorobados o con dolencias físicas. Difiere en su descripción de la de Garcilaso, sobre todo en las oraciones que hacían y en la forma misma del desarrolló de la fiesta. —"Y asi con este acuerdo, habiendo echado del Cuzco a dos leguas de él, a todos los forasteros que no eran naturales y a todos los que tenian las orejas quebradas y todos los corcobados que tenian alguna lesión en su persona, diciendo que no se hallasen en aquella fiesta por que sus culpas eran asi hechos y que los hombres deshechados no era justo que se hallasen allí porque no estorbasen con su desdicha alguna buena dicha". Usaban plegarias colectivas para pedir la huída de las enfermedades y asi coreaban "las enfermedades y desastres y desdichas y peligros salid de esta tierra. Vaya el mal afuera". Y así después de haber realizado estas ceremonias, tiraban sus ropas al río, se lavaban y se

bañaban, para que el agua arrastrase sus males, dándose gran contento por el significado de la fiesta, y esperando igual solemnidad al año próximo, para renovar sus ritos y ceremonias.

A la noche siguiente salían los indios con grandes hachones encendidos. Estos iban atados a sendos cordeles, y así haciendo alharaca, salían de la ciudad diciendo que en esta hora habían desterrado los males. Luego echaban los hachones a los arroyos para que éstos los llevasen al mar. Así cualquier indio que los topase huía de ellos por temor a contraer alguna enfermedad.

"Hecha la guerra y desterrado los males a hierro y fuego, hacian por todo aquel cuarto de luna grandes fiestas y regocijos, dando gracias al Sol, porque les habia desterrado los males. Sacrificaban muchos corderos y carneros, cuya sangre y asadura quemaban en sacrificio, y la carne asaban en la plaza y repartian por todos los que hallaban en la fiesta".

* * *

Nuestro autor, recuerda haber visto en su niñez "parte de esta fiesta". "Vi salir el primer Inca con su lanza, no de la fortaleza que ya estaba desierta, sino de una de las casas de los incas que está en la falda del mismo cerro de la fortaleza: llaman al sitio de la casa, Collcampata; vi correr los cuatro indios con sus lanzas; vi sacudir la ropa de toda la demás gente común y hacer los demás ademanes. Viles comer el pan llamado Zancu. Vi los hachos llamados Pamcuncu. No vi la fiesta que con ellos hicieron de noche, porque fué a deshora, y yo estaba ya dormido; acuérdome que otro día vi un Pamcuncu en el arroyo que corre por medio de la plaza: estaba junto a las casas de mi condiscípulo en gramática Juan de Cellorico: acuérdome que huian de él los muchachos indios que pasaban por la calle: yo no huí porque no sabia la causa, que si me la dijeran tambien huyera, que era niño de seis a siete años".

"Aquel hacho echaron dentro de la ciudad donde digo; porque ya no se hacía la fiesta con la solemnidad, observancia y veneración que en tiempo de sus reyes. No se hacía por desterrar los males que ya se iban desengañando, sino en recordación de los tiempos pasados, porque todavía vivían, muchos viejos antiguos en su gentilidad que no se habian bautizado". Interesante y pintoresca descripción de la Citúa, que perdió tanto en solemnidad entrada ya la Conquista, y cuyo objetivo principal, la purificación y la profilaxia de las enfermedades, había también variado; la hacían por "recordación de los tiempos pasados, por recordar el bien perdido".

Es pues esta fiesta, un ensayo de purificación de los males colectivos: endemias y epidemias. El contraste que ofrece al observador, es que a pesar de ser fiesta de la salud, para desalojar los males del cuerpo en forma preventiva o cuando el mal se haya apoderado de él, como en la frase: "Vaya el mal fuera"; sin embargo, excluyen de este singular beneficio, precisamente a los deformes y jorobados, "porque no estorvasen con su desdicha alguna buena dicha"; o sea a personas con alguna lesión o defecto, así como a los perros por su estridente aullido, para que así no alterasen el curso y ritos de esta fiesta. La fiesta era también para todos los males colectivos: "Las enfermedades, desastres y desdichas y peligros, salid de esta tierra". Nuevamente

en ella, como en todos los ritos de la medicina incaica, se invoca el origen divino para las enfermedades, la idea vaga del contagio y la acción purificadora de las aguas; y seguramente la acción psicoterápica sugestiva, aprovechada por los Pontífices o los Jampecc, para verificar sus curaciones "milagrosas". (1)

PALEO-PATOLOGIA. PALEO-PSICOPATOLOGIA.

Los representantes del arte de curar en el Incanato, se pierden en la noche de los tiempos. Son los Alces o Sacerdotes, los Pontífices o hechiceros, los Jampecc, (Olano); los Camasccas o Soncoyoc (Ondegardo), que poseen su arte de curar de procedencia divina "...preguntados los Camasccas, dice Polo de Ondegardo, quien les enseñó el oficio que usaban, los unos daban por principal causa o respuesta, haberlo soñado". Garcilaso solamente mienta los hechiceros, los grandes sacerdotes y sacerdotisas, los envenenadores, las "viejas que purgaban y sangraban" (como acá las parteras —añade); y "grandes herbolarios, que los hubo muy famosos en tiempo de los Incas, que conocían la virtud de muchas yerbas y por tradición las enseñaban a sus hijos, y estos eran tenidos por médicos, no para curar a todos, sino a los reyes y a los de su sangre, y a los curacas, y a sus parientes. La gente común se curaban unos a otros, por lo que habian oido de medicamentos". En otro pasaje añade: "Hubo también hechiceras y hechiceros, y este oficio más ordinario lo usaban los indios: muchos lo ejercitaban solamente para tratar con el demonio, en particular para ganar reputación con la gente, dando y tomando respuestas de las cosas por venir, haciéndose grandes sacerdotes y sacerdotisas". Pero no nos habla de los Camascas o Soncoyoc, ni de los Jampecc de Olano, prácticos del Imperio en el arte de curar; mas si del origen divino del arte médico y de las curaciones "milagrosas", que muchas de ellas lo eran sin duda por sugestión (psicoterapia sugestiva).

* * *

La paleo-patología del Incario, es pobre a juzgar por Garcilaso, pues, "no conocian la marcha de las enfermedades por el pulso, ni tampoco sabian mirar la orina", ni supieron qué cosa era la cólera, ni flema, ni melancolía. Pero, cuando miraban la lengua y la encontraban "desblanquecisa" (saburral), decían que era signo de enfermedad. A la fiebre la denominaban rupa y al escalofrío del paludismo, Chucchu (temblar). En la génesis de la enfermedad, se toma en consideración los dos agentes físicos más antiguos: el calor y el frío.

En algún pasaje de su obra, contradiciéndose, añade que cuando Atahualpa estuvo enfermo y prisionero de Pizarro, los jefes indios "llamaron para curarle a grandes herbolarios que se aseguraron de su temperatura tomándole el pulso, no en el puño como los médicos de aquí (se refiere a España), sino en lo alto de la nariz, entre las cejas y le dieron de beber jugos de plantas muy eficaces. Una de ellas llamada paico (quinua), que provoca una sudación abundante, seguida de sueño reparador e impide que vuelva a subirle la fiebre".

(1) Lastres, Juan B.: *La psicoterapia en la medicina incaica.* Monografía inédita.

El Padre Blas Valera pone en boca de Pachacutej, algunos dichos sentenciosos, como éste: "La embriaguéz, la ira y la locura corren igualmente; sino que las dos primeras son voluntarias y mudables y la tercera es perpetua".

* * *

Recoge nuestro autor, los presagios que enviaban a la dinastía, los Incas muertos y sus espíritus, para que así se defendieran en sus guerras. Nos cuenta con detalles, el "aviso" que una "fantasma" dió al Príncipe, para que lo hiciera conocer por su padre el Inca Yahuar Huaccac. Habiendo este Inca desterrado a su hijo el Príncipe por diversas razones políticas, le mantuvo alejado y con estricta vigilancia. Pero, de pronto, y sin permiso real, se presenta éste en el Palacio de Yahuar Huaccac, so pena de despertar su cólera y le cuenta su extraño sueño: Estando en los pastos de Chita, se le apareció un hombre extraño, en hábito y figura diferente de la nuestra, "porque tenía barbas en la cara de mas de un palmo, y el vestido largo y suelto, que le cubría hasta los pies: traía atado por el pescuezo un animal no conocido, y dijo llamarse Viracocha, "que no lo ví más". Yahuar Huaccac no quiso creerle; antes bien le trató de loco soberbio que andaba imaginando disparates, y le ordenó regresase a su exilio. Añade Garcilaso, que los indios fueron muy agoreros y supersticiosos, "principalmente en cosas de sueños"; y más, si los sueños acertaban a ser del Rey o del Príncipe heredero o del Sumo Sacerdote, que estos eran tenidos entre ellos por dioses y oráculos mayores a los cuales pedían cuenta de sus sueños los adivinos y hechiceros, "para los interpretar y declarar cuando los mismos incas no decían lo que habían soñado". Y aunque el Inca Yahuar Huaccac, no tomó en cuenta el sueño del Príncipe relativo a la "fantasma", sus consejeros sí lo tomaron en cuenta, pues a poco sobrevino la nueva de la rebelión de los Chancas y de las provincias de Chinchaysuyo. Más tarde, en tiempo de Huayna Capac, se repetirán estos presagios, anunciando, en forma cada vez más imperativa, el próximo derrumbe de la dinastía imperial.

Tenían los Incas tal predisposición para creer en lo sobrenatural, que cuenta Garcilaso cómo Viracocha mandó hacer en el pueblo de Cacha, ciudad a 16 leguas del Cuzco, un templo en "honor y reverencia de la fantasma", o sea en honor de un aparecido; y en el templo mandó construir un tabernáculo, "donde tenían puesta la imagen de la fantasma". Este era un hombre de "buena estatura, con una barba larga de más de un palmo, los vestidos largos y anchos, como túnica o sotana... tenía un extraño animal de figura no conocida con garras de león... y porque los oficiales por no haber visto la figura ni su retrato, no atinaban a esculpirla, como les decía el Inca, se puso él mismo en el hábito y figura que dijo haberlo visto. Y no consintió que otro alguno se pusiese en ella, porque no pareciese desacatar y menospreciar la imagen de su dios Viracocha, permitiendo que lo representase otro que el mismo rey..." Y agrega el cronista, que la estatua semejaba a las imágenes de nuestros bienaventurados apóstoles...

¿Qué motivo, se pregunta Garcilaso, tuvo el Inca Viracocha, y con qué propósito hubiese mandado hacer aquel templo en Cacha, y no en Chita,

donde la fantasma se le apareció? Parece, dice, de "creer que tuvo alguna causa oculta. [1]

Visión de un psicópata.

Garcilaso en su juventud, tuvo la suerte de presenciar épocas de turbulencia, como fué el gran drama de la Conquista. Fué así como conoció a los protagonistas de la trágica expedición a El Dorado, a Don Pedro de Ursúa, el de la barba "taheña", "hombre toda bondad y virtud, gentil hombre de su persona y agradable a la vista de todos". A Fernando de Guzmán el sevillano, "que era muy nuevo en la tierra", que después será convertido en Príncipe de los Marañones: y a Lope de Aguirre, "de ruin talle, pequeño de cuerpo y de perversa condición y obras". Esta última cita, la toma Garcilaso de las Elegías del licenciado Juan de Castellanos. Más allá añade que Aguirre se hizo "caudillo de ellos, y mató en veces más de docientos hombres, saqueó la isla Margarita, donde hizo grandísimas crueldades..... Esta fué la suma de crueldades, que cierto fueron diabólicas; y este fin tuvo aquella jornada que se principió con tanto aparato como yo ví parte del".

Así relata nuestro Garcilaso, la gran hazaña de la expedición al Dorado, la tierra de promisión y de ensueño. Y allí en el Cuzco, residió el rebelde, usufructuando muellemente los buenos servicios prestados a la causa real. Pero su temperamento, no lo dejaba permanecer quieto y en vía apacible. Y cuando el Marqués de Cañete, por un bando real, hizo conocer de la expedición de Ursúa, no titubeó en dejar su fácil vida y alistarse en ella, viniendo desde la "lejana Bolivia" en compañía de su hija Elvira.

La historia de la conquista de América, está llena de personalidades con rasgos marcados, que a través del tiempo y de la información siempre incompleta y parcial, conservan un relieve a veces extraño, en ocasiones impresionantes, pero siempre pleno de interés. Y Lope de Aguirre es sin duda una de estas personalidades anormales, que con A. Seguin, hemos estudiado en otra oportunidad, con motivo de una efemérides americana, la del IV Centenario del Descubrimiento del Amazonas. Y este ensayo psicológico-psiquiátrico del Conquistador, ha hecho decir a Enrique de Gardía, que "vuelve su figura, de la historia, a la emoción de nuestro tiempo", escribiendo así una aventura legendaria, no superada por la fantasía de ningún novelista. Así fué Lope de Aguirre, el tirano, el peregrino, el rebelde, que bajo la lupa de la psicología y de la psiquiatría, resulta una personalidad anormal, un psicópata anafectivo. Por eso su figura de aventurero, a través del tiempo, despierta

(1) El que muchas veces se pusiera Viracocha "en el hábito y figura que dijo haberla visto" a la fantasma, pudiera hacer pensar, que el Inca tuvo primero una alucinación especular, y que la "fantasma" no sea sino el "doble", o la imagen del mismo Inca. Sería, pues, un fenómeno de autoscopía, o de alucinación deuteroscópica, o percepción sin objeto. Esta imagen especular no es solamente la objetivación de un sueño, una perturbación de la cenestesia, sino un fenómeno mucho más complejo, pues lleva involucrado el sentimiento. Probablemente Viracocha tuvo, hablando psicológicamente, la impresión de ver su propio cuerpo, hasta el punto de mandar hacer un templo en su honor, con su propia imagen. Según Sollier, este fenómeno de autoscopía que tuvo Viracocha, debe ser considerado como una perturbación de la cenestesia, una verdadera sensación objetivada, sea bajo la forma visual combinada a la forma cenestésica, sea bajo la forma cenestésica sola. A la base de estos fenómenos psicofisiológicos, está el hábito de contemplarse demasiado, una tendencia a la introspección muy marcada, el tedio, que nos hace replegarnos en nosotros mismos y permite la disolución de la persona física.—*Vide: l'image de notr corps*, de Jean L'hermitte. París, 1939.

conmiseración y no es extraño, que después de la truculenta aventura de que es protagonista, a algunos les resulte "simpático"; y a otros, "la primera víctima de la independencia americana". La posteridad tendrá que subsanar estos criterios apasionados y contradictorios; por eso es que se hacía necesario estudiar su personalidad en función del ambiente en que le cupo actuar; y encontrar a través de su violenta acción, algo que explique sus claras desviaciones psíquicas.

PALEO-CIRUGIA. PALEO-PATOLOGIA COLONIAL.

Epidemias y hospitales. La trepanación craneana.
Paleo-farmacología y tratamiento.

Entre las costumbres que tenían los Incas cuando armaban caballeros a los noveles indios, estaba la de horadar las orejas durante la gran fiesta dedicada al Sol, o Raimi. Había una ceremonia especial con este objeto. El Inca, acompañado de los guerreros más antiguos, pronunciaba una alocución a los nuevos armados caballeros, exhortándolos para que continuaran la tradición de sus antepasados y se mostrasen dignos hijos del padre universal, el Sol. Luego pasaba uno a uno delante del Monarca, el cual armado de gruesos alfileres de oro, perforaba las orejas de ellos, "horadábales el mismo Inca por el lugar donde se traen los zarcillos, y era con unos alfileres gruesos de oro, y dejábaselos puestos para que mediante ellos curasen y agrandasen como las agrandan en increible grandeza". La ceremonia continuaba, poniendo un general del séquito, las pañetas, las cuales eran la insignia de varón. Garcilaso pondera aún más el agrandamiento del orificio, "...porque parece imposible que tan poca carne como la que hay debajo de la oreja, venga a crecer tanto que sea capaz de recibir una orejera del tamaño y forma de una rodaja de cántaro..."

Al constituirse la Colonia, las numerosas guerras civiles entre los conquistadores, o las sostenidas para el sojuzgamiento del elemento aborígen, determinaron a no dudarlo, lesiones traumáticas de muy diversa índole: ya en el cráneo ya en el ráquis: ya en las partes blandas. El juzgamiento diagnóstico de estos traumatismos, por los cirujanos de entonces, como la terapéutica a que sometían a sus heridos, puede darnos cuenta del estado del arte de curar en aquella época. Al analizar en otro trabajo mío, las apoplejías en la Colonia, (1) digo que los heridos provenientes de las batallas entre españoles, que tan prolijamente nos relatan los cronistas de Indias, fueron muchas en el cráneo. Así en la de Huarina, empeñada entre las huestes del intrépido Capitán Gonzalo Pizarro y el soldado realista Centeno, ganada por el primero gracias al valeroso esfuerzo del veterano Francisco de Carvajal, hubo un herido, que nos describe Garcilaso, llamado Francisco Peña, pero agrega el cronista socarronamente, que no era tal peña, pues, habiendo sido herido en el cráneo, recibió tres cuchilladas en la mollera "abia de la primera a la poftrera tres dedos de cafco, el qual quedó quebrado y mal parado; de manera que fué menefter quitarfelo". Agrega el cronista, que el albéitar que

---

(1) Lastres, Juan B.: *Las enfermedades nerviosas en el coloniaje*, Lima, 1938.

hacía de cirujano, le arrancó de cuajo el casco, y curó, "sin calentura, ni otro accidente", lo que prueba que el herido tuvo buenas defensas y que la herida fué tratada correctamente. Esta es la única referencia a la operación de craniectomía "forzada", de que hace mención Garcilaso no refiriéndose en ningún momento, a la craniectomía incana.

* * *

Nos da Garcilaso noticia de una mortífera epidemia al inicio de la Conquista, y conocida en la historia, como la Epidemia de Coaque (lugar situado en la provincia de Esmeraldas, en el Ecuador). Garcilaso como los demás cronistas, Esteto, Sancho de la Hoz, etc., describen las "berrugas" sangrantes, que afeaban los rostros de los bravos soldados de Pizarro.

Sobre la medicina colonial, trae después muy pocos datos.

De los comienzos de la caridad cristiana en el Cuzco, nos relata de la "liberalidad de aquella ciudad", para después proclamar la piedad de Fray Antonio de San Miguel, de la muy noble familia que de este apellido hay en Salamanca, que "predicando los miércoles, viernes y domingos de la cuaresma en la iglesia Catedral del Cuzco, un domingo de aquellos propuso sería bien que la ciudad hiciese un hospital de indios y que el Cabildo de ella fuese de él, como lo era el de la iglesia del hospital de los españoles que había. Fué grande el celo de este religioso, pues a poco colectó la enorme suma de 28.500 pesos, a más de otras limosnas que vinieron para construir el hospital de los naturales".

* * *

Al revisar los Comentarios Reales, encontramos dispersos, muchos datos relativos al empleo de plantas medicinales. Tanto Garcilaso como Blas Valera, se duelen del poco caso que hacían los médicos españoles a las plantas usadas por los indígenas.

Veamos las más importantes:

Cita una planta llamada Añus. "Dicen los indios que comida, es contraria a la potencia generativa, para que no les hiciese daño, los que se preciaban de galanes, tomaban en la mano una varilla un papillo mientras comían y comida así decían que perdía su virtud y no dañaba. Yo les oí la razón y algunas veces vi el hecho, aunque daban a entender que lo hacían más por vía de donaire, que no por crédito a la burlería de sus mayores.

Describe una especie de ciruelas llamadas Ussum, coloradas y dulces, las que tiñen de color rojo sangre a la orina.

No dejó de llamarle la atención, la planta imperial, la erytroxylon coca, que los indios empleaban desde tiempo remoto, y que los españoles procuraron conservar celosamente para adormecer al indio. Copiando a Blas Valera, dice: "es un cierto arbolillo del alto y grosor de la vid; tiene pocos ramos y en ellos muchas hojas delicadas, del anchor del dedo pulgar y el largo como la mitad del mismo dedo, y de buen olor, pero poco suave... es tan agradable la coca a los indios, que por ella posponen el oro y la plata y las piedras preciosas, plantándola con gran cuidado y diligencia, y cogenla con mayor; porque cogen las hojas de por sí, con la mano y las secan al sol y así se las comen los indios". Luego añade que la coca hace aumentar la

fuerza muscular del indígena, haciéndole más apto para el trabajo y no necesitando de mucho alimento. Además, que la coca les preserva de las enfermedades, añadiendo que algunos médicos la usan en polvo, para corregir las hinchazones o las llagas, para fortalecer los huesos quebrados, para sacar el frío del cuerpo, etcétera.

El árbol del maguey, llamado por los indios Chuchau, gozaba de diversas propiedades medicinales. El zumo de las hojas es amargo, utilizándose para quitar las manchas de la ropa, para curar las úlceras y llagas externas. Los indios cogen las hojas y les extraen el zumo, el cual lo mezclan al maíz, quinua o con la semilla del árbol mulli, haciendo con todo ello un brebaje fortísimo. También usaban las indias la raíz del chuchau para fortalecer el cabello o impedir que se caiga.

El paico lo hallamos citado como bebida sudorífica, que baja la fiebre y produce sueño. Lo menciona a propósito de unas fiebres que dieron al Inca Atahualpa.

* * *

Llegamos a la forma de tratamiento que usaban los indígenas. El Capítulo XXIV del primer libro de los Comentarios Reales, está dedicado al estudio de medicina. Purgas y sangrías rivalizan para extraer los humores pecantes o la antigua flema. "Es asi que atinaron que era cosa provechosa y aun necesaria, la evacuación por sangría u purga, y por ende se sangraban brazos y piernas, sin saber aplicar las sangrías, ni la disposición de las venas para tal o tal enfermedad, sino que abrían la que estaba más cerca del dolor de cabeza (Uma nanay), se sangraban de la junta de las cejas, encima de la nariz. La lanceta era una punta de pedernal, que ponían en un palillo hendido, y lo ataban para que no se cayese, y aquella punta ponían sobre la vena y encima le daban un papirote, y así abrían las venas con menos dolor que con las lancetas comunes. Para aplicar las purgas tampoco supieron conocer los humores por la orina, ni miraban en ella, ni supieron que cosa era la cólera, ni flema, ni melancolía". (1)

"Purgábanse de ordinario cuando se sentían apesgados y cargados, y era en salud más que no en enfermedad: tomaban unas raices blancas, que son como nabos pequeños. Dicen que de aquellas raices hay macho y hembra, tomaban tanto de una como de otra, en cantidad de dos onzas poco más o menos, y molida lo dan en agua o en el brebage que ellos beben, y habiéndola tomado, se echan al sol, para que su calor ayude a obrar: pasada una hora poco más o menos, se sienten tan descoyuntados, que no se pueden tener. Semejan a los que se marean cuando nuevamente entran en la mar, la cabeza siente grandes vahidos y desvanecimientos; parece que por los brazos y piernas venas y nervios, y por todas las coyunturas del cuerpo andan hormigas; la evacuación es casi siempre por ambas vías de vómitos y cámaras. Mientras ella dura está el paciente totalmente descoyuntado y mareado. De

---

(1) *Freeman* representa en su libro, una lanceta de flinto con su mango de madera y lana, análogo al descrito por Garcilaso. (Freeman, L.: *Surgery of the ancien inhabitants of the Americas.* Art and Archeology, 1924. Cita de Roy L. Moodie *La cirugía en el Perú precolombiano.)*

En muchos casos no había una verdadera flebotomía, pues el mismo autor nos dice que no conocían la disposición de las venas, y sangraban cerca del sitio del dolor. Probablemente eran simples escarificaciones con la lanceta antedicha. La misma sangría encima de la nariz, es verdaderamente impracticable. Las verdaderas flebotomías a que se refiere Garcilaso, son las practicadas en brazos y piernas, y para amenguar la flogosis y el dolor.

manera que quien no tuviese experiencia de los efectos de aquella raíz, entenderá que se muere el purgado; no gusta de comer ni de beber, echa de si cuantos humores tiene, a vueltas salen lombrices y gusanos, y cuantas sabandijas allá dentro se crían. Acabada la obra queda con tan buen aliento y tanta gana de comer, que se comerá cuanto le dieren. A mi me purgaron dos veces por un dolor de estómago que en diversos tiempos tuve, y experimenté lo que he dicho". (1)

PARA-MEDICA. RACIOLOGIA. LA RAZA. EL MESTIZAJE.

En Garcilaso se unen armónicamente *dos razas* para darle características de superioridad intelectual. Los hombres blancos, barbudos y aguerridos, van a mezclar su sangre con la de los indios descendientes de Manco Capac. Así resultará —fruto de este mestizaje— el criollo, con características raciales un tanto diferentes a las de sus progenitores y con psiquismo muchas veces superior al de ambos. Es la americanización biológica del inmigrante, como dice Rojas en su "Eurindia". El tipo físico de la raza se regionaliza, se adapta biológicamente al suelo, cambia el pigmento del dermis y adquiere características psíquicas propias.

Hipólito Unánue constata con certeza que el ingenio de los criollos comienza desde la etapa infantil, y dice: "nace de esta fuente el adelantarse en nuestros niños el talento a la edad; porque la fuerza de las impresiones los hace atender y percibir con claridad en años, en que según las leyes comunes, deben faltar la atención, madre de las ciencias".

Javier Prado, en un sesudo discurso académico el año 1894, al estudiar socialmente al Perú, trata con bastante precisión la psicología de los criollos y dice: "Una gran diferencia existe en efecto, entre aquellos españoles de la conquista, de constitución vigorosa, de espíritu tenaz, arriesgados, intolerantes; siempre habituados a la fatiga de la vida aventurera, y aquellos criollos de color pálido, pobres de sangre, indolentes y de costumbres cortesanas. En cambio, el cuerpo de los criollos tiene más flexibilidad, hay mayor elasticidad en sus miembros; su comprensión intelectual es más viva, más intensa, más fácil su adaptación moral, social y política..... El deseo de instruirse y la cultura de su trato supera al de sus progenitores".

No hay si no que revisar la historia y comprobar la verdad de estos asertos. Filosóficamente Le Bon agrega, que el choque de dos civilizaciones, modifica en mucho el carácter de ellas aisladamente, y origina un desenvolvimiento considerable de la inteligencia y nuevas orientaciones que varían el destino de los pueblos. No son sino deducciones lógicas del determinismo geográfico, aunque nunca en un sentido estrictamente riguroso.

Examinaremos someramente desde el punto de vista antropológico, el mestizaje y la cultura a raíz de la Conquista. Los caracteres raciales que se mezclaron por aquella fecha, fueron bastante distanciados, como los de la

---

(1) Garcilaso exagera sin duda el efecto farmacodinámico de los purgantes empleados, según él, como medio de higiene corporal, "y eran en salud que no en enfermedad". Guamán Poma nos dice que los indios tenían la costumbre de purgarse cada mes con la purga que ellos llamaban bilcatauri (Willka, purgar, Tauri, *altramuz, lupinus*, planta silvestre de raíz comestible—*solanum*). Ver: Lastres, Juan B.: *La medicina en la obra de Guamán Poma de Ayala*, Lima, 1941.

raza india, blanca y negra. Existen muchos antropólogos que opinan porque la mezcla de razas es causa de inferioridad desde el punto de vista psíquico. De todas maneras, la mayoría piensa que la raza en el mestizaje, se defiende psíquicamente, creando un tipo medio, que resume las variaciones de ambas razas progenitoras. Hans Günther dice: "No importa que el cruzamiento racial, sea una ruptura de los dos complejos hereditarios resultantes de una larga serie de selecciones, que influencian sobre lo físico y sobre el intelecto; en consecuencia, el mestizaje se presenta como formado por la unión de dos procesos selectivos diferentes por su orientación. En el peor de los casos puede concretar en un solo hombre, disposiciones de cuerpo y de espíritu primitivamente contradictorias".

Aun cuando el resultado del mestizaje puede hacer suponer *grosso modo,* inferioridad física o intelectual, por la unión de razas bastante disímiles, como en nuestro caso, el mestizo no deja de poseer preciosas cualidades, pues hereda caracteres de la raza más adaptable. Estos conceptos se desprenden de las ideas sostenidas brillantemente por el profesor Lundborg.

Esto nos lleva de la mano a encarar el estudio de las razas más o menos dotadas, aun cuando el concepto es bastante relativo. Como justa compensación a los extremos, están las clases medias, biológicamente, más resistentes, en la opinión de Lundborg. Este mismo autor, señala que las razas puras, para llegar a producir estratos superiores de cultura, necesitan mezclarse con otras razas mejor dotadas.

Más lejos van otras opiniones, al constatar que después de algunas generaciones, la superioridad del mestizaje se afirma, en lo que concierne a la inteligencia. Davenport dice, que después de dos o tres generaciones, el resultado es bastante complejo, pudiendo aparecer elementos superiores, y que la selección puede al mismo tiempo ir eliminando a los inferiores. La reproducción *inter-se,* hace entonces su obra entre los primeros y se puede llegar a fin de cuentas, a que el grupo étnico formado, sea superior al que existía antes del mestizaje. Promisora conclusión en lo que respecta al mestizaje racial en el Perú.

Los antropólogos del mundo actual, se han aplicado a esclarecer el significado de la raza, las razas, el mestizaje, las razas puras, (1) ¿la "raza superior"? Es pues el tema biológico de actualidad más candente, y el cual debe debatirse precisamente "en una atmósfera de libre serenidad". Ahora bien, esta pureza tan decantada de la raza, no es "sino una abstracción del espíritu (Etienne Pattes. Race, Races, Races pures), en el sentido estrictamente antropológico. No podemos hablar sino en forma relativa de razas puras por un cierto número de caracteres. "Estas razas son tanto más raras, cuanto el número de sus caracteres diferenciales es más elevado".

Y en el mestizaje, por cruzamiento de razas, se pueden encontrar, no un tipo ancestral al estado de pureza, sino dos o más; "del cruzamiento resulta no un tipo, sino una multitud incalculable y prodigiosa de combinaciones diferentes", (Pattes) pudiendo ciertos caracteres en los mestizos, sobre-

---

(1) La pureza racial es relativa. "La referencia de las culturas superiores a una raza única parece ser algo que carece de sentido. Hay una cultura china a la que debemos el papel y la porcelana..."

La antropología está en abierta pugna con la doctrina racista y con el "mito de la sangre" P. L. Landsberg: *Ideología racista y ciencia de las razas.* Revista de Occidente, Madrid, 1934.

pasar aquellos de los progenitores, como afirma Montandon. Es más lógico hablar de razas más o menos impuras, que de razas más o menos puras, en el sentido estrictamente antropológico.

Vemos cómo todos estos conceptos de la antropología contemporánea, vienen a nuestra ayuda, para proclamar en ciertas condiciones, las excelencias de los cruces raciales y la rareza, en el mundo actual, de las razas puras, que no son sino abstracciones antojadizas y enfermizas del espíritu, esgrimidas con un fin político.

El mestizaje de Garcilaso merece más que una simple nota en su biografía, honda meditación sociológica, antes y ahora. Más ahora, en que el mundo se debate en la más grande crisis que han visto los siglos. Y en su génesis, una doctrina política, como bandera, las diferencias raciales. El más absurdo y más criminal de los prejuicios, que está en abierta pugna con la moral cristiana, y el más sublime precepto de Nuestro Señor Jesucristo "Amaos los unos a los otros".

Pero aparte de estos conceptos humanos, que se podrían tildar de piadosos, frente a la ola de fuerza y de pasión que agita al Orbe, están las clásicas doctrinas antropológicas, relativas a la raza, a que en realidad no existe en puridad de lenguaje las llamadas razas puras. Y nuestra América es un mentís muy grande a la anterior afirmación. Precisamente en su dilatado territorio como en un vasto Laboratorio, se ha favorecido el cruzamiento y fruto de él, felizmente, es el mestizaje. Proceso biológico de integración vital, de dinamismo, aquel que se adapta perfectamente a su marco geográfico y que triunfa sobre el medio geo-físico. Y este nuevo producto que no tiene en suma ni el español total, ni el indio, tiene en cambio una figura propia, un biotipo *sui generis* y una agilidad mental, superior muchas veces a las de los progenitores. Basta citar los dos más grandes representantes del mestizaje en América; a Garcilaso en el Perú y a Luis de Alba Ixtlilxóchil, portaestandartes del genio del mestizo al inicio de la Conquista. Y esta es la realidad biológico-racial del Perú y de todos los países de América. Muchas veces, las razas estrictamente puras, que son muy raras, sufren la postración biológica de su aislamiento.

Y América, continente rico en tierras y en energías por su juventud, debe ser, como lo es, amplia y generosa, en donde todavía no cabe, ni pueden caber las luchas raciales, que entenebrecen a la Europa de hoy. Tiene espacios ilimitados, una raza que se ha enriquecido con las aportaciones de otras; y que se apresta con la gallardía de los pueblos jóvenes, a enfrentar la lucha por la vida hoy y siempre. Nada de exclusivismos raciales ni de raza superiores o inferiores, mejor o peor dotadas que crean nuevamente la angustia en que se debate hoy día el mundo. Debemos esperar que se destierren estos prejuicios biológicos, propios de mentalidades enfermizas, y encaminarse a un mundo mejor en que cada cual, conforme sus aptitudes, tenga el lugar que le han señalado sus propios méritos.

EPILOGO

Entre los cronistas antiguos, es sin duda Garcilaso el más genial; es, como dice Riva Agüero, no solamente "el primero de nuestros prosistas en tiempo y en calidad, sino la personificación más alta y acabada de la índole

literaria del Perú. Todo en el Inca Garcilaso, desde su sangre, su carácter y las circunstancias de su vida, hasta la materia de sus escritos y las dotes de imaginación y el inconfundible estilo con que los embelleció, concurren a hacerlo representativo perfecto, adecuado símbolo de nuestra raza".

En sus obras se hallan importantes datos de la medicina autóctona. Sus descripciones por lo concisas, son un material inapreciable para reconstruir el folklore. En fin, Garcilaso es el primer mestizo de importancia en nuestro Perú, y su mestizaje es un símbolo biológico de la superioridad intelectual de ambas razas y también el primer triunfo de la latinidad en América. Su grandioso pasado le acompaña y estimula. En el atardecer de su larga vida, místicamente exclama, en el prólogo de la Florida: "Y aunque son trabajos, y no pequeños por pretender y atinar Yo a otro fin mejor, los tengo en más que las mercedes que mi fortuna pudiera haberme hecho, cuando me hubiera sido próspera y favorable; porque espero en Dios, que estos trabajos me serán de más honra y de mejor nombre, que el vínculo, que de los bienes de esta señora pudiera dejar".

Allá en la cristianizada mezquita de Córdoba, duermen su último sueño los restos mortales del muy ilustre descendiente de españoles e incas, que murió piadosamente, como piadosamente había vivido, dedicando su numen a cantar las glorias del poderoso Imperio del Tahuantinsuyu.

* * *

La historia de las primitivas culturas peruanas se está haciendo recientemente por Valcárcel, con un sentido crítico y comparativo. La historia de la medicina incaica, precisa de una seria revisión, de un enfoque global. No debe crearse artificialmente, como se ha hecho muchas veces, sino que debe desprenderse sencillamente de la cultura incaica. Comprendiendo bien esta civilización incaica, se comprenderá mejor que su medicina y cultura, marchan unidas en los pueblos y en las épocas. Bien dice Valcárcel en su fundamental libro (Luis E. Valcárcel. Historia de la cultura antigua del Perú. Tomo I. Vol. I. Lima, 1943): "Emprendemos con esta obra, ese estudio, ante los requerimientos de la vida práctica que nos exigen el planteamiento y solución del problema que importa liquidar los fantasmas, dudas y sombras que no nos permiten hasta hoy, saber a ciencia cierta cómo fué el Perú antes de que llegasen a sus playas los conquistadores europeos". Igual razonamiento que para la cultura, se puede aplicar a la medicina, puesto que ésta deriva de aquélla. Y la historia de la medicina incaica, será el acto de comprenderla y entenderla en lo que tiene de valor intrínseco. La obra del historiador, es comparable, como dice Sigerist, a la del psiquiatra. Mientras éste analiza la vida de un enfermo, sus antecedentes y los motivos inconscientes que han motivado su dolencia psíquica; así el historiador analiza los fenómenos históricos y trata a menudo de aclarar las tendencias sociales inconscientes.

La medicina incaica, ya lo he dicho muchas veces, fué una medicina primitiva. Después de haber estudiado las fuentes de donde emana el derrotero para investigar esta medicina, se llega al convencimiento, de que quedan aún numerosas lagunas para la total comprensión del problema. Preocupado hondamente, en este delicado tema de la cultura, he meditado larga-

mente en sus diversas facetas. Fruto de esa labor, fué un somero trabajo de síntesis, sobre una nueva forma de encarar este delicado problema. (1) Después, en otra monografía que todavía permanece inédita (La psicoterapia en la medicina incaica) abordo el estudio del eterno procedimiento de la psicoterapia, que creo fué un arma terapéutica preponderante en el arsenal de procedimientos de entonces. El hombre primitivo fué extraordinariamente sensible a las variadas formas de sugestión que emanan de las prácticas médicas, la magia externa, la magia médica, la taumaturgia, de que se valían corrientemente los Jampecc, o los camasccas o soncoyoc, para obtener sus curaciones "milagrosas".

Si es dable aceptar en el indio, adelanto en los géneros literarios, en épica, lírica o dramática; y hasta "notoria predisposición literaria y un cierto grado de buen gusto para perfeccionar la forma", como dicen los críticos del incanato, no cabe suponer lo mismo en cuanto a las ciencias, pues como éstas nacen de la observación y la experiencia; y aun estas mismas, siendo falaces, como lo afirma Hipócrates, no podemos pensar en su gran adelanto. Apenas si tenían conocimientos modestos de matemáticas y de astronomía; de botánica y algo de farmacopea, derivada del conocimiento empírico de la acción de ciertas plantas o de sus conocimientos. Por eso el conocimiento de la medicina, tiene que ser rudimentario..... y este arte de curar, de origen divino, conservado celosamente por ciertas castas de sacerdotes Hampi Camayoc, Cammasccas, Soncoyoc o Jampecc, y transmitidos verbalmente, con todo el formalismo de los magos, constituía toda la medicina incaica. Se atenían principalmente a lo "sobrenatural" en el tratamiento de las enfermedades; y es así, como enfoco, otro interesante aspecto de esta medicina: pueblo primitivo, medicina mágica, factor demoníaco en la génesis de la enfermedad y factor sobrenatural para desterrar las enfermedades; de ahí la importancia de la psicoterapia en el tratamiento, procedimiento negado por unos y tratado fragmentariamente por otros. Yo he enfocado últimamente este interesante punto, basándome en los datos de aquella época e interpretados con los modernos conceptos sobre la psicoterapia.

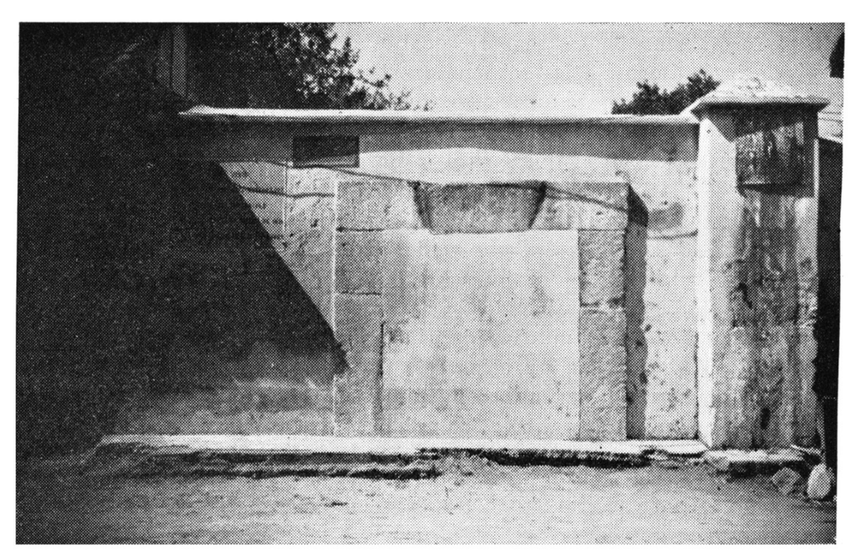
Del estudio que acabamos de hacer de la medicina en las obras de Garcilaso, entresacamos muchos datos de importancia etnológica. No por eso vamos a sectarizarnos y proclamar a Garcilaso, como la más alta autoridad en esta materia. Hay que convenir que se fué muy joven del Perú y que desde luego no pudo asistir a las prácticas de los curanderos indios. Por eso tiene que remitirse a otras fuentes. Por eso es también, que los Comentarios Reales, no se prestan mayormente para la especulación folklórica en materia de prácticas de medicina primitiva, aventajándole otras crónicas como la de Guaman Poma, Molina, Cobo, y otros, como he tenido oportunidad de probarlo en otras ocasiones. Hay sin duda otras fuentes de valor inapreciable para establecer la paleo-patología de aquel pueblo, como el estudio de los rayos X, de los grupos sanguíneos, de los cortes del folklore, etc. Pero sin duda, el examen aislado de cada cronista y después el cotejo de sus apreciaciones con los demás, servirá para reconstruir, como lo estamos haciendo, la medicina de aquel pueblo.

---

(1) Lastres, Juan B.: *Medicina aborigen peruana.* Revista del Museo Nacional, T. XII, Nº 1, Lima, 1943.

He llegado al final de este trabajo de análisis y síntesis de una doctrina médica en la obra de un gran historiador. Y no en vano he evocado el genio de Garcilaso, el poeta de la historia, el muy piadoso cronista incaico; y del mestizaje, como problema antropológico antiguo y moderno, fuerza misteriosa de la dinámica raciológica. Ellos me han servido como precioso palenque, para valorar las doctrinas y proyectarlas en el mundo actual, preñado de angustias de todo orden; y así, avizorar un futuro mejor, lleno de esperanza y de redención espiritual. Son las enseñanzas fecundas que nos brindan la visión de los portaestandartes de la cultura y los eternos valores de la historia.

Sobre los escombros humeantes de esta era de inmenso dolor, hay que fortalecer la fe cristiana; y esperar que surja, como visión de ensueño, un mundo mejor, depurado e idealista, en que cada quien, tenga su puesto al Sol, aquel puerto y aquella jerarquía que le marcará sus aptitudes y su destino.



Hospital del Hermano Pedro

Así se escribe la historia....

Por Fr. Lázaro Lamadrid, o. f. m. Guatemala

No puedo menos de referirme a un folleto que con el título de *Historia de la erección de la Diócesis de San Salvador* acaba de publicar el P. S. Malaina, S. J.

Bien hubiera querido hacerlo con frases de cálida felicitación y aplauso, pero a pesar de la amistad, no debo dejar pasar un lamentable *lapsus* que puede traer consecuencias de malas interpretaciones de la realidad histórica.

Es cierto que las equivocaciones de un individuo no menoscaban ni deslucen los lauros de una gloriosa corporación, pero tampoco se debe regatear la rectificación oportuna de las falsas imputaciones, pues siempre un caso más produce tara, y las taras peyorativas cuanto menos, mejor.

No voy a hacer crítica general del trabajo, que existiendo el motivo de este artículo pudiera considerarse apasionada y por eso me limitaré a la rectificación que me interesa, dejando a otros el trabajo de señalar los lunares de la obrita.

En la página 15 dice el autor textualmente: "Todavía en 1838, el Pbro. José Vicente Orantes, religioso exclaustrado, ex-Provincial de la Orden Franciscana, concedía licencias y dispensas en pliegos impresos y encabezados con estas palabras: Nos el Pbro. Licenciado José V. Orantes, Provisor y Vicario General del Distrito Federal y del Estado del Salvador... puestos a que había sido levantado, no por la Autoridad Eclesiástica, sino por el caudillo Morazán."

Acerca de esto hemos de decirle al P. Malaina que se *equivoca totalmente cuando hace al Pbro. José Vicente Orantes ex franciscano, y ex provincial* para más garrafal inexactitud.

Si se hubiera tomado la molestia de consultar nuestra introducción al segundo tomo de la Crónica de Vázquez, de relativamente reciente edición, de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, pudiera haberse evitado esa muy lamentable equivocación.

El Provincial franciscano no es *José Vicente,* sino *José María* y este *José María* no fué graduado en San Carlos. Llegó a Provincial con el título de Predicador, pero sin haber sido siquiera Lector (profesor de Artes o Teología) en su propio convento, sino solamente Preceptor de Gramática, lo que ya era en 1801 cuando tenía 35 años de edad, y seguía con el mismo cargo a los 40, el de 1805 por el mes de noviembre, según se comprueba por las listas de religiosos remitidas al Vice-Patrón y que se conservan en el expediente 2196 del Leg. 103, sec. A1-11 del Archivo General del Gobierno de Guatemala.

Además podemos seguir casi sin interrupción la permanencia de Fr. José María en Guatemala durante todo el período del cisma salvadoreño, pues en 1808 en el Capítulo celebrado el 20 de agosto se le nombró Maestro de Novicios; en el de 25 de enero de 1812 se le nombra Guardián del Convento de San Francisco y lo mismo en el intermedio de 1813; en el de 22 de julio de 1815 con sólo título de Predicador General (nada de Licenciatura) sube al Pro-

vincialato, terminado su trienio de Provincial es nombrado en el Capítulo de 1818 otra vez Guardián de San Francisco de Guatemala; en el Capítulo de 5 de agosto de 1826 aparece formando parte del Definitorio también en Guatemala; en 10 de julio de 1829 lo encontramos en la lista o estado de religiosos que se presenta al Gobierno de Guatemala por el Superior de San Francisco y se ve que reside en el Convento Grande de San Francisco de Guatemala, pues desde ese mes hasta el 20 de octubre del mismo año 1829 aparece como encargado de la dicha iglesia haciendo inventario que entrega a Ignacio Tabora y al Pbro. Teodoro Franco como comisionados del Gobierno del Estado, (en este documento como en una lista de religiosos de 1794, y en la Tabla Capitular de junio de 1805 aparece con el nombre de Benedicto, como se puede comprobar por la identidad de cargos asignados) (Cfr. Arch. Recolección, Leg. Cartas 1824-30 y Libro Becerro—Arch. S. Fco.); en 1830 a 10 de noviembre es nombrado por la Curia Arzobispal de Guatemala, Prioste de la V. Orden Tercera de San Francisco de Guatemala (Libro A-Tit. fol. 184 Arch. C. Arz. Guat.) y en el mismo libro vemos su nombramiento como Cura de la Parroquia del Calvario de Guatemala el 17 de abril de 1833 en la que se hallaba ya de encargado (fol. 56) y por los libros de bautismos de dicha Parroquia vemos que ya estaba desde 12 de febrero de 1831 encargado de ella (Cfr. Lib. Baut. Calvario, Lib. 20, fol. 134 v.) con algunas interrupciones, entre ellas la del corto período que pasó a hacerse cargo como Vicario Provincial Eco. del Salvador, con facultades casi de Vicario General desde su nombramiento 10 abril 1832 a 10 octubre del mismo año, en que según el Secretario del Gobierno del Estado marchó a Guatemala o a lo menos mandó nota diciendo se venía, aunque todavía lo encontramos en S. Salvador, ya decidido a venirse el 15 febrero de 1833, habiendo renunciado la Vicaría el 5 de enero (Arch. Arz. Guat. Libro VII S. S. 1ª parte fol. 472 v.) y sigue apareciendo su firma en el mencionado libro de bautismos hasta 24 febrero de 1836.

Con lo que palmariamente se demuestra que no es Fr. José María Orantes el Pbro. José Vicente Orantes que andaba por El Salvador haciendo de Provisor cismático, que dice el P. Malaina, que sin suficiente prueba se lanzó contra las leyes elementales de la buena crítica histórica a colgarle un muy infamante sambenito.

Respecto a este Pbro. D. José Vicente Orantes, podríamos darle algunos datos más al autor de la Historia de la erección de la Diócesis de San Salvador, pero nos alargaríamos demasiado y sería mejor escribir otro artículo, baste por ahora decirle que en la Exposición del Grabado Antiguo que se celebró en Guatemala el año 1940 (Nov.), se exhibió, entre otras, la Tarja de las tesis del acto público que sustentó en la R. P. Univ. de San Carlos, D. José Vicente Orantes (todavía no era clérigo) para obtener su grado de Bachiller en Filosofía el 25 de febrero de 1809, cuando Fr. José María, el franciscano, era ya Maestro de Novicios en San Francisco.

Guatemala, abril de 1945.

Ensayo sobre el Adelantado don Francisco de Montejo y sus proyectos para el desarrollo económico de la provincia de Honduras e Higueras

Por el socio activo Dr. Robert S. Chamberlain

Cuando el Adelantado don Francisco de Montejo se enteró de que Yucatán era tierra firme en vez de una isla, como pensaba en el año de 1526, al recibir el Adelantamiento de Yucatán de las manos de su monarca por capitulación real, y que por consiguiente no había límites hacia el sur, impuestos por los mares, formó el concepto de que vastos territorios eran propia y legítimamente, tierras de Yucatán y, por eso de su Adelantamiento hereditario. Este concepto comenzó a formarse por el año de 1530, y cuando llegó a su desarrollo más completo, Montejo lo tomó por cierto que la península de Yucatán, las tierras inmediatamente al sur y suroeste, las provincias de Tabasco, Chiapas, y Honduras e Higueras, incluso la villa de San Miguel y una cinta de territorio al Mar del Sur de Puerto de Caballos a la bahía de Fonseca, eran verdaderamente tierras de su jurisdicción como Adelantado de Yucatán.

Montejo luchó durante toda su vida, por conseguir que la Corona reconcciera sus pretensiones en cuanto a todas aquellas tierras, y por un espacio breve en verdad gobernó todas juntas, y a una vez. Su autoridad en aquel tiempo, sin embargo, era bajo distintos nombramientos en las varias provincias y regiones.

En 1529 era nombrado Alcalde Mayor de Tabasco por la Audiencia Real de Nueva España, y más tarde, en el año de 1553, el soberano le confirió jurisdicción en las tierras entre el Río de Copilco, es decir, los límites occidentales de la provincia de Tabasco, y el Río de Ulúa. Este territorio incluía la parte occidental de Higueras. La Corona por algún tiempo, aunque no en una manera definitiva, parece haber considerado tentativamente este gran territorio, incluso Tabasco, una vasta región sin límites definitivos al sur y este de aquella provincia, y la parte del oeste de Higueras, como territorio de Yucatán. En 1535, Montejo recibió nombramiento de Gobernador Real de Honduras e Higueras, y aquellas tierras eran unidas con Yucatán en una entidad administrativa y fiscal por el soberano. Esta medida, sin embargo, no implicaba de ninguna manera que Honduras e Higueras formasen desde entonces una parte del territorio de Yucatán. La unión era puramente técnica. Además, en el sentido práctico esta unión no tenía efecto, porque cuando el monarca dió la cédula correspondiente, Montejo y sus soldados ya habían salido de Yucatán.

Como Gobernador Real de Honduras e Higueras, Montejo tuvo estas provincias bajo su jurisdicción desde 1537 hasta el verano de 1539. En esta última fecha se encontró en circunstancias en que tenía que cambiar su gobierno de Honduras e Higueras por el de Chiapas con don Pedro de Alvarado.

Este canje de provincias se hizo con la aprobación y confirmación del soberano. Pero durante los dos años en que gozara de su autoridad en Honduras e Higueras, Montejo conquistó la provincia, después de una guerra de la más grande intensidad, terminó su colonización, y estableció la colonia sobre una base permanente. Por varias razones, Montejo y su política habían atraído la oposición de un número crecido de los colonizadores de Higueras, especialmente aquellos de Guatemala que habían seguido a Alvarado allí en el año de 1536, y Alvarado cuando regresó de España, en la primavera del año de 1539, había coaccionado a Montejo a cambiar Honduras e Higueras por Chiapas, casi por la amenaza de la fuerza armada. El canje se efectuó en el mes de agosto.

En el año 1542, después de la muerte de don Pedro de Alvarado, los cabildos de Honduras e Higueras llamaron a Montejo de Chiapas a tomar el mando de la provincia otra vez, como Gobernador Real bajo su nombramiento por cédula real del año 1535. Honduras e Higueras se habían unido con Guatemala en 1539, cuando Alvarado reemplazó a Montejo, y se trataron como parte de aquella gobernación. Los colonizadores de Honduras e Higueras estaban muy conformes y contentos con un gobernador de los altos talentos del poderoso Alvarado, pero después de su muerte no querían tener nada que ver con las autoridades de la Ciudad de Santiago, ni con los tenientes que se mandaron de allí a gobernar sus tierras. Así los de Honduras e Higueras tomaron el asunto en sus propias manos. Negaron de una manera terminante obedecer más a los gobernadores de Guatemala y sus representantes, y los cabildos de Honduras e Higueras, casi en el acto, seleccionaron a dos gobernadores ad interim para la provincia. Estos dos gobernadores debían gobernar juntos, hasta que llegase un gobernador nombrado por el soberano.

La provincia dentro de muy poco cayó en un estado lamentable en cuanto a su gobierno, debido a la insuficiencia de los dos mandatarios ad interim, quienes no sabían ni gobernar ni evitar querellas entre sí. Los colonizadores se pusieron descontentos con tal estado, en perjuicio de la provincia, y aún en acuerdo con los mismos mandatarios, por conducto de sus cabildos, llamaron a Montejo para que viniese otra vez como su gobernador. En consecuencia, Montejo volvió a la provincia en el año 1542, de acuerdo con la voluntad de los colonizadores, expresada por sus cabildos.

Montejo, al llegar a Honduras e Higueras la segunda vez, confrontó casi inmediatamente una controversia jurisdiccional que era confusa y complicada en extremo. En vista de la situación práctica que conmovió su regreso, y también en consecuencia del hecho de que la Corona, por cédulas contrarias expedidas en años distintos, había puesto a Honduras e Higueras entre los límites de la jurisdicción del Virrey y Audiencia de Nueva España, y al mismo tiempo entre los de la Audiencia de Santo Domingo, Montejo dentro de poco halló que había otros dos gobernadores allí disputando su autoridad. Uno era el Licenciado Alonso Maldonado, que poco tiempo después se casó con la hija del Adelantado, doña Catalina, y llegó a ser el primer presidente de la Audiencia de los Confines, y el otro era don Juan Pérez de Cabrera. El Virrey y Audiencia de la Nueva España habían nombrado a Maldonado, y la Audiencia de Santo Domingo a Juan Pérez de Cabrera.

Esta situación tan delicada no pudo menos que causar inquietud, desorden gubernamental, y querellas graves por todas partes. Casi llegó al extremo de guerra civil.

Bajo tales circunstancias cada uno de los tres gobernadores era reconocido por varios cabildos y la jurisdicción era dividida entre ellos; éste mandando en una región y aquél en otra. La confusión que resultó era inextricable.

Nada menos que la fundación de la Audiencia de los Confines y su establecimiento en Gracias a Dios, en el año de 1544, puso término a esta situación y al fin resolvió el problema.

Sin embargo, por algún tiempo durante estos dos años de 1542 a 1544, Montejo en efecto, y a una vez, tenía la jurisdicción en todas las tierras y provincias que reclamó para su Adelantamiento, con la sola excepción de San Miguel: es decir, Yucatán, el territorio entre el Río de Copilco y el Río de Ulúa (incluso toda la provincia de Tabasco y una parte de Higueras), Chiapas, y Honduras e Higueras. Así, bajo distintos auspicios y nombramientos, y en circunstancias que eran extraordinariamente complejas, Montejo gobernó y ejerció autoridad en un inmenso territorio. Pero gobernó como Adelantado únicamente en Yucatán, en vista de que aquel título tocó solamente a aquella provincia desde el punto de vista de la Corona. Sin embargo, aunque no era reconocido formalmente por el soberano como Adelantado en Tabasco y la región entre el Río de Ulúa y Río de Copilco, él asumió para sí los poderes y prerrogativas de aquel oficio en aquellas tierras durante este tiempo. La Corona dentro de unos pocos años le prohibió que él tratase de actuar así. Pero cuando estuvo en Honduras e Higueras, todavía gozando de autoridad sobre los varios territorios y provincias, Montejo nombró tenientes de gobernador, alcaldes mayores, y capitanes para que gobernasen o llevasen a cabo la conquista y colonización de las otras provincias que quedaron bajo su autoridad. De esta manera nombró sus oficiales para Chiapas, Tabasco y Yucatán.

Aunque a veces, sobre la base de los varios oficios que la Corona le confirió, la unión administrativa de ciertas regiones, y jurisdicción en provincias en acuerdo de nombramientos duplicados, Montejo debiera haber esperado que el soberano tal vez al fin le otorgara el reconocimiento de sus pretensiones a un gran Adelantamiento, esto no pasó. Con los años, sus extensos planes vinieron a ser más y más imposibles de realización, y sus esfuerzos dirigidos al reconocimiento eventual de su extenso Adelantamiento llegaron más y más al punto en que no tenían la menor posibilidad de éxito. La Corona tenía el propósito firme e inalterable de imponer en sus colonias del Nuevo Mundo las formas del absolutismo y, paso por paso, con la conquista de las varias regiones y provincias, y su colonización, estableció o creó las instituciones de gobierno real. Con todo esto no quedó lugar para iniciativa particular ni para oficios de carácter semifeudal, con aprobación y licencia real, como al principio, ni tampoco para cualquier oficial quien por sí podría hacerse demasiado poderoso o atraerse demasiada influencia. El soberano no aguantaría permitir ni tolerar la posibilidad de tal situación.

Igual como otros en años anteriores, Montejo por esto se veía destituído de sus varios puestos, uno por uno, para ser reemplazado por instituciones u

oficiales del gobierno real y absoluto, hasta que finalmente, por el año de 1550, le quedó solamente la provincia de Yucatán, propiamente dicha, es decir, la península. Poco tiempo después la Corona le quitó su jurisdicción efectiva allí y murió en Castilla el año de 1553, empeñado en un intento de reivindicarse y recuperar a lo menos una pequeña parte de su perdido prestigio y posición.

De acuerdo con las circunstancias y la conveniencia, Montejo, durante sus años de gobernador y conquistador, consideraba una u otra provincia de las regiones que regía como la que debía ser el centro administrativo y económico, es decir, el corazón del gran Adelantamiento hereditario que soñaba erigir. Al principio, Yucatán era el punto focal. Pero, después de que él se vió en la necesidad de abandonar aquella provincia temporalmente, por los años de 1534-1535, Montejo consideraba a Higueras la provincia más importante de todas las que poseía. Montejo tenía que dejar Yucatán en aquel tiempo, no tanto por la guerra que le hicieron los mayas, como por la defección de sus soldados, quienes, descontentos con la falta de riqueza allí, se fueron de la provincia, especialmente después de recibir las nuevas del oro del Perú, a buscar más ricos campos a otras partes. Montejo siempre había mostrado interés en la región del Río de Ulúa después de un viaje hecho el año de 1528, durante la primera fase de la conquista de Yucatán, y, cuando regresó como gobernador real de Honduras e Higueras, su interés se acrescentó mucho.

Durante la pacificación y colonización de Higueras, entre 1537 y 1539, y después de aquel tiempo, se enteró más profundamente que antes de las posibilidades económicas de la provincia. Al tiempo de la conquista Higueras tenía una gran población de indios que bien podría ofrecer a los españoles los trabajos, y otros servicios que necesitaban, y también podría suministrar los tributos requeridos con relación al sistema de encomiendas. Además, había riqueza mineral para explotar, especialmente grandes depósitos de plata. Mas de esto una gran parte de la provincia era muy favorable para el desarrollo de la agricultura y la crianza de ganado. Con sus puertos, era bien situada para el comercio. Higueras, pues, poseía más recursos naturales y ofrecía más posibilidades que cualquier otra provincia que Montejo tenía bajo su jurisdicción. Yucatán era en contraste una provincia puramente agrícola, y en ella faltaban completamente el oro y la plata.

Los esfuerzos que Montejo hizo para conseguir que Higueras fuese incluída en su Adelantamiento eran largos y perseverantes, pero al fin resultaron inútiles. Cuando él tenía que entregar su autoridad a la Audiencia de los Confines, todavía estaba reclamando Honduras e Higueras como territorio de su Adelantamiento. Aún después insistió en que la gran región entre el Río de Copilco y el Río de Ulúa era suya, por virtud de la cédula real del año de 1533 que le había conferido jurisdicción en aquel territorio.

Cuando al fin comprendió que el reconocimiento de sus pretensiones en cuanto a Honduras e Higueras era imposible de realizarse, y solamente entonces, su atención se tornó otra vez a Yucatán. La conquista definitiva de aquella provincia, comenzada en el año de 1541, y llevada a cabo por su hijo, su sobrino, y otros capitanes bajo sus instrucciones y autoridad, finalizó

por el año de 1544. La colonización acompañó la conquista. El Adelantado mismo no regresó allí sino hasta fines del año 1546, en las vísperas de la gran sublevación de los mayas de 1546-1547. Concluído este último esfuerzo de los indios para expulsar o destruír a los españoles, la colonización permanente de la provincia fué asegurada. Montejo gobernó activamente algún tiempo más, y mandó a su hijo y a su sobrino a conquistar y colonizar la región del Golfo Dulce, que él consideraba como tierra de Yucatán. Ellos fundaron la villa de Nueva Sevilla, junto al Río Polochic, y con éxitos se empeñaron en la conquista de la tierra. Uno de sus propósitos en este esfuerzo colonizador era el desarrollo económico de la región, en vista de que el Golfo Dulce bien podría servir como una ruta comercial para la provincia de Guatemala. Otra vez, Montejo encontró oposición. Esta era de parte de los domínicos de la Verapaz, que mantuvieron que él había violado sus tierras, y también de parte de la Audiencia de los Confines, que insistió en que la jurisdicción sobre el territorio del Golfo Dulce era suya. La Corona sostuvo el punto de vista de la Audiencia y también el de los domínicos, y requirió a Montejo que abandonase la región. El Adelantado, aunque protestaba ante la Corona, se vió obligado a cumplir el mandato real, a base de cédulas reiteradas. En este período final, también perdió irrevocablemente, a causa de cédulas expedidas por la Corona, toda jurisdicción en Tabasco. Allí se pusieron alcaldes mayores, completamente independientes de las autoridades de Yucatán. Montejo había luchado hasta el fin por sus pretensiones de que Tabasco era territorio íntegro de Yucatán. Ya había perdido su jurisdicción en Chiapas. Esta pasó a la Audiencia de los Confines, al mismo tiempo que Montejo se veía obligado a otorgar su autoridad en Honduras e Higueras a aquella Audiencia.

Así, por el año de 1550, las grandes aspiraciones de Montejo vinieron al suelo, y le quedó únicamente la península de Yucatán. Dentro de poco, la Corona lo destituyó aún de su autoridad y su puesto en aquella provincia.

Desde que comenzó su carrera de conquistador y colonizador en su propio derecho en el año de 1527, cuando llevó su primera armada a Yucatán, hasta el fin, Montejo estaba siempre formando anchos y sabios proyectos, todos bien pensados, para el máximo desarrollo de las regiones en que anhelaba gobernar. Sin vacilar un instante en sus propósitos, siempre pensaba en términos del desarrollo económico, y luchaba con todas sus fuerzas para llevarlos a cabo. Tenía sus miras en el futuro lejano en el mejor sentido.

Yucatán llamó su atención al principio en gran parte por sus supuestas posibilidades económicas en cuanto al comercio. El creía que era isla estratégicamente situada; insistiendo en su jurisdicción sobre la provincia de Tabasco, y en sus pretensiones de que era territorio íntegro de Yucatán no por sí, pero por sus ríos y puertos, que estaban en buenas condiciones de servir al comercio y las necesidades de la conquista y colonización de Yucatán. En los años de 1530 y 1531, con estos fines había luchado duramente para la conquista y pacificación de Tabasco, salvando la provincia de abandono inminente. Después de establecer más seguridad en Tabasco de la que aquella provincia jamás había conocido antes, seleccionó al cacicazgo de Acalán como objeto de sus esfuerzos iniciales en su primera campaña dirigida a la con-

quista de Yucatán del occidente, que comenzó en el año de 1530. Aquel cacicazgo, el más suroeste de todos los de Yucatán, era escogido porque Montejo creía que gozaba de una situación céntrica con relación a las otras provincias de Yucatán, y en vista de que era un cacicazgo dedicado completamente al comercio. Acalán controlaba el trato entre los indios de una región muy extensa, y también las rutas por donde aquel comercio pasaba. Aún en una fecha anterior, durante su primera expedición a la costa oriental de Yucatán, en los años de 1527 y 1528, siempre había buscado buenos puertos, y al fin seleccionó al pueblo de Chetumal, situado en una gran bahía, como el mejor sitio en aquella costa para la colonización, aunque las circunstancias determinaron que tornase a Tabasco y el oeste en vez de la costa oriental, cuando regresó a la conquista. Aún entonces mandó a su capitán principal, Alonso Dávila, desde la costa occidental de Yucatán a fundar un pueblo en el sur de Yucatán. Aquel capitán trató, aunque sin éxito, de establecer una municipalidad en Chetumal. Viéndose en necesidad de abandonar a Chetumal por la resistencia de los indios, Dávila y los hombres que le quedaron pasaron a Trujillo, por la costa del Río de Ulúa, y de Trujillo por mar a la costa occidental de Yucatán, a juntarse otra vez con Montejo. Los reportajes del territorio del Río de Ulúa que Dávila llevó a Montejo confirmaron el interés que él tenía en aquella región, en vista de su propio viaje allí unos años antes, y el Adelantado por el año de 1533, preparó una armada para su colonización, siempre tomando en cuenta sus posibilidades económicas. Esta armada nunca zarpó, en vista del desarrollo de los acontecimientos en Yucatán, que al fin forzó a Montejo a salir de la península por el momento.

En la provincia de Honduras e Higueras, que iba a ser el corazón de su gran Adelantamiento, Montejo encontró su mejor oportunidad para la formación y el desarrollo de sus proyectos económicos, porque allí había más recursos y posibilidades en todos aspectos. Por consiguiente, él trató de explotar de una manera sensata los depósitos de plata y de oro, proteger a los indios, establecer el sistema de encomiendas sobre una base firme e inteligente, construir caminos por todas partes, y fomentar el comercio. Durante su segundo período como gobernador, él tenía el propósito de terminar la pacificación de la región del Río de Guayape, donde después de que él fué reemplazado por Alvarado en 1539, ricas minas de oro se habían descubierto y la villa de San Jorge se había asentado. Proponíase robustecer aquella villa y extender la conquista a Taguzgalpa y hacia Nicaragua. No pudo realizar su propósito en este tiempo, debido a la compleja situación jurisdiccional que entonces existía, y que ya se ha mencionado.

Sus fines en cuanto al desarrollo económico tal vez tienen su mejor y más clara divulgación en su deseo de establecer una avenida de comercio desde Puerto de Caballos, en el Mar del Norte, a la bahía de Fonseca, en el Mar del Sur. Este camino iba a llevar el comercio entre Castilla y el Perú. Este plan no se originó con él, pero por él llegó a su colmo y desarrollo más completo. Higueras no solamente iba a ser la ruta del trato entre los Mares del Norte y del Sur para servir a Castilla y la costa occidental de la América del Sur; era su propósito que viniese a ser la metrópoli comercial de toda la América Central, especialmente para servir a Guatemala y Nicaragua. Tam-

bién Higueras iba a desarrollarse para sí, y había la esperanza de mejores comunicaciones y comercio más grande entre la América Central, por un lado y Nueva España y las Islas del Mar Caribe, por el otro.

El establecimiento de este camino de mar a mar implicaba la construcción de los necesarios y adecuados caminos dentro de Higueras y de allí a las provincias cercanas, como Guatemala, Nicaragua y San Salvador. El descubrimiento de las rutas más prácticas y la construcción de una red de caminos y carreteras entre las municipalidades de Higueras y de éstas a otras provincias, con sus ciudades y villas, constituyó un elemento esencial del proyecto. Montejo, por consiguiente, buscaba las mejores rutas para caminos y trataba de mejorar los caminos que ya existían y de construir unos nuevos. Testimonio contemporáneo indica que, a despecho de todas las dificultades, él logró mucho éxito en cuanto al mejoramiento y resguardo de las comunicaciones dentro de Higueras, y entre aquella provincia y otras.

En la misma Higueras, la villa de Comayagua era destinada a ser la municipalidad principal. Esta villa tenía sus raíces en la actuación del Capitán Alonso de Cáceres. El había llegado a Honduras e Higueras en los primeros meses del año de 1537, como teniente de Montejo, hasta que el Adelantado mismo llegase, y tenía que imponer su autoridad, y la del Adelantado, en Gracias a Dios, al principio contra la voluntad del cabildo. La gran sublevación de los años de 1537 a 1539, hizo necesario el abandono de la villa y su asiento original, pero Montejo más tarde la fundó de nuevo en otro sitio. El local que él seleccionó estaba mitad en la ruta entre Puerto de Caballos y la bahía de Fonseca—entre los dos mares—, en un valle fértil y fecundo favorable a la agricultura, crianza del ganado, y cerca de ricos depósitos de plata, que no tardarían en explotarse. Montejo escogió este asiento a propósito y con deliberación, y él es el verdadero fundador de la municipalidad, porque la primera villa había desaparecido a consecuencia de la guerra con los indios. Comayagua asimismo estaba favorablemente situada con relación a las provincias alrededor. Guatemala, Nicaragua y San Salvador. Así con la construcción y mejoramiento de los caminos, bien podría servirlas y sus municipalidades en cuanto al comercio.

En el aspecto comercial en su sentido más amplio—entre Castilla y el Perú— Comayagua iba a ocupar un puesto muy importante e iba a florecer y desarrollarse en consonancia con su posición. La ruta entre los dos mares para llevar el rico comercio de las varias provincias, incluso el Perú, y de ultramar iba a pasar por ella, de Puerto de Caballos, seguramente por el lago de Yojoa, a Comayagua, y desde allí hasta la bahía de Fonseca. Comayagua, en medio del camino, estaba cincuenta o cincuenta y una leguas del uno y del otro mar. El camino era considerado breve, fácil, y práctico, y favorable en cuanto al terreno y el clima. Montejo y los otros abrigaban la esperanza de que esta ruta reemplazaría completamente el malsano camino a través de Panamá, o por lo menos participarían en gran escala al lado de aquella ruta en llevar el comercio del Nuevo Mundo al Viejo. Este era su propósito. El empleo de esta ruta, además, llevaría consigo las grandes ferias de cada año y atraería mucha gente a Higueras, para su provecho económico.

Montejo también se proponía fundar una villa permanente en Puerto de Caballos, un puerto muy útil, como puerto de entrada en la costa de Mar del Norte. Puerto de Caballos ya había venido a ser y era un puerto principal para Guatemala, así como para Higueras. Falta información de cualquier proyecto que él tal vez hubiese formado para el establecimiento de una villa comparable en la bahía de Fonseca. Sin embargo, el esfuerzo de parte de Montejo para conseguir reconocimiento de sus pretensiones de autoridad sobre San Miguel, especialmente durante su primera gobernación en Honduras e Higueras, tal vez indica algo con relación a esto. En todos estos proyectos. Comayagua era el punto central, y era el propósito de Montejo que aquella municipalidad viniese a ser la metrópoli de la América Central y del gran Adelantamiento que él soñaba: una capital política y comercial.

Montejo apenas había comenzado a llevar a cabo ciertos puntos de sus extensos proyectos durante su primera gobernación en Honduras e Higueras, o a formar sus ideas en su totalidad, cuando el alzamiento de los indios de 1537-1539 lo obligó a dedicar hasta la última onza de su energía a reprimirlo. Cuando al fin salió como conquistador de Higueras, habiendo asegurado la vida de la colonia y sometido a los indios al yugo español de una manera determinante, se encontró casi inmediatamente en necesidad de otorgar su jurisdicción a Alvarado, quien por el momento poseía más poder. Sin embargo, Montejo en aquellos años había desarrollado un trabajo muy importante en el aspecto práctico en cuanto a la economía de la provincia. Fundó Comayagua la segunda vez, y la puso sobre una base firme. Hizo mucho por el mejoramiento de comunicaciones, y trató, aunque sin resultados permanentes, de establecer, o reforzar una villa como puerto de entrada en Puerto de Caballos: la villa de San Juan. Además, hizo todo lo posible por la minería, trató de conferir a los indios su justo lugar en la colonia, y luchó para regularizar el sistema de encomiendas, que tenía una importancia fundamental en la colonia.

Nunca perdió de vista todos estos fines, aun cuando estuvo ausente en Chiapas. Al contrario, al regresar a Honduras e Higueras en el año de 1542, a causa de sus experiencias, sus ideas habían madurado y robustecido. Al regresar, pues, luchó otra vez por la consumación de sus proyectos y se empeñó en ponerlos en práctica. Sus propósitos con relación a la villa de San Jorge de Olancho y la conquista de la tierra hacia Nicaragua demostraban esto de una manera elocuente.

Las circunstancias administrativas que tenía que confrontar entonces, tan confusas como eran, hicieron imposible la realización de sus extensos y bien pensados proyectos. Sin embargo, la solidez, la magnitud, y la inteligencia de ellos, y sus esfuerzos, sin descanso, para llevarlos a cabo al punto permitido por la situación en que se encontraba, dan a Montejo un puesto saliente entre los conquistadores y colonizadores de la América Central.

Informe de la comisión científica formada para el reconocimiento de las antigüedades de Copán

Por decreto de 15 de enero de 1834, del C° gefe supremo del estado de Guatemala Dr. Mariano Gálvez

Por Juan Galindo

Copán, Junio 19 de 1834

C° Ministro del Despacho General del Supremo Govierno del Estado de Guatemala.

Tengo el honor de hacer a Ud. el siguiente relato de las observaciones que hé podido verificar entre las ruinas de esta Ciudad Antigua i el país vecino en cumplimiento de la comision con que fuí distinguido por ese Supremo Govierno en 16 de Enero P°. P°.

Nos es imposible fijar el período del principio de la existencia del planeta que habitamos; no obstante vemos claramente que desde aquella época ha sufrido grandes cambios; las aguas han cubierto lo que es ahora tierra seca; razas enteras de seres gigantescos han desaparecido; animales de los trópicos habitaron las regiones boreales.

De todas las especies vivientes sobre el Globo, aquella a que pertenecemos es la que mas llama nuestra atención. El hombre aparece en seis razas distintas, la india americana, la esquimea, la tartara, lâ malaya, la africana i la del caucaso, entre estas indubitablemente la más antigua es la raza india: un orgullo equivocado i necio de los descendientes del Caucaso les hace arrogar la mayor antigüedad, cuando claramente son los mas jóvenes: en una época comparativamente reciente salieron de las regiones del Caucaso, se apropiaron la Europa, han savido extenderse por la mayor parte de la América i con la fuerza que les da su juventud i talento, ahora invaden al Asia i al Africa. La raza india está al contrario en una vegez decrepita; ha pasado hace muchos siglos por los estados de juventud, civilización i aún decadencia. Los norteamericanos resuelven el problema degollando los infelices indígenas del continente o desterrandoles al Oeste, donde perecen gradualmente: los nuevos goviernos de América, antes española, los incorporan en sus sociedades i se esfuerzan en hacerles participes de los bienes de la civilización; pero esta política, aunque honorífica a sus autores, será infructuosa; la raza india está en los ultimos siglos de su edad i luego deve desaparecer de la tierra.

Por regla universal el poder i la civilización caminan al Poniente buscando su origen hacia el Levante, pasamos de Francia a Grecia, de esta a Egipto, a la China i finalmente venimos a la América en el último estremo del Oriente. La China la nación mas antigua del emisferio traspácifico, está para

---

NOTA.—El presente estudio completa el que "Anales" publicó en su tomo IV, página 71 y siguientes, en septiembre de 1927. Es de lamentarse que no hayamos podido conseguir los grabados a que se hace referencia y que harían más gráficas las descripciones del texto.—*La Dirección.*

espirar i acaso pasar a ser colonia de una isla lejana. La raza india, su antecesor de la China o tartara en la carrera de la civilización, está mas que ella en una vegez incapaz de regenerarse: lo vemos bien en Centro América: la dilatada costa de Mosquitos, habitada de indigenas libres de toda dominación extrangera, rodeados ellos de colonias i estados civilizados i que las autoridades inglesas se han afanado en hacer educar los hijos de sus hombres principales; todavía queda aquel pueblo en la barbarie mas degradante.

Es preciso considerar la raza india en tiempos remotos para tributarla los respetos que merece, es necesario asentar otros hechos para destruir la necia vanidad que tiene la raza blanca o del caucaso de ser madre de la india u orígen de su civilización; hemos visto que esta es por analogía la mas antigua especie humana del Globo; si se prefiere el disparate de que los indios descienden de los africanos o los europeos i que el temperamento ha cambiado el color de su pellejo ¿como es que el indigena americano conserva en todos los climas el mismo color cobrizo? si el clima de las Antillas bronceó el descendiente del europeo; las sierras nevadas del Canadá, Quito i Patagonia devían haver vuelto su cutis de su mismo color blanquizco. Si las antiguas naciones del emisferio trasatlantico hubieren tenido noticias ciertas de estas regiones, las habrían comunicado a la posteridad: recelaron algunos hombres ilustrados de aquel emisferio, aun antes de Colón, que aquí existían tierras, como nosotros suponemos con fundamento las hai en el seno de lo desconocido del Oceano Austral. Pero ¿porque nos hemos de esforzar en hacer descender lo americano del otro continente?. ¿será posible que haya venido de allí la danta, la llama i tantos otros animales de las tierras calientes de este entre los tropicos? No hai rastro de su raza en el otro emisferio i es imposible haya venido en entero una clase de animales sin dejar atrás ni uno de sus semejantes: por la Mar no pudieron venir nadando por el Norte no han de haver arrivado, a lo menos en el estado actual del Globo, pues el frio los habría matado; animales feroces ningún humano ha de haber traido embarcados.

Fundado en estos principios i otros datos, distingo dos épocas de civilización americana: de la primitiva, como por su antigüedad debe suponerse, no quedan vestigios ningunos palpables; su destrucción deve atribuirse a una orrenda convulsión del Orbe, a pestes, á hambres, a una invasión de barbaros de las extremidades del continente o acaso a un alzamiento de esclavos; las colonias o restos de esta civilización primitiva, pasando a las costas orientales del Asia, prepararon la ilustración del Japon i de la China; igualmente esta civilización primitiva, aunque dispersada, dejó rastros para la segunda.

Los chinos, indus, persos, caldeos, i egipcios tenian todos mucha semejansa en su caracter i demas circunstancias, la que indica un orígen común; este podrá buscarse en América; i acaso la lengua sanscrita es originaria de este continente.

Recayó en barbarie la América i un siglo despues de la destrucción de Roma por los barbaros del Norte, se aparecen, viniendo de nuestro Setentrion, los tultecos, trayendo luces i una mediana civilización, se arraigan por el Anahuac i fundan un imperio. Mas tarde los Yncas en el Perú se esforzaron por hacer revivir la antigua civilización americana.

Los tultecos vinieron con los recuerdos de la primera época de ilustración que dejaron acaso los antiguos en su tránsito el Oeste: sus conquistas i colonias de los tultecos se estendieron hasta Centro América; mezclaron su lengua i costumbres con las ya existentes en estas regiones y formaron varios estados.

De la analogía de su idioma, escritura i sacrificaderos se deduce que Copán fué originario de una colonia tulteca; su rei dominó el país que se estiende al Oriente del de los mayas o Yucatán, alcanzando desde el golfo de Honduras hasta cerca del Oceano Pacífico, i abrazando una superficie de mas de diez mil millas cuadradas, ahora incluida en los estados modernos de Guatemala, Honduras i el Salvador.

En toda dicha estensión se hablaba i todavía mucho se usa la lengua chorti, de este i otros datos se infieren que fueron parte de este imperio los pueblos de Cuaginiquilapa, los Esclavos, Quezaltepeque, San Jacinto, Santa Elena, San Estevan, San Juan Ermita o del río Jocotán, Camotan, San José, Chimalapa, Sacapa, i san Pablo en el estado de Guatemala; Chiquimula i Esquipulas se governaban por principes subalternos al rei de Copán: en Honduras comprendían sus dominios, Omoa, el mineral de San Andres, Sensenti, Ocotepeque, Tipalpa, la Brea i otros lugares; en el Salvador abrazaba el mismo imperio a Texis, Dulce Nombre, Metapas, Tejutla i Sitalá.

La ciudad grande de Copán Copante o Copantli era capital de la nación i residencia del monarca, está en los 14° 45' de latitud boreal i 90° 52' de longitud occidental de Greenwich: se halla edificada sobre la banda derecha del río del mismo nombre, estendiéndose a lo largo de ella mas de media legua. Indican su sitio de la ciudad i el de los edificios principales, que todas han caido, cerros i montones de piedras canteadas i sin labrar: se encuentran en todo el, obeliscos algunos parados i muchos en tierra; mesas labradas, bustos i varios fragmentos de estatuaria i locería.

El edificio principal i mas elevado era el templo levantado a la estremidad oriental de la ciudad i perpendicularmente desde el mismo borde del río. A todas las eminencias i sacrificaderos se subía desde el plan circunvecino por graderia, que en muchas partes está ahora deteriorada i perdida.

La plazuela del templo tiene veinte i una varas de elevación sobre el nivel del río i se sube desde ella por gradas que la rodean de los cuatro lados, al sacrificadero, al Norte, al Oeste i al precipicio sobre el borde del agua. Es una muralla de piedra, en parte canteada, a una altura, según ahora demuestra, de cuarenta i siete varas; contiene tres hoyos, llamados ventanas, de ellas la principal i mas alta, en la que cabe el cuerpo de un hombre tiene 1 vara de 13 [1] pulgadas de altura i 30 pulgadas de anchura mayor está construida sin mezcla de piedras grandes canteadas, sigue derecha adentro del cerro con el mismo tamaño i nivel, hasta salir igual que el piso de la plazuela, sola con esta comunica, su uso es difícil adivinar; pues no ha de haber sido desagüe. La ventana mas al Norte no admite se le penetre por su pequeñez, pues llenado su fondo con tierra que forma un terraplen firme solo deja un hueco 16 pulgadas de ancho i 8 de alto. La

(1) Calculo treinta i dos pulgadas a la vara i esta media pulgada mas larga que la castellana.

ventana cerca del agua es mayor, pero está tapada a una vara de su boca. Toda la muralla espresada está mui deteriorada i rota, aunque conserva dos pedazos enteros, levantados de piedras pequeñas cuadradas.

Entre muchas escavaciones he hecho una en el punto donde remata con la plazuela, la ventana mas alta; primero di con la boca de esta i cabando a una profundidad mas grande, abrimos un cuarto sepulcral, cuyo piso está 4 varas 9 pulgadas mas abajo que el de la plazuela; tiene 2 varas 6 pulgadas de alto, dos varas de ancho i 3 varas 19 pulgadas de largo: corre derecho de norte a Sur según la brújula, que en estos países tiene 9° de variación al Este; tiene dos nichos en cada lado 18 pulgadas elevados del suelo i que tienen 16 pulgadas de profundidad, 19 de alto i 28 pulgadas de ancho, i estos i el suelo del sepulcro estaban llenos de tiestos de barro colorado enbetunado, semejantes a platos, palanganas, sartenes i jarros; saqué mas de cincuenta de obra superior i algunos de estos llenos de huesos humanos mezclados con cal, navajas agudas i puntas de chaya, que los megicanos llamaban itzli, con una cabeza pequeña que parece representar la de un difunto, los ojos casi cerrados, la quijada inferior caida i los labios salidos i cuya espalda tiene muchos agujeros simetricos, como para colgarla o menearla, la cabeza toda es de una piedra fina cubierta de esmalte verde; lo mismo que dos cuentos que tambien encontré en la boveda, con cantidades de conchas de caracoles i ostiones traidas sin duda de la Mar en cumplimiento de alguna supertición como además habían estalactites arrancados de alguna cueva para depositarse aquí. Todo el suelo del subterraneo estaba lleno de fragmentos de huesos i debajo de estos una capa de cal sobre un enlosado firme de piedra: las de que está construida esta boveda tienen seis pulgadas de grueso i diez de ancho i largo, i no estaban cimentadas con mezcla.

Al Occidente de la plazuela i poco elevado sobre la gradería, se halla el busto gigantesco, al que la vulgaridad ha dado el nombre de toro, tiene dos varas de altura entera, aunque el penacho es de una piedra separada de la cabeza. Sobre la misma gradería, pero mas abajo i mas hacia el sacrificadero, se halla un mostruo gigantesco, su figura se asemeja a la de un sapo parado con brazos umanos i garras de tigre.

Las gradas del templo tienen regularmente doce pulgadas de alto i mas de media vara de ancho, con declive para adentro; las dos primeras que conducen de la plazuela al sacrificadero arriba son de este tamaño, pero las demas tienen una altura de vara i media a dos varas: del lado del callejon hasta la tercera grada es perpendicular la muralla del sacrificadero. De la otra banda de este se halla un obelisco tres varas veinte i dos pulgadas de alto; en el opuesto hai dos ringleras perpendiculares de casillas dobles con caracteres i por cada lado lo mismo sensillas toda la columna está encalada con una mezcla blanca, i encima de esta todavía se distingue parte del color rojo que antiguamente deve haber cubierto la piedra entera, pero que las aguas i el tiempo han hecho casi desaparecer.

Un poco a la izquierda de este obelisco, está una especie de mesa solida mui remarcable, poco elevada del suelo con otras piedras menores tiene una vara veinte i tres pulgadas de largo i ancho i veinte i siete pulga-

das de grueso o alto; lo de encima está dividido en cuarenta i nueve cuadros con caracteres, tiene una corniza de cuatro pulgadas de grueso i los cuatro frontales de la mesa contienen al rededor diez i seis figuras humanas sentadas sobre cogines o bancos con las piernas cruzadas; i con abanicos o no se que en las manos. Sobre la gradería que sube del lugar de la mesa al sacrificadero, se hallan muchas calaveras gigantescas, labradas en las estremidades de piedrones sueltos.

Hacia la esquina del sacrificadero, se halla una piedra solida, cuya forma esterior se asemeja a la de una canoa, tiene esta de largo una vara veinte pulgadas, de ancho veinte i seis pulgadas i media, i de alto o grueso veinte i nueve pulgadas.

Mas inmediata a la esquina del sacrificadero, se halla una gran piedra paralelepipeda o mesa algo elevada del suelo; como la ya descrita, por piedras menores; tiene dos varas veinte i una pulgadas de largo, una vara i veinte pulgadas de ancho i trece pulgadas de grueso o alto; tres lados de su orilla contienen caracteres, los que se hallan en casillas unidas por cuatro; representa uno de estos recticuadrangulos; las orillas de la piedra contienen así veinte i cuatro casillas del lado mas largo i diez i seis en cada menor; el otro rostro grande que mira al Sur lo de encima i lo de abajo de la piedra estan lisos. A la otra banda de la canoa hai una piedra o mesa semejante a la ultima descrita, pero mui quebrada.

Las tres mesas indicadas, la llamada canoa, i el obelisco se hallan en un plan al nivel de la plazuela, i desde el se baja hacia el Sur i Poniente al piso de la tierra; de su lado del Norte se sube por gradería a una parte del templo, cuya altura iguala a la del sacrificadero i excede la de la muralla del rio: al pie de esta elevación, al piso de la tierra i cerca del rincon que forma el templo a su Nordoeste, está otro obelisco con figuras humanas a su frente i espalda i una ringlera sencilla de caracteres a los dos lados está con evidencia de haber sido todo colorado: delante tiene un altar pequeño o mesa circular a dos varas de distancia.

En el callejon del templo esta una piedra circular de vara y cuatro pulgadas en diametro i diez i seis pulgadas de grueso; aunque se parece algo a la de un molino, como no tiene hoyo en el centro, su uso no adivino. Hai otras piedras circulares entre las ruinas de mas i menos tamaño que esta i algunas con hoyo en medio.

A distancia del templo hacia al Nordoeste se hallan cinco obeliscos todavía parados, el mas setentrional, al pie de un gran edificio caido, tiene en el rostro opuesto a este, la representación de un hombre: es de notar que todas las figuras en pie tienen las manos apoyadas del mismo modo sobre el pecho i los hombros no se distinguen bien: los lados del obelisco estan labrados curiosamente i la espalda está dividida en diez i seis casillas mas anchas que altas, cada una conteniendo una o dos figuritas humanas agachadas en varias posturas; piedras duras o finas se hallan engastadas en el obelisco, pues este i las demas obras de las ruinas son de una clase de piedra blanda; pero de todas maneras es admirable como las labraron los antiguos arquitectos, ignorando ellos, como es constante, el uso del fierro ¿trabajarían

con cinceles de oro o plata, o aguantarían los de chaya? En frente de esta columna hai un altar o mesa labrada, esquinada hacia la figura principal i cinco varas distante de ella.

Al Sur de este obelisco hai otro; la altura de la piedra es de cuatro varas, su ancho de vara i trece pulgadas i su grueso de vara i cuatro pulgadas los lados contienen casillas de caracteres. Se observa que la figura de este obelisco tiene como las mas, pulceras en los puños i tobillos; los pies con caites amarrados, pasando las ligas entre los dedos primeros i segundo, tercero i cuarto. La ropa de esta figura cuelga solamente hasta la parte superior del muslo.

Un poco mas al Sur o inmediato a otro edificio caido se halla el obelisco, cuya espalda contiene los caracteres copiados en el Nº 16, estos estan colocados en casillas dobles o de a dos en cada cuadrangulo, i los de la hilera inferior ya no son legibles. Es de mucho interes la escritura indigena que se encuentra entre todos estos vestigios; sobre todo cuando se ha ignorado hasta aqui que el arte de escrivir se conocia en este continente anterior al viage de Colon; esta es hieroglifica fonetica i representa sonidos, siendo mui superior a las pinturas de los megicanos e hieroglificos simbolicos de los egipcios que solo se referian a cosas. La frente de este obelisco tiene una figura humana i cada uno de los dos lados, dos ringleras sencillas de casillas con caracteres, su altura es de 3 varas 21 pulgadas, su ancho de una vara dos pulgadas, i es de una vara de grueso: es evidente haya tenido pintura colorada, i me parece que todos los obeliscos estaban pintados, aunque en algunos los perjuicios del tiempo han destruido el color.

Al Este hai otra piedra parada, cuya espalda tiene veinte casillas dispuestas de a cuatro arriba parecen colgadas, e igual cosa se nota en otras dos casillas lo que induce a creer que esta nacion escrivia sus caracteres sobre tabletas de madera que después colgaban con mecates o cintas en sus casas. Su frente del obelisco la ocupa una figura humana de medio relieve, delante de la cual hai una mesa grande o altar cuadrado hacia ella i teniendo un hueco en medio.

El mas inmediato al templo de los cinco obeliscos, dista de el como doscientas varas hacia el Nordoeste i se halla al Sur del último descrito con una separación de veinte i cinco varas: la figura de su rostro se halla dibujada, los pantalones que lleva son raros, acaso era trage de muger: en frente de la figura a tres varas de distancia hai una mesa o altar esquinada hacia ella i teniendo derecho lo de encima. Los otros tres lados del obelisco estan labrados curiosamente.

En esta inmediación se halla una piedra casi esferica con un cinturon al redor, su diametro orizontal es de una vara veinte i ocho pulgadas, i el menor o perpendicular es de una vara seis pulgadas; tiene una pequeña cavidad circular arriba i la atraviesa una línea serpentona ¿que capricho del arte sería este?

Aquí hai también, caida i en estado de ruina, la cabeza de un caiman o lagarto colosal; entre sus quijadas se halla metida de medio cuerpo una figura monstruosa, cuya cara es humana, pero con garras o patas de animal.

Del otro lado del río de Copán sobre un cerro en frente de las ventanas a media legua o mas distante de ellas, hai una piedra monumental ya caida i partida en dos i aun le falta un pedazo pequeño de su capital. Aunque el punto en que se halla es dominante todavía es mas elevada una sierra retirada a su espalda.

Este obelisco, como todos los demas, es paralelepipedo; se paraba con uno de los lados mas anchos haciendo frente a las Ventanas, es decir hacia el Oeste 29° 15' al Norte, rodeabalo un empedrado poco elevado del suelo, de ocho varas de largo del Nordoeste al Sudeste i cuatro o cinco varas de ancho.

Este obelisco, piedra monumental o columna, no era un paralelepipedo perfecto, disminuía en ancho i grueso desde la capital hasta el fondo; asi que siendo su actual largo total 3 varas 28 pulgadas, su mayor anchura de arriba es de 24 pulgadas i abajo es solo de 22 pulgadas; arriba el mayor grueso del obelisco es de diez i nueve pulgadas i abajo solo tiene diez i seis. La piedra tenía veinte i cuatro pulgadas de su largo enterradas i de allí doce pulgadas lisas hasta las casillas de su inscripción. Sobre las dos fachadas mas anchas de la columna hai cuarenta i ocho casillas en cuatro ringleras perpendiculares de a doce cada una: sobre los otros dos lados hai cincuenta i dos casillas, igualmente en cuatro ringleras, dos en cada lado. Las cuatro casillas inferiores de los rostros mas anchos son cuadrados de nueve pulgadas, su anchura sigue la misma hasta arriba, pero su altura disminuye por grados, hasta que la de las cuatro casillas superiores de las mismas fachadas sola es de seis pulgadas i media. Lo mismo sucede en los dos lados del grueso del obelisco, donde las cuatro casillas inferiores tienen de ancho ocho pulgadas i de alto siete, la anchura sigue uniforme hasta arriba, pero, la altura disminuye insensiblemente; pues las casillas superiores se igualan con las de los otros dos rostros en una altura de seis pulgadas i media. La márgen compensa la diferencia del tamaño de la columna. La pintura colorada que cubre esta piedra, i la atrae de la vulgaridad el nombre de pintada, es tan bien mezclada que todavía se distingue por toda su superficie i parece formar una parte esencial del obelisco.

Sobre una sierra, en un punto aun mas dominante que el referido i cerca de dos leguas de distancia hacia el Oeste de las ventanas, se halla otra piedra monumental: este obelisco es menor que el anterior descrito, está caido pero entero; su altura desde el fondo hasta las casillas es de veinte i cuatro pulgadas, su total longitud es de tres varas veinte pulgadas, es rectangular en todas sus partes i contiene setenta i dos casillas, colocadas en ocho ringleras perpendiculares, nueve en cada una: en los dos lados mas anchos del obelisco, siendo de veinte i cuatro pulgadas, las casillas i sus caracteres estan mui distintas i marcadas; en las otras dos fachadas mas angostas, de a diez i seis pulgadas, las dos ringleras de casillas casi no se distinguen i los caracteres se confunden para poderse caver; estas letras, signos o caracteres, como los mas que se reparan, estan pintados de colorado.

Cerros de edificios caidos se hallan en todo el país vecino.

Media legua al Norte de la estremidad occidental de la ciudad, se hallan las inmensas pedreras, formando grandes precipicios i barrancos, de donde sacaban los arquitectos antiguos, materiales para sus edificios, obeliscos &. La piedra, por supuesto, es igual a la que se halla entre las ruinas. Estas pedreras estan en los ocotales hacia el cerro de la Cutilca.

La cueva de la Tibulca de que habla tan fabulosamente el padre Juarros deve ser la de la Cutilca, por no haber otra en toda la vecindad i esta corrupcion de nombres ha sido común. En la falda del cerro de la Cutilca, como ochocientas varas arriba de la quebrada del Sesesmil, que divide el espresado del Cerron, intitulado asi por su mayor altura; mirando al Occidente, se halla la boca de la cueva, llamada vulgarmente de la Tigra, por haberse refugiado en ella ahora veinte años un animal feroz de esta especie; los cazadores la taparon la puerta con un cerco, queriendola matar por el hambre; pero cansados de esperar siete días, entraron i la despacharon con sus lanzas.

La entrada de la cueva tiene cinco varas de alto i dos de ancho, todavía existe el cerco que la tapaba enteramente.

Es mui inferior esta cueva en estension, belleza e interes a la de Jobitsiná cerca de la laguna del Peten, que es de las mas ermosas obras de la Naturaleza; pero tan inmediata la de la Cutilca a la grande ciudad de Copán, deve haber gozado de fama.

Según va dibujada la galeria de la entrada es plan hasta torcer al Norte, bajando rapidamente a otro nivel, que por su mayor anchura, forma sala; de esta se suve a otro espacio poco mas elevado. Desde lo mas remoto de la cueva hasta su boca hai ochenta pasos: solos la habitan unos pocos murcielagos. No tiene muchas ni ermosas estalactites i estas de poca dureza, pudiendose deshacer casi con la fuerza de los dedos.

Desde la muerte de la tigra, nadie se había atrevido a entrar en la cueva.

El cerro de la Cutilca es ademas mui remarcable por tener en su falda, cerca de la cima i mirando al Sur, un inmenso precipicio de piedra colorada. La vulgaridad habla de una cueva al pie de este barranco: con grande trabajo, por lo empinado del cerro, subi a este parage que no tiene mas cueva que unas cavidades pequeñas i abiertas: desde el pie de esta muralla natural se divisa una inmensa estension de los estados de Guatemala; el Salvador i Honduras, el volcan de Gilotepeque &c.

Distante tres leguas de Copan, sobre los cerritos de un ocotal, llamado el primer llano, media legua al Oeste de la hacienda de Llano grande, por cuyos parages pasa el camino real de Chiquimula a los Llanos de Santa Rosa, se hallan cantidades de palo de ocote petrificado, distinguiéndose tres especies, una de mucha gravedad especifica o pesada, otra de piedra de chispa, i otra mui usitada para amolar instrumentos de fierro. Grandes trozos de pino petrificado se ven casi enterrados i los que existen sobre la superficie son de varios tamaños, pero se hallan rajados por lo común orizontalmente en anchura de cuatro a cuatro dedos, por la fuerza del sol. En un roblar vecino se encuentran pedazos de roble petrificado, igualmente superior para piedras de amolar i de chispa: madera petrificada se halla en grandes masas,

enclavada en los trozos caidos, i grandes pedazos de la misma estan medio enterrados. Pasa un arroyo por el roblar, pero este se seca en Verano, i todo de los referidos ocotal i encinar es lugar seco que hace mas admirable la causa de la petrificación: esta es una de las curiosidades que hacen de Centro America el país donde mas se ha complacido la Naturaleza mostrarse maravillosamente.

Los pinos i robles crecen en medio de las maderas petrificadas. Solo en el parage indicado se encuentra esta petrificación, pues no se nota nada de esta en el país vecino, ni aun en las aguas.

Este proceso de petrificación ha sugerido sin duda a los actuales moradores de estas comarcas, la idea loca que tienen de que las figuras humanas que se encuentran en las ruinas de Copán, eran antes seres animados, que por su gentilidad i pecados se volvieron piedras por la ira divina.

El río Copán nace en la montaña al Oriente, pasa por la Brea i abajo de las Ventanas: mas adelante se le une del Norte la quebrada del Sesesmil, la que naciendo igualmente en la espresada montaña pasa cerca de la famosa cueva de la Cutilca, dividía el arrabal occidental de Copán del resto de la ciudad i cae al río dentro de los límites de esta.

El río Copán sigue al Oeste, recive el de Jupilingo, corre por la aldea de Xupá i los pueblos de Camotan i Jocotan, siete leguas mas abajo se le une el río Chiquimula: pasa entre Sacapa i la Estansuela i cae al Motagua despues de un curso de veinte leguas, contadas de este punto a su boca, desde allá hasta la Mar por el Motagua hai una distancia de sesenta i cinco leguas, siguiendo el curso del río. El Copán contiene gran cantidad de pezcados i no es navegable en ninguna parte, aunque en tiempo de Ynvierno, suelen bajar por el, desde arriba de aqui, maderas grandes de construcción.

Comparando estas ruinas con las del Palenque, se ve inmediatamente que la semejanza indica un orígen común, sin embargo que se diferencian en puntos esenciales.

El Palenque fue arruinado i su memoria perdida antes de la conquista, mientras que los españoles hallaron a Copán en todo su ser; no obstante los edificios i demas obras en el Palenque estan en mejor estado que aquí, devido a su superior arquitectura; ninguna casa se halla aqui parada; como lo hai tantas en el Palenque; sus piedras de construcción son diversas, pues las de allá no exeden de dos pulgadas de grueso; los techos aqui se formaban de piedras inclinadas, las del Palenque estan siempre colocadas orizontalmente; alli se encuentran simentadas con mezcla i aqui no.

Esceptuando el Palenque, Copan fue indubitablemente en la antigüedad la ciudad mas remarcable de Centro América, pues si las capitales de los quichées i cachiqueles la igualaban, quedarian algunos indicios de su superioridad.

Hai mas finura i perfección en las figuras humanas de hallá i estan casi siempre puestas en perfil, estas al contrario se hallan mas comunmente de frente. No vi obeliscos ni mesas labradas en el Palenque.

Mui parecidas son las piedras circulares de ambos lugares: i asi hallo su escritura, siempre colocada en casillas casi cuadradas, conteniendo caras i manos i varios caracteres identicos: esta semejanza puede venir de la de

las lenguas mayas i chorti o acaso de que las inscripciones estan en una lengua muerta, madre comun de aquellas dos; del mismo modo que las naciones modernas usan frecuentemente el Latín en los mismos casos.

Sigue un corto vocabulario de la lengua chorti.

QUIN .... Sol
UJ .... Luna—un mes
EK .... Estrella
KAK .... Fuego
JA .... Agua
TOKAR .... Nube
UINIK .... Hombre
IXIK .... Muger
TEGEROM .... Muchacho
IKCHOK .... Muchacha
TATA .... Padre
TU .... Madre
UNEN .... Hijo-hija
SACUN .... Ermano mayor
UITSIN .... Ermano menor
JOR .... Cabeza
SUTSERNIJOR .... Cabello
UNACAUT .... Ojo
CHIQUIN .... Orejas
TÍ .... Boca
CAAB .... Mano
TIGERE .... Danta
MASÁ .... Venado
MUT .... Pajaro
CHAI .... Pezcado
GUINÁ .... Hambre
JACATINITI .... Sed
AINGÜE .... Comer
UNCHI .... Bever
INGUAIAN .... Dormir
INCHAMAI .... Morir
TE .... Arbol
UCABTE .... Rama de Arbol
TAJTE .... Ocote
IXIM .... Mais
AJAN .... Elote
UCHIGTUN-cha .... Piedra de moler
TUN .... Piedra
OTOT .... Casa
UITSIR .... Cerro
NOJÁ .... Río

1	INTÉ	6	UAKTÉ
2	CHATÉ	7	UAXIKTÉ
3	UXTÉ	8	UKTÉ
4	CHANTÉ	9	BORONTÉ
5	JOTÉ	10	LAUNTÉ

En la ortografía de las lenguas indígenas de Centro América, *X* tiene el mismo valor que la *CH* francesa.

El temperamento de Copán es superior, escogido el sitio de la ciudad con todas las ventajas que comunmente elegían los americanos antiguos para sus poblaciones principales. Copán está con setecientas sesenta varas de elevación sobre el nivel de la Mar i de consiguiente con una temperatura semejante a la de Amatitán.

Ahora que los govemantes de este emisferio tienen un interes directo en su fama i un amor filial a su historia, la antigua de America se empezará a formar i escrivir. El estudio de la historia de su propio país dará a la población del Centro un patriotismo mas refinado i un caracter peculiar suyo.

Probablemente la fundación del imperio de Copán fue contemporanea con la del Perú, es decir por el siglo undécimo de la era cristiana.

Los conquistadores españoles cuentan uniformemente con ostentación que las naciones indígenas del continente se ofrecían espontaneamente por vasallos de su rei a la primera intimación que se les hacía: esto lo afirman claramente para justificar sus invasiones; pero que deve ser falso se deduce de las largas guerras que siempre tenían con los naturales.

La espedición conocida que marchó contra Copán, fue al mando de Fernando Chavez, quien vino a Guatemala por Abril de 1530 con un ejercito de europeos e indígenas auxiliares: avanzó, no sin oposicion, por Jalpatagua, Mita i Esquipulas i puso sitio a esta ciudad.

Persona puede señalar el lugar de la victoria de Fernando Chavez sobre el rei de Copán; ignoran que hubo tal batalla todos estos moradores; la ignorancia i apatía de estos respecto el orígen e historia de los monumentos de la antigüedad es admirable: el dueño de la hacienda vecina de los Hornillos, quien, por hombre distinguido en estas partes i acaudalado, devíase esperar algo de inteligente, save menos que nadie. Los españoles enseñaban a todos el mirar con aborrecimiento i desprecio los trabajos de los indígenas, por no estar instruidos ellos en los misterios de nuestra santa fé, i este sentimiento es difícil todavía desarraigar o destruir.

Cuatro o cinco leguas de Esquipulas se halla el parage llamado vulgarmente "la Conquista" es península formada por el río de Lempa i en parte por un arroyo que se le une del Sur, corriendo las aguas en una barranca hondísima a su derredor, dejando del lado del Mediodía, una sola i estrecha entrada; caminando por esta algún espacio se encuentra una trinchera de piedras, muchas de ellas canteadas, que atraviesa el ismo donde no tiene este mas de veinte varas de ancho; pasada la trinchera se halla un plan, como de doscientas varas de diámetro, rodeado del río i elevado de el mas de cien varas por precipicios perpendiculares. El lado opuesto a la península está a su nivel

pero a distancia de tiro de fusil largo. Como punto de defensa era este exelente, teniendo los sitiados acopios de víveres i modo de subir el agua desde el abismo circusvecino.

Considerando el adelantamiento de los indígenas de Copán en las artes, ciencias y civilización, el alma mas apatico se enciende contra los barbaros conquistadores, que dejaron perecer hasta los recuerdos de una nación tan interesante.

Es devido a la memoria de los frailes que han sido victimas de la estincion del dominio español, que en los primeros años de la conquista fueron los mas acérrimos o mejor dicho los únicos defensores de los infelices indígenas, i se atrageron a consecuencia el odio universal de los conquistadores. Guatemala siempre se gloriará de haber tenido por vecino al virtuoso e indefatigable defensor de los indios Bartolomé de Casaus.

Muchos indígenas lanzados de aquí, despues de la conquista, fundaron como se cree los pueblos vecinos de Jocotán i San Juan Ermita. Camotán, el pueblo mas inmediato a Copán, fue fundado muchos años despues por indígenas de la nacion chorti, emigrados de Tachaluya en el estado del Salvador.

Copán siguió poblada aún despues de la conquista, pero en un estado de decadencia perpetua; hasta que trasladadas, ahora setenta i cinco años, las siembras de tabaco desde aquí a los Llanos de Santa Rosa; ha venido ha reducirse a una aldea de tres casas situadas al Oeste de la quebrada de Sesesmil donde antes se hallaba el barrio occidental de la ciudad. El sitio de la antigua capital está ahora todo incluido en tierras de una capellanía fundada en la curia de Guatemala.

Tengo el honor de protestar a V. ciudadano Ministro General las seguridades de mi mas humilde respeto i entera devoción.

DIOS, UNION, LIBERTAD.

JUAN GALINDO



Iglesia de La Merced

Cooperación eficaz

Por el socio activo J. F. Juárez Muñoz

Nuestra Sociedad se ha interesado siempre por que Guatemala conserve sus tesoros arqueológicos y coloniales, de que tan pródigo ha sido el destino de esta porción del Continente americano. Por un privilegio de que no hemos querido darnos cuenta, en estas tierras—faja que une dos enormes porciones de tierra firme— tuvo asiento el pueblo Maya, cuya existencia y origen perdido en las remotidades de los siglos, es motivo de serias disquisiciones científicas y de hipótesis más o menos atrevidas, constituye un timbre de orgullo para nosotros sus descendientes, si como se trata de desentrañar, fuera este legendario pueblo, el asiento de la población americana, en toda la extensión del Continente y aún más lejos: si aquí, en este rincón paradisíaco, tuvo lugar el origen mismo de la Humanidad.

Los investigadores van muy lejos, no por un entusiasmo que puede enfriarse en pocos años, sino con argumentaciones, pruebas casi, de que quien piense así, no se deja llevar por fantasías ridículas. Toman vida y cobran interés en esta hora de labores científicas en todo el mundo, eso que hasta hace poco se tomara como sueños de poetas o locuras de algún desequilibrado merodeador de excentricidades; es decir los hundidos continentes la Atlántida y la Lemuria, cunas posibles de mundos distintos de los que ahora conocemos los actuales habitantes de la Tierra.

Guatemala posee tesoros positivos de tiempos que tocan y se entrecruzan con aquellas épocas remotas. Grupos maravillosos de ruinas que perduran a través de los tiempos, para darnos cuenta de que vivieron otras gentes en esta tierra milagrosa que se llama Centroamérica. Forman lista numerosa los grupos arqueológicos del país. Quiriguá es uno de ellos, bellísimo e interesante bajo todos los puntos de vista.

Cabe establecer que todos estos sitios, existen dentro de la maleza de bosques milenarios, a donde no llegara antes la planta del moderno visitante. Arboles inmensamente altos y corpulentos, cuyos troncos no abarca el brazo humano, ni de dos, en veces ni de tres, lianas que ahorcan y maniatan, arbustos que emanan narcóticos peligrosos, espinas punzantes inoculadoras de venenos sutiles, y en medio de todo eso traidoramente asesino, viven edificios raros, desocupados, lóbregos, silenciosos, por cuyas estancias revolotean los vampiros carniceros que por su magnitud ya no deben decirse murciélagos vulgares.

Debajo de criptas rectas, que los Mayas no conocieron el arco, suenan todavía los atabales y los tunes, las chirimías y los tambores, cuando al recinto de aquellos templos entraba el supremo sacerdote que llegara a oficiar en el altar del Dios, para preguntarle cuál sería el resultado de la próxima campaña, o para impetrarle una buena cosecha, que el pueblo padecía entonces de hambre...

El turista admira todo esto; todo esto deberemos mostrarlo nosotros; nosotros que hemos tenido la envidiable suerte de haber nacido aquí, como quien dijera, al lado de tales ruinas de milagro... El turista llega a conocer

todo esto que no posee allá en la admirable nación del norte, en donde los hombres se lo han hecho todo, moderno y nuevo, nuevo y maravilloso. ¡Cuánto diera el norteamericano por tener algunas de nuestras ruinas arqueológicas!

Pues bien. Nuestra Sociedad tiene interés en que los grupos de ruinas indígenas se conserven siempre en buen estado. No solamente su mejor conservación material, sino para que se pueda enseñar al visitante en la forma decente de quien muestra un tesoro.

En fecha reciente se nos informó que las ruinas de Quiriguá estaban amenazadas por la maleza y expuestas a la destructora influencia de la intemperie. Inmediatamente se dirigió a la United Fruit Co., de esta capital, propietaria de los terrenos en donde aquéllas se encuentran, para rogarle se sirviera dar sus órdenes a fin de que se resguardaran convenientemente, y se limpiaran en el caso de estar enmontadas.

La referida Compañía dispuso de entero acuerdo con nuestra solicitud y procedió de inmediato a dejarlas en perfecto estado de conservación. Así se desprende del atento comunicado que nos ha dirigido y que publicamos como prueba fehaciente de que a la Frutera le interesa lo que a nosotros nos interesa. Dice así:

"Guatemala, 30 de julio de 1945.

Sr. Presidente de la
Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala.
3ª Avenida Sur, Nº 1.
Ciudad.

Muy señor mío:

Ruégole referirse a mi carta de 26 de junio próximo pasado en relación con la suya de esa misma fecha, acerca del estado actual del grupo arqueológico de Quiriguá.

Después de haberse hecho una inspección completa de los monumentos y sus contornos inmediatos, tengo el agrado de manifestarle que se encuentran en perfecto estado de conservación: limpios de toda maleza y con sus cercas en buenas condiciones.

He dado órdenes a efecto de que, mediante inspecciones periódicas, se asegure el buen mantenimiento de estas reliquias arqueológicas.

Quedo a sus apreciables órdenes, como su muy atento y seguro servidor,

(f) W. L. Taillon
Manager".

Tenemos pues la satisfacción de asegurar que las ruinas de Quiriguá están en buenas condiciones, y que la United Fruit Co. coopera de manera eficaz en todo cuanto represente beneficio para el país.

La Sociedad lo agradece sinceramente y espera que esta cooperación permanezca pronta al trabajo cultural que la Nación requiere y necesita.

Voces de estímulo

FRANCISCO ESPINOSA
APARTADO 24. TELEFONO 3-8-4
SAN SALVADOR, EL SALVADOR

"San Salvador, 1º de junio de 1945.

Señor Secretario de la
Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala.
3ª avenida sur, Nº 1.
Guatemala, República de Guatemala.

Estimado señor mío:

Me complazco en avisarle que he recibido un ejemplar de la obra "Poesías de José Batres Montúfar", edición de 1944, enviada por la institución de la cual es usted secretario, a excitativa de don Rafael Arévalo Martínez, director de la Biblioteca Nacional de Guatemala.

Doy a la Sociedad, por el digno medio de usted, mis cumplidos agradecimientos por tan valioso obsequio. La edición es completa y su presentación elegante. No podía rendirse más espléndido homenaje a la memoria del esclarecido poeta que una nueva edición de su obra para difundir más su pensamiento y su bella expresión.

Saludo a usted muy atentamente y tengo el honor de firmar como su seguro servidor,

Francisco Espinosa,
Director del Liceo Cultura"



Palacio de los Capitanes Generales

De Guatemala a Rabinal

Episodio de un viaje en la América del Centro en los años 1855 y 1856

Escrito por el Abate Brasseur de Bourbourg

(Continuación)

Como era muy corto el espacio de tiempo que me quedaba, me apresuré a aprovecharlo, arreglando mis preparativos de viage y haciendo algunas visitas de despedida. Dejé las demás para otra ocasion, y escribí al señor D. José Milla, oficial mayor de la Secretaria de Estado, suplicandole insertase en la Gaceta Oficial mis disculpas y agradecimientos a las familias que me dispensaron tan favorable acojida durante mi permanencia en la Capital. El 15 de mayo era el dia designado para nuestra partida. Muy temprano me puse en pié y celebré el santo sacrificio de la misa en la iglesia inmediata de Santa Catalina, despues de lo cual llegaron al consulado el Dr. Padilla y sus dos hijos mayores, como también Rufina Alfaro, mulata de cuarenta y cinco a cincuenta años de edad que me habian proporcionado mis amigos para que me sirviese en concepto de ama de llaves, me despedí de Mr. T'Kint de Rodenbeck y montamos a caballo. El relox del convento vecino da las siete de la mañana en el momento en que nos ponemos en marcha. Nuestra comitiva presenta el aspecto de una completa caravana, y todo el mundo se detiene en la calle para observarnos y vernos pasar. A la cabeza van los mozos de camino, que partieron un rato antes; estos son todavía ahora lo que eran en tiempo de Montezuma, verdaderos *tlamemes.* Tanto en Centro América como en algunas otras provincias, prevalece todavía el uso de emplear hombres en vez de bestias de carga, a pesar de la prohibicion de las leyes del gobierno español: la caballeria mular es mas rara que en México, y se ha observado que el indio es mucho mas seguro y menos costoso. Ellos son los que transportan a cuestas los efectos de comercio, de un oceano a otro por entre las montañas: desde su infancia los habitúan a este penoso trabajo y algunas veces siguen ejerciendolo la mayor parte de su vida. La jornada ordinaria es de seis a siete leguas, y la carga de cuarenta a cincuenta kilogramos: se la atan con una faja de cuero llamada *mecapal,* que les cubre la parte superior de la frente, de manera que la llevan enteramente sobre la cabeza como los mozos de cordel de Lyon. Su vestido consiste en un calzon de género ordinario, que se arremangan hasta lo mas alto de las piernas, y algunas veces en un simple pedazo de lienzo suspendido de la cintura, lo muy necesario para cubrir su desnudez. Cada uno ata a un lado de su carga su matate y al otro su soyacol: lo primero es una especie de red de ovillo que les sirve para guardar sus provisiones, y lo segundo un paraguas de hojas de palmera, bajo el cual se abrigan y defienden de la lluvia; y sobre la carga llevan su chupa, de lana o algodón, con una manta de que hacen uso tanto para precaverse del frío como para frazada durante la noche. Bajo este lijero traje se puede

facilmente apreciar la fuerte constitucion de esos cuerpos de bronce, robustos y casi cuadrados, con piernas macizas, y cuyos brazos casi no corresponden con lo demas.

Joaquin y los otros de apie; armados todos de garrote, marchan a la cabeza de mis *tlamemaas*. Tras ellos van a caballo los gefes rabinales; y yo formo, a poca distancia de ellos la retaguardia, acompañado del Dr. Padilla y sus dos hijos, de monsieur Alexandre Biermez, encargado del Consulado general de Bélgica y de Rufina.

Al salir de Guatemala con direccion a Verapaz, hay que atravesar al NE. el barrio de la Candelaria, que es donde establecieron su primera morada los ciudadanos de la Antigua, cuando fueron obligados por una orden de la corte de España, a abandonar aquella ciudad, a causa del terremoto que la destruyó. Allí se ven muchas casas y una iglesia grande que ha quedado sin concluir, cubierta de vegetacion, y que tiene el aspecto de un edificio arruinado. Las calles no ofrecen mas que viviendas de apariencia miserable, y aun estas desaparecen pronto presentándose solamente algunas chozas fabricadas de una mezcla de barro y paja que llaman bajareque, rodeadas de árboles, y que dan ya a esta parte de la ciudad el aspecto del campo. La mañana estaba despejada y agradable: la estacion de las lluvias no habia comenzado definitivamente, habiendo solamente anunciado su próxima venida con algunos aguaceros; el sol se ocultaba tras un velo de vapores fluctuantes que no podian permanecer mucho tiempo sin disiparse. A la derecha la llanura, inculta y monótona, parece plana y unida hasta el pié de los montes donde culebrea el camino del golfo; pero algunas sombras diseminadas que se observan, dan indicio de las quebradas que se encuentran, semejantes a las que dejo descritas. A la derecha se extienden grietas enormes y hondonadas perpendiculares; y tanto su horrorosa profundidad como la espléndida vegetacion de que estan cubiertas, da al pais un carácter enteramente pintoresco. A legua y media de la ciudad se penetra en un desfiladero estrecho que se baja con rapidez: es un camino hondo, formado en la arena por la corriente de las aguas y donde apenas pueden caminar dos caballos de frente. Esta parte del camino es conocida generalmente con el nombre de Los Organos, a causa de las raras hendiduras de que está surcado, y es una senda tortuosa que da vuelta sobre sí misma, dejando percibir a la derecha los hermosos valles en cuyo centro atraviesa el camino de la Verapaz, y a la izquierda las grandes quebradas que se estienden en el llano de Guatemala. Pasamos unos de estos abismos sobre un puente pequeño de madera tosca. Al acabar de pasarlo encontramos la bajada tan horrorosa, que el Dr. echó pié a tierra, lo mismo que sus hijos, y condujo prudentemente de la brida sus caballos hasta el fin de esta pendiente infernal. Figurémonos un surco trazado casi perpendicularmente en la arena a la estremidad de la pared o cimiento que sostiene el terraplen y dando vueltas sobre sí mismo hasta el fondo del precipicio: este es camino que conduce a Rabinal.

En cuanto a mí, confiando mas en la seguridad de mi mula que en mi propia habilidad, preferí seguir montado, echando el cuerpo hacia atrás para ayudar a bajar a mi bestia, y de esta manera proseguí mi camino. Al pié de la colina, el rio de Chinauta o de las Vacas, corre precipitadamente por el

interior del valle, donde se divide en varios brazos anchos pero de poca profundidad. Sobre otra colina inmediata se levanta una iglesia blanca y de bonita apariencia, rodeada de chozas tambien blancas: este lugar se llama Chinauta, aldea pequeña, situada a dos leguas de Guatemala, a donde llegamos pronto. En sus alrededores se elevan otras muchas colinas arenosas, de vistas variadas y cubiertas de pinos: estos son los primeros escalones de la montaña en que debo penetrar. Todos hacen alto en Chinauta y mientras mi séquito rabinalense se ocupa en refrescarse y en engullir algunas galletas de maiz, que llaman *tortillas,* bajo la perfumada sombra de los grandes y frondosos árboles que cubren las orillas del rio, Mr. Biermez, el Dr. Padilla y sus dos hijos se despiden de mí. Esta separacion no dejó de causarme cierta conmocion. Monté otra vez en mi mula, y héteme ya solo con mis indios, que me eran todavia desconocidos, y mi ama de llaves a quien tampoco conocia; pero tenia la ventaja de hablar medianamente el francés, y a la verdad no era poco consuelo para mí el ir acompañado de una persona a quien podia dirigir algunas palabras en mi propio idioma. La providencia, que me ha acogido tantas veces en mis viages bajo su proteccion, continuaba velando por mí. Esta mujer, entrada ya en edad, de color negro, y facciones arrugadas, esos indigenas de tes bronceada o color de aceituna, debian con el tiempo manifestarme una deferencia y un afecto tan respetuoso e iban a serme sirvientes tan adictos aquí que no puedo menos de consignar aquí mi gratitud y el pesar que siento al acordarme de ellos. (1) Pero en aquel momento no los conocia aún, y caminando solo, a alguna distancia de ellos, entregado a mis pensamientos, y hallándome yo separado del mundo en que habia vivido para sepultarme con ellos en el desierto, sentía en el corazon una angustia indescribible.

La variedad de cuadros con que la naturaleza regalaba mi vista, fué bastante para arrancarme de esta triste meditacion. Ya habiamos pasado por sus vados los diferentes brazos del rio, y nos elevabamos gradualmente en la region de las colinas cubiertas con la sombra de los pinos que rodean el valle vecino. Dejamos a la derecha el pueblecito de indios de San Antonio, cuya iglesia pude percibir apenas a traves del ramaje de los árboles; atravesamos el rio del mismo nombre, que es un torrente manso de poca profundidad en aquella época, pero que, creciendo en tiempo de lluvias, arrastra algunas veces a los atrevidos que se esponen a los peligros de su furia. Otro valle se presenta poco despues rodeado, como el anterior, de paredes arenosas y sembradas de coniferos, pero menos estenso y de aspecto mas selvático. Al salir de las colinas por una senda tortuosa, trazada en la arena, se pasa pronto de este valle a otro. Aquí hacen su primera parada mis indios, despues de haber atravesado el rio Quezada o de los Plátanos, que corre con mas fuerza que el precedente, y que roe bañando el cimiento de arena movediza de la cuesta que acabamos de bajar. Desde ia orilla opuesta donde se ocupan en encender su fuego, creería uno que estos cimientos o paredes eran las mura-

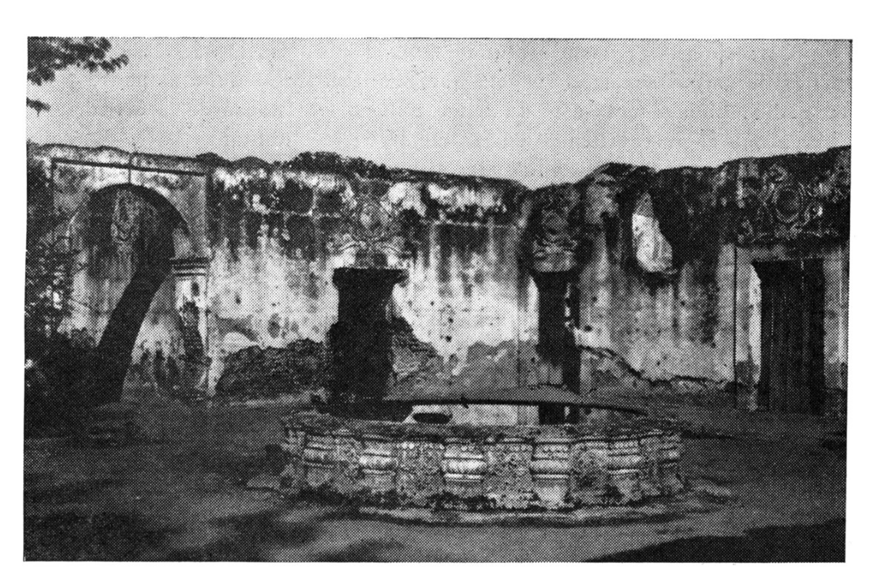
(1) Rufina Alfaro, mi ama de llaves, había hecho en otro tiempo un viaje a Francia y España, con la familia del Illmo. Sr. Viteri, que falleció siendo Obispo de Nicaragua. Esta mujer tan buena y que me fué tan adicta durante el tiempo de su servicio, murió del cólera el año de 1857, pocos meses después de mi regreso a Francia. Consagro estas líneas a su memoria, en señal de gratitud.

llas de alguna de aquellas fortalezas de la edad media mutiladas por el tiempo. Los indios, mas exactos en sus espresiones, dan tanto a este lugar como al rio, el nombre de *Cotopuic-Ciwan,* es decir, *Barranca-Tortuosa.* Luego que se apearon de sus caballos, dos de los gefes me estendieron sobre la playa un gran petate cubierto con un pellon, y de esta manera me formaron una especie de cama de descanso, bajo la sombra de un árbol muy alto y frondoso, cuyas raices, que sobresalian de la tierra elevándose como apoyos naturales, me servían de respaldo. (1)

Mientras mis indios preparan sus tortillas y sus grandes trozos de carne asada, Rufina, ayudada de los dos nietos del Gobernador, se ocupa tambien en preparar mi almuerzo. Cinco o seis fuegos diferentes se encienden a un tiempo sobre la ribera: algunos se acurrucan sobre petates; otros sobre la arena a la manera oriental; cada uno hace su tarea, formando un cuadro cuyo conjunto me trae a la memoria mil recuerdos de mis lecturas pasadas. En mis viages por el oriente no he llegado mas que hasta Malta, pero tengo sin embargo una idea bastante exacta de esto, y al ver todas estas fisonomías, estos trajes, estas posturas y modales, me parecia estar asistiendo a una escena de campamento árabe. Los europeos que he conocido en América, me han hablado frecuentemente del carácter melancólico y taciturno de los indios; pero no habian visto mas que a los del norte, medio salvages, o casi reducidos a la esclavitud y que por consiguiente se muestran tímidos y vergonzosos delante de sus amos.

(Continuará)

(Gaceta de Guatemala, Nº 73, tomo 11.)



Convento la Concepción (beaterio)

(1) El *pellon* es una gran piel de carnero, de lana muy densa, teñida regularmente de azul, Se cubre con ella la silla de montar, con el objeto de caminar con mayor comodidad.

La vida y las creencias de los indios quichés de Guatemala

Traducción al castellano de la obra en alemán del
Dr. Leonhard Schultze Jena, por los socios activos
Antonio Goubaud Carrera y Herbert D. Sapper

(Continuación)

g) El problema de la bisexualidad

El concepto expresado en el Popol Vuh que da a entender que los indios quichés se imaginaron a su divinidad suprema como bisexual, es un problema que se discute desde hace unos cincuenta años, y por ende se discute aún hoy día mucho, (58) por lo que no podemos dejar de considerarlo aquí.

El indio invoca al rezarle a las fuerzas benéficas y dóciles del destino (con excepción de las que poseen las representaciones en piedra, para lo cual no tenemos comprobación alguna en los textos quichés) con la expresión: *chúch tát,* abuelas, abuelos. Aunque este giro signifique literalmente: los antepasados reales y carnales, parece que se les ha adjudicado este título honorífico a las divinidades más bien por la prerrogativa que tienen a que se les respete debido a la posición de superioridad y calidad de bondad que ellas entrañan, en forma análoga a como los seres humanos les deben a sus padres y a sus abuelos respeto.

Corresponde el hecho de que se invoque en las oraciones a los antepasados de ambos sexos, el respeto que por igual se le tiene al padre y a la madre. También se nota este dualismo natural tratándose de la divinidad de la tierra que al personificarla en las cimas de las montañas se le denomina con la misma expresión: *chúch tát.* Aunque nosotros la traduzcamos como "antepasados", su traducción literal debiera ser "antepasados maternos y paternos".

En primer lugar, la bisexualidad comprendida en dicha expresión no parece presentar un problema. Cuando ocurre que el adivino se denomina a sí mismo *chúch tát,* difícil parece que se debiera tomar esto en un sentido literal, sino que se puede considerar más bien como la identificación propia que hace el adivino con los antepasados en el momento en que reza (véase p...), y en tal caso su bisexualidad es comprensible.

Existen en el lenguaje quiché varias modalidades de expresión para denominar a un "niño", que indican la ascendencia con una separación sexual, pero también hay expresiones de carácter neutro. Para la madre la criatura es *al,* para el padre *k'uál,* y para ambos padres *al-k'uál.* Al nieto que vive le llaman *güimám,* "el fin o donde terminan los antepasados", *kik'mám,* "la sangre de los antepasados".

Resulta por demás extraño que habiendo en el idioma quiché esta variedad de expresiones neutras con relación a lo sexual, se denomine a sí mismo

el indio que no es un adivino, o el adivino que reza por otro hombre, *mi'al-k'ajól,* es decir: "hija e hijo" de los antepasados, y aún a veces separando los sexos diga: *in a mi'ál, in a k'ojól* = "yo soy tu hija, yo soy tu hijo".

Por lo expuesto podría llegarse a la conclusión de que en la exaltación de sentirse próximo a lo divino, el indio perciba tanto a la divinidad de la tierra como al que reza, como seres bisexuales. Estos conceptos de una fantasía y culto mucho más pronunciados en pueblos de carácter más primitivo, se encuentran entre los indios quichés tan sólo como una pálida fórmula en la plegaria.

La inclinación que tiene el indio quiché de unir constantemente los conceptos en forma de pares, y en especial tratándose de cosas religiosas, nos hace pensar si estos giros dobles de contenido bisexual no debieran tomarse sino como un formulismo puro del idioma que tiende a construir expresiones con pares de palabras, y que al pensar el indio en sus antepasados lo hace en una forma ingenua y libre de todo misticismo sexual, tal y como piensa en "el padre y la madre", y que al rezar pensara en "la hija y el hijo", como lo hace uno que ha pecado, al unir "el pecado y la culpa = *il-mak",* o "el cerro y el valle" para el concepto de la divinidad de la tierra. Me parece que una interpretación sintáctica y morfológica pura es la única adecuada para interpretar la ideología religiosa que estamos considerando aquí.

3.—LAS FUERZAS MALIGNAS

Los poderes que en el destino del hombre desean fundamentalmente el mal, son considerados por el indio quiché en forma despersonalizada, es decir, que no los dota de las cualidades corrientes que se le pueden atribuir al ser humano, sino que los concibe como fuerzas de la naturaleza que se plasman en formas muy diversas incorporados en las rocas, en los barrancos, en los árboles viejos, en las matas de hierba, y en una nube o en el aire.

Con estas fuerzas del destino no se mete el adivino. Más adelante veremos cómo las orilla el brujo.

4.—LOS OBJETOS MAGICOS

Es costumbre muy difundida auxiliarse a sí mismo en formas secretas, cuando el destino no se presenta en forma amenazadora, sino que le sonríe a uno. Cuando no se ofrece alguna divinidad a la cual recurrir, se trata de influenciar la voluntad de otra persona por medios mágicos. Los huesos de un coyote, secretamente guardados en el bolsillo, hacen que se ablande una viuda reacia a las súplicas de un pretendiente. Para una aventura amorosa es un auxiliar excelente llevar el polvo de los pulmones recién tostados del pájaro *buk,* del género de los ortalis, siempre que no lo note la mujer deseada al ponérsele en el cabello o en la mano.

B).—EL HOMBRE ENCAUZANDO AL DESTINO

Siempre le queda al indio, cuando la súplica y la técnica mágica de que hemos hablado fallan para influir en las fuerzas del destino, la oración

y la ofrenda como las bases primordiales de sus esfuerzos por controlar el destino. Estrechamente ligada está la eficacia de la oración y la ofrenda a determinadas condiciones en el tiempo y en el espacio, así como por una determinada concatenación causal de vocablos y actos específicos.

El hombre que domina estas conexiones y que pone su conocimiento al servicio de los demás, se llama *chuchakáu (chuch,* abuela, *káu,* abuelo, unidas ambas palabras por una *"a"* eufónica) o también se denomina *chuchkajáu,* cuando *kajáu,* nuestro señor (6, p. 9) substituye a *káu.* Más adelante dilucidaremos el sentido de esta palabra, y se verá por qué nosotros en alemán debemos escoger otro apelativo que el indicado, y hablemos de un adivino.

Las relaciones que se pueden tener con las fuerzas del destino no están limitadas únicamente al adivino, a la comadrona, y al brujo, aunque éstos son los representantes doctos de la comunidad ante la divinidad. Cualquiera que se atreva puede establecer, al ofrecerle oraciones y ofrendas, esas relaciones con la divinidad.

El que emprende y termina un viaje felizmente va en persona a darle las gracias al Pokohil. El adúltero se duele directamente ante las almas de los antepasados, de la pena que siente en su pecho, causada por sus escarceos amorosos, pero busca al adivino cuando teme que le puede venir una desgracia ocasionada por sus actos, para que él le libre de ella.

I. EL ADIVINO.

A) LA ORACION DEL ADIVINO

I.—*El tiempo de la oración*

a) Los veinte días

Si el adivino no escoge para rezar un día adecuado pierde toda probabilidad del éxito que dicha oración pueda proporcionar. El indio quiché usa, para escoger el día adecuado para la oración, el antiguo calendario indígena de trece cifras por veinte días, el mismo calendario que Ximénez transcribió de la región quiché (60, p. 22).

La única manera como se puede llegar a conocer el sentido original de los nombres de los veinte días es obteniendo la pronunciación correcta y fonética de estos nombres. Con frecuencia se ha descuidado la pronunciación al transcribirlos a las lenguas europeas. A las siguientes acotaciones que he hecho de los días quichés he agregado las dificultades que he encontrado en la fonética. Para los casos en que los indios ignoraban totalmente el significado del vocablo, he puesto un guión después de la palabra, y si he investigado esto directamente con los indios es porque me interesaba saber el grado de memoria que sobre estos nombres tiene todavía el pueblo quiché. Para una fructífera discusión de carácter comparativo en los idiomas indígenas hace falta aún mucho acopio de material (60, p. 101; 36, p. 227; 4º T. 111, p. 462; 6; 29 p. LXIII; 42, p. 447; 51, p. 62; 11, p. 22 y 49; 22, p. 403; 55, p. 382). Con sumo cuidado evité darles a conocer a los indios el sentido de la palabra que

aparecía en algún vocabulario o en la literatura acerca de ellos, y cuando no recibía de ellos una aclaración espontánea a determinada palabra, me hube de abstener de fabricar una etimología con ellos.

El significado vulgar de algunos de los nombres de los días es el mismo significado que para el adivino representan esos días en el presente. Sin embargo, no hay ninguna certeza para suponer que estas representaciones no emanen de significados de vocablos posteriores, cuando ya se había olvidado el significado original de ellos.

Por lo general existe una concordancia, en los días que deben considerarse como "malos" y los días que deben considerarse como "buenos". Pero en donde sí hay divergencia de opiniones es sobre si un determinado día, como *toj,* es bueno para rezar una súplica en dicho día, siendo en cambio malo para que se haga en ese día el oráculo de los frijoles. El brujo por su parte, escoge para efectuar exorcismos, un día *toj* de coeficiente alto, pues en ese día se resume todo lo que es nocivo. Los días *no'j* y *ak°abál* tienen en Chichicastenango distinto valor del que tienen en Momostenango. El valor que tiene el día *kauák* se ha tornado indeterminado, ya que no es ni muy malo ni muy bueno.

La incertidumbre que los adivinos mismos tienen para la determinación del valor del día, influye en esto, ya que no todos conocen a fondo el calendario. Cada cual está facultado para determinar el sentido de los días con cierta elasticidad, ya que no les ha quedado ningún jeroglífico antiguo que les sirva de guía para determinar en forma clásica dicho sentido, habiendo heredado únicamente por tradición oral el conocimiento del significado de los días. No deberán extrañar, pues, las contradicciones frecuentes del contenido ritual de tal o cual día, así como tampoco deberá extrañar que para distintos días hayan representaciones idénticas y relaciones similares.

Los nombres de los veinte días de los quichés

1. *Imóx, imúx (no mo'x* —loco):—Día malo. En Momostenango rezan en dicho día para que le sobrevenga un castigo a quien haya causado mal a alguien. Ya no se conoce en ese pueblo el significado de *imóx,* y en Chichicastenango le dan el significado de *mo'x,* aunque se pronuncie la palabra correctamente. Estiman que este día sea eficaz para las rogativas en pro de los pobres de espíritu, y en general es el día de los zurdos, o sea de lo que es arrevesado, de lo que está embrollado, de lo que causa pleitos.

Esta creencia popular parecería justificar la etimología vulgar de dicha palabra. Sin embargo, hay que tomar en cuenta que puede ser muy posible que dicha interpretación pueda haber originado posteriormente al uso de este vocablo. Este problema puede resolverse únicamente pronunciando *móx* correctamente por boca y para el oído del aborigen, y no con ciertos extravíos fonéticos que conducen a toda clase de supuestos.

Aunque el sentido esencial de este día es considerado como "malo", puede suceder que una oración dicha en ese día con el propósito de contrarrestar algún mal, tenga éxito. Así, por ejemplo, en los días *imóx* se hacen ofrendas en la montaña con el fin de obtener una reconciliación, cuando ha habido disgustos conyugales.

2. *Ik°* (no *ik'* —luna, ni *ik* —chile): es la denominación sagrada del gran ídolo de piedra (véase p. 157). Es un día bueno. Los adivinos llevan en ese día de sus idolillos representantes de los dioses caseros, ante el *alxík nim* en el Turukaj. Este día es favorable para las ofrendas rogativas (para su etimología véase 42, p. 453; 52, p. 53).

3. *Ak°abál* (no de *k°ap* —brazo): En Chichicastenango este es un día malo, en cuanto a que se le relaciona con las oraciones de brujería y de encantamiento, que en ese día tienen perspectivas de ser escuchadas por la divinidad. Sin embargo, los poderes divinos pueden también muy bien rechazarlas en ese día.

En Momostenango, *ak°abál* es un día bueno, por ejemplo, para concertar una boda. ¿Será porque se acostumbra concertar la boda de noche? (Véase p. 70).

La cosecha debe principiarse, según creen los indios, en un día *ak° abál*.

A ninguno de los indios que me dieron estos informes, se le ocurrió pensar que este día derive del singular *ak°áp* = noche.

4. *K'at* [*a* corta] (no *k'at* [*a* larga] red: Todos los indios a quienes pregunté sobre esta palabra estuvieron acordes en asociarla con *k'atík* = quemar, por lo que significa quemadura en el sentido de la desgracia. Día malo. Los que nacen en tal día tienen el porvenir malo.

5. *Kan* (no *k°an,* amarillo, y menos aún *kam,* morir): serpiente venenosa. Día notablemente malo. Se escoge este día para rezar con el propósito de desearle un disgusto conyugal a alguien. El hecho de que en este día se hagan ofrendas para contrarrestar ese mal deseo, no merma la mala característica que ese día tiene en sí. Se prefiere no tener nada que ver con esas cosas de manera alguna.

6. *Kamé:* buen día. En ese día se hacen ofrendas con perspectivas de éxito para que la fortuna prospere, para la salud de los enfermos y para que se falle con justicia en un litigio.

La relación que esta palabra tiene con la raíz *kam,* morir, se ha mantenido en el significado que este día tiene en el oráculo de las pepitas del palo de pito. Así resulta que si al echar la suerte con este oráculo para preguntar algo sobre la enfermedad de una persona, cae la suerte en este día, es indicio de que un pariente fallecido de un enfermo lo llama y que por lo tanto el enfermo morirá. En este sentido el día *kamé,* es de los días considerados como "malos".

7. *Kiéj:* venado, caballo. Es un día "bueno". Las almas de los antepasados son más sensibles a los ruegos en este día. Es también favorable para el buen éxito de las oraciones a la divinidad de las montañas, la cual está en íntima relación con la concepción o la idea del "venado".

8. *K°aníl:* mazorca de maíz. Proviene de *kan,* amarillo. *Jal* es la expresión corriente con que en quiché se denomina a la mazorca de maíz maduro. Es un día "bueno" para hacer rogaciones acerca del maíz, así como también para las oraciones de gracias a la divinidad terrestre, por la cosecha de maíz.

9. *Toj:* pena, castigo. Por una parte, este es un día "bueno" para las oraciones en pro de los enfermos crónicos. El adivino escoge uno de estos días

para anunciarle a la divinidad de la tierra la recuperación de la salud de un enfermo, así como para darle las gracias a dicha divinidad por haberse adaptado al objeto para el cual se le hicieron ofrendas con tal fin.

Sin embargo en el oráculo ha perdurado el significado "malo" de ese día. Si el oráculo señala ese día, al echar la suerte, es seguro que el enfermo morirá.

El brujo escoge ese día en su carácter de "malo", para sus conjuros.

10. *Ts'i:* perro. Día malo. El que nace en un día "perro", será en el futuro un incorregible perseguidor de faldas. A quien el destino le ha dado esa característica le dicen los indios: *"at ts'i,* eres como un perro". El adúltero se arrepiente de sus faltas en este día.

Si cuando se consulta el oráculo acerca de un enfermo que está en cama, sale en la suerte un día *ts'i,* es señal inequívoca que la enfermedad es el castigo de una falta sexual.

11. *Ba'ts* [*a* larga] (no *ba'ts,* [*a* corta], hilo): mono grande. Es un día bueno para las oraciones que se rezan para mermar los daños económicos. También es un día propicio para pedir por la buena conservación de los utensilios caseros.

En Momostenango el día "ocho mono" indica el principio del calendario y el cómputo de los días para la educación de un adivino. Como vestigio de un culto indígena, este día se debe dedicar a la confesión general [26] de la que se ha hablado anteriormente. En Chichicastenango, el calendario principia en un día "un mono" y para el comienzo de la educación del adivino novicio parece que se prefiere el día "trece mono".

12. *e,* (pronunciándose esta palabra muy especialmente como una "e" larga y cerrada): diente. Es día bueno para orar por el bienestar físico, y para rogar por un buen consejo en la desgracia, así como cuando una persona está de mal humor.

En los tres días consecutivos, *belejép é, lajúj áj, julajúj í'sh* que siguen al día *guajxakip ba'ts,* se le hacen en Momostenango ofrendas a la divinidad de la tierra, aunque no haya motivo especial para hacerlas. Se dedican estos tres días, a la paz y a la tranquilidad, y quien motiva un pleito en esos días, peca contra la divinidad y deberá por medio de ofrendas expiatorias tratar de contrarrestar las consecuencias funestas de su acto.

13. *Aj:* caña, o mazorca de maíz tierno. Este día está relacionado con todo lo que concierne a los niños. Día bueno, sobre todo para orar por los niños pequeños. En ese día se trata de escudriñar el futuro de los niños.

14. *I'sh* [*i* corta]: apelativo sagrado de la divinidad de la tierra, del *juyúp-tik^oaj.* Es un día bueno. En ese día se rezan las oraciones principales a las divinidades de las montañas, como representativas de la divinidad terrestre, se hacen rogativas para la lluvia, para el maíz y para algún otro beneficio.

15. *Tsakín, tsikín, ts'ikín:* pájaro. Día bueno para las oraciones relacionadas con el dinero, con el bienestar económico. En ese día también se dan gracias por los beneficios obtenidos.

16. *Ajmák:* el único significado que obtuve de esta palabra de un indio anciano, fué la de "insecto volador" *ajmak* [*a* larga]. Este significado con-

cuerda con el hecho de que en un día tal, los indios hacen ofrendas a las almas de los antepasados y los invitan, ya que los conciben materializados en forma de un insecto (ver p. 152), a que visiten las viviendas en este día.

Merece investigarse más detenidamente este significado, y ver también si se le puede encontrar una procedencia con los jeroglíficos en forma muy similar a la de un insecto que tiene este día en los libros de Chilam Balam (42, p. 49).

Es un día bueno por estar relacionado con las almas de los antepasados. Es propicio para orar en agradecimiento de los beneficios económicos alcanzados.

Este día no tiene actualmente ninguna representación espiritual en el oráculo, en el cual su sentido es el que tiene corrientemente la palabra *aj mák* = el hombre culpable, el pecador.

17. *No'j:* es un día malo en Chichicastenango, porque es día propicio para realizar los conjuros que traen la locura a un ser humano. Sin embargo, en ese día también pueden rezarse las oraciones adecuadas para librarse de los hechizos que puedan provenir por haber proferido palabras de intención maligna.

En Momostenango, *no'j* es un día bueno, es propicio para orar con el fin de libertar a algún preso; para lograr que tanto una muchacha como sus padres vean con buenos ojos al pretendiente de ella, y es también ese día, favorable para rogar por el bienestar de un allegado.

18. *Tijax:* es un día malo, porque en él se hacen los conjuros para calumniar a alguien, así como los conjuros motivan toda clase de discordias. Sin embargo dicho día es propicio para defenderse de dichos conjuros también, y favorable para tomar venganza contra un enemigo por calumnias que haya proferido. La raíz de esta palabra, me parece que está en relación con *ti,* morder.

19. *Kauák:* este es un día medianamente propicio para rezar con el propósito de realizar buenos negocios en un viaje. Es un día bastante malo, porque en su transcurso deben hacerse los conjuros que producen decepciones y discordias en el hogar, así como los que originan pleitos relacionados con parcelas de terrenos. Ningún indio supo decirme si había relación alguna entre este nombre y la lluvia o la tempestad (42, p. 496).

20. *Ajpú, junajpú:* no hubo indio alguno que supiese el nombre del héroe del Popol Vuh. Quizá pueda identificarse la doble relación de este día, que está aún viva en la conciencia del indio, con el mundo de los muertos, como débil vestigio de un recuerdo ya casi olvidado, de la estancia de Junajpú en el infierno. Así pues, en un día *junajpú* encienden velas en Momostenango sobre las tumbas de los muertos y se les pide auxilio en las necesidades. En relación con esta costumbre el día se considera como bueno. En un día *junajpú* se reza por la felicidad doméstica y para librarse de las consecuencias de un maleficio originado en un día *kauák.*

Si al indagar al oráculo sobre la causa de una enfermedad, señalare éste un día *junajpú,* significa que un enemigo ya fallecido está llamando al enfermo que hace la consulta, a la otra vida.

CORRESPONDENCIA DEL CALENDARIO ACTUAL INDIGENA CON EL GREGORIANO

kauák	*7*	Nov. 1930 1	*1*	21	*8*	11	*2*	31	*9*	20	*3*	Lunes 9	*10*	Mar. 1	*4*	21	*11*	10	*5*	30	*12*	20	*6*	9	*13*	Lunes 29	*kauák*
ajpú	*8*	2	*2*	22	*9*	12	*3*	Ene. 1931 1	*10*	21	*4*	10	*11*	Lunes 2	*5*	22	*12*	11	*6*	May. 1	*13*	21	*7*	10	*1*	30	*ajpú*
imox	*9*	Lune 3	*3*	23	*10*	13	*4*	2	*11*	22	*5*	11	*12*	3	*6*	Lunes 23	*13*	12	*7*	2	*1*	22	*8*	11	*2*	Jul. 1	*imox*
ik°	*10*	4	*4*	Lunes 24	*11*	14	*5*	3	*12*	23	*6*	12	*13*	4	*7*	24	*1*	Lunes 13	*8*	3	*2*	23	*9*	12	*3*	2	*ik°*
ak°abal	*11*	5	*5*	25	*12*	Lunes 15	*6*	4	*13*	24	*7*	13	*1*	5	*8*	25	*2*	14	*9*	Lunes 4	*3*	24	*10*	13	*4*	3	*ak°abal*
k°at	*12*	6	*6*	26	*13*	16	*7*	Lunes 5	*1*	25	*8*	14	*2*	6	*9*	26	*3*	15	*10*	5	*4*	Lunes 25	*11*	14	*5*	4	*k°at*
kan	*13*	7	*7*	27	*1*	17	*8*	6	*2*	Lunes 26	*9*	15	*3*	7	*10*	27	*4*	16	*11*	6	*5*	26	*12*	Lunes 15	*6*	5	*kan*
kamé	*1*	8	*8*	28	*2*	18	*9*	7	*3*	27	*10*	Lunes 16	*4*	8	*11*	28	*5*	17	*12*	7	*6*	27	*13*	16	*7*	Lunes 6	*kamé*
kiéj	*2*	9	*9*	29	*3*	19	*10*	8	*4*	28	*11*	17	*5*	Lunes 9	*12*	29	*6*	18	*13*	8	*7*	28	*1*	17	*8*	7	*kiéj*
k°aníl	*3*	Lunes 10	*10*	30	*4*	20	*11*	9	*5*	29	*12*	18	*6*	10	*13*	Lunes 30	*7*	19	*1*	9	*8*	29	*2*	18	*9*	8	*k°aníl*
toj	*4*	11	*11*	Dic. Lunes 1	*5*	21	*12*	10	*6*	30	*13*	19	*7*	11	*1*	31	*8*	Lunes 20	*2*	10	*9*	30	*3*	19	*10*	9	*toj*
ts'i	*5*	12	*12*	2	*6*	Lunes 22	*13*	11	*7*	31	*1*	20	*8*	12	*2*	Abr. 1	*9*	21	*3*	Lunes 11	*10*	31	*4*	20	*11*	10	*ts'i*
ba'ts	*6*	13	*13*	3	*7*	23	*1*	Lunes 12	*8*	Feb. 1	*2*	21	*9*	13	*3*	2	*10*	22	*4*	12	*11*	Jun. Lunes 1	*5*	21	*12*	11	*ba'ts*
e	*7*	14	*1*	4	*8*	24	*2*	13	*9*	Lunes 2	*3*	22	*10*	14	*4*	3	*11*	23	*5*	13	*12*	2	*6*	Lunes 22	*13*	12	*e*
aj	*8*	15	*2*	5	*9*	25	*3*	14	*10*	3	*4*	Lunes 23	*11*	15	*5*	4	*12*	24	*6*	14	*13*	3	*7*	23	*1*	Lunes 13	*aj*
i'x	*9*	16	*3*	6	*10*	26	*4*	15	*11*	4	*5*	24	*12*	Lunes 16	*6*	5	*13*	25	*7*	15	*1*	4	*8*	24	*2*	14	*i'x*
tsakín	*10*	Lunes 17	*4*	7	*11*	27	*5*	16	*12*	5	*6*	25	*13*	17	*7*	Lunes 6	*1*	26	*8*	16	*2*	5	*9*	25	*3*	15	*tsakín*
ajmák	*11*	18	*5*	Lunes 8	*12*	28	*6*	17	*13*	6	*7*	26	*1*	18	*8*	7	*2*	Lunes 27	*9*	17	*3*	6	*10*	26	*4*	16	*ajmák*
no'j	*12*	19	*6*	9	*13*	Lunes 29	*7*	18	*1*	7	*8*	27	*2*	19	*9*	8	*3*	28	*10*	Lunes 18	*4*	7	*11*	27	*5*	17	*no'j*
tijax	*13*	20	*7*	10	*1*	30	*8*	Lunes 19	*2*	8	*9*	28	*3*	20	*10*	9	*4*	29	*11*	19	*5*	Lunes 8	*12*	28	*6*	18	*tijax*

Los números cursivos corresponden a la cuenta indígena de los días, los otros a nuestras fechas mensuales. Así al día indígena 7 *kauák* corresponde nuestro 1º de noviembre 1930, al 1 *kauák*, nuestro 21 de noviembre, al 8 *kauák*, el 11 de diciembre, etc.

b) El cómputo del tiempo en los calendarios indígena y gregoriano

Para todos los cómputos del tiempo de la vida urbana, hoy día tiene el indio que tomar en cuenta los siete días de nuestra semana. Algunos de los nombres de estos días los ha tomado tal y como se pronuncian en castellano, y algunos otros los ha adaptado a la fonética de su idioma, como por ejemplo: viernes lo pronuncia *piernix;* sábado *ságuaro;* domingo, *tuminkú;* semana *xmanó.* La ventaja que tiene el adivino sobre la masa del pueblo, estriba cabalmente en que él conoce cuáles días del calendario civil corresponden a los días que son propicios para determinadas oraciones en el calendario indígena.

No obstante que el calendario ritual indígena de 260 días fué elaborado para satisfacer las nécesidades religiosas de este pueblo, hay una relación y un contacto continuo entre este calendario y la división del año, tal y como observa las posiciones del sol un pueblo cultivador del maíz. Las épocas para las cosechas no están rigurosamente fijadas porque la mazorca de maíz ya madura puede quedarse algún tiempo en la planta cuando es en la estación seca. La época de la siembra varía mucho, pues está sujeta a la entrada mudable de las lluvias, y varía dentro de un espacio de tiempo que no excede a los veinte días rituales del calendario, de manera que pueden adaptarse las ceremonias del culto, en especial las rogativas para las lluvias, a las fechas en que se necesitan estas ceremonias para la siembra.

A esto debe añadirse, que por ciertas relaciones entre los días, que no me fué dable descubrir, pueden substituirse ciertos y determinados días por otros que los indios denominan como "compañeros" en su sentido ritual, de manera que las fechas adecuadas para las oraciones de la siembra pueden intercambiarse unas con otras.

c) Las cifras fundamentales del calendario

Para aclararme la estructura del calendario, me sirvieron de mucho las acotaciones y el estudio que hice de los textos quichés que siguen, especialmente el de las épocas en que deben rezarse estas oraciones. Puede ser que el indio haya tomado para la construcción de su calendario, las relaciones personales que él cree tener con la divinidad a la cual se siente unido en cuerpo y alma, y por lo tanto una divinidad de suma importancia para él, más hoy que vive bajo una impresión de subordinación abyecta, como también debe haber sucedido en épocas anteriores, a esa divinidad, que es la luna.

La influencia de este astro sobre el ser humano le ha sido muy palpable al indio, por el retorno periódico de la menstruación en la mujer, sujeto a las mismas reglas del transcurso del tiempo como lo son las fases de la luna. A la menstruación le llama el indio: *"rech ri ik'* = lo de la luna" o también: *"ri kik' rech ri ik'* = la sangre que viene de la luna". En la mente indígena la luna y el firmamento son considerados como una unidad.

Consideran que tanto el principio regular de la menstruación, así como el retiro de la menstruación o sea el embarazo, son motivados por la luna: *"k'olík retál rech ri ik' ch'u-míl chagué: gué xach'abéj jun achí, kpet chík rech ík' chagué* = hay una señal para tí, de la luna y del firmamento: si has tenido relaciones con un hombre, ya no te llegará la sangre (menstruación)".

También conectan el lapso del embarazo con la repetición periódica de las fases de la luna.

Aquí se presenta la siguiente pregunta: ¿cómo habrá contado el indio la fecha del principio del embarazo, sin tener nuestro calendario, fijándose únicamente que el embarazo se iniciaba por la ausencia de la menstruación, y computando la fecha de su principio solamente por las fases de la luna? Las dos formas más destacadas de la luna y su más clara orientación en el horizonte al aparecer en el firmamento nocturno son, la luna nueva, que tiene además el simbolismo de la vivificación, y la luna llena el de la fuerza en toda su plenitud. Cada una de estas dos formas de la luna muestran el principio o el término exacto del embarazo.

Según hemos indicado arriba, la mujer se siente encinta durante nueve lunaciones completas. Por tal motivo los indios le llaman al ser humano: "un ser de nueve lunas, un ser de nueve estrellas: *áj biljép ik' áj biljép ch'umíl"*.

Este lapso de los nueve meses se encuentra de nuevo en dos costumbres indígenas. Nueve meses después de haber comenzado el aprendizaje en el arte de la adivinación se presenta al neófito ceremónicamente a los demás adivinos.

Nueve meses después del nacimiento del niño lleva el adivino de nuevo una ofrenda al cerro Turukaj para el bienestar del niño. La oración que dice después de los nueve meses del nacimiento del niño se fija al cabo preciso de este tiempo y la hace en honor de la divinidad que hubo de reinar nueve meses antes en el día del nacimiento del niño y que se encuentra relacionada calendáricamente con ese día. Este hecho fué plenamente confirmado en las conversaciones que tuve con un adivino anciano.

Este adivino me comunicó la frase siguiente que usa para orar por la salud de un enfermo: *"Kojkitá gua jun tik°op chui gua jún ajáu gukúp i'x, u k°ij u kastajbál ri juyup - tik°aj* = suplicámosle un favor a ese señor del día 'siete ix', el del día del retorno de la divinidad de la tierra". De modo que en un determinado día que se repite en el calendario exactamente después de haber pasado 260 días, retorna o renace una divinidad, ya sea la del propio día, o la divinidad tal vez unida con ese día calendáricamente.

En varias ocasiones le pregunté a distintos adivinos sobre la significación que tiene la época de los nueve meses, tanto en la oración que dicen después del nacimiento de un niño, como en el término de los nueve meses del aprendizaje del adivino. Con toda naturalidad me contestaron siempre, que se trataba del mismo número de meses que dilata el embarazo de la mujer. Así, pues, la cifra "nueve" que es la de los meses que dura el embarazo, tiene un significado ritual. Por lo tanto, si relacionamos este hecho con lo que me informó el adivino viejo a quien me he referido antes, tenemos claramente que los 260 días del retorno periódico de una divinidad, está íntimamente ligado con la duración del embarazo, sea o no que este hecho esté en la conciencia de los indios actuales.

Sucede, sin embargo, que el embarazo normal de una mujer dura aproximadamente 280 días (39, p. 103), ¿habrá una contradicción en todo esto?

Para nosotros que somos gentes de cultura avanzada, lo que más nos interesa saber desde el punto de vista científico es la posible duración exacta del embarazo, a fin de poder calcular el día del nacimiento lo más aproxima-

damente posible. Esto no le interesa al indio. Lo más importante para él, es ver cómo se repiten los períodos de la menstruación, tal y como los rige la luna, es decir, por las lunaciones, y también le es de suma importancia observar que nueve lunaciones completas es el lapso del embarazo. No hay ninguna razón para pensar que en los cálculos del indio se trate únicamente del mes sinodal. El tiempo transcurrido para el retorno de la misma fase de la luna es de 29 días, 12 horas, 44 minutos y unos segundos. Así pues, una lunación es de 29 noches y días completos, y el transcurso del embarazo es de nueve lunaciones completas:

$$9 \times 29 :: 261$$

Así como a la unidad astronómica del año solar se le restaban cinco días (el antiguo período katún de los mayas que comprendía 20 "años" de 360 días cada uno, véase bibliografía 43a, p. 533; 436, p. 578), para llegar a una cifra que fuera divisible en un sentido ritual, así creo yo que a la unidad astronómica de nueve lunaciones completas se le restaba un día, logrando así reunir las observaciones astronómicas y las cifras sagradas en un cómputo (véase más abajo) uniforme. Esta deducción aritmética corresponde en pequeño a lo que en grande eran los nemontemi de los aztecas, y no es más sorprendente. Sin embargo, había que tomar en cuenta a los nemontemi pues eran factor integrante para el cálculo del año civil, y tenían un significado especial e intercalativo en el calendario. Ahora bien, un período de nueve lunaciones completas no tiene ningún significado en el año civil, por lo que no había razón para darle un significado especial a este día, que se deducía de las nueve lunaciones y se refundía en el cálculo matemático de las nueve lunaciones.

Habremos de suponer que los comienzos del calendario indígena retroceden a los tiempos de su cultura primitiva. No se utilizaba en esos tiempos aún el número como un instrumento de precisión, en el sentido como hoy lo usamos para los cómputos matemáticos de las observaciones, sino que probablemente debe haber habido en ese entonces una relación más elástica de lo que sucediera posteriormente entre las observaciones que se hacían del firmamento y los números correspondientes a dichas observaciones: las observaciones y los números relacionados a ellas sirvieron originalmente para un mismo fin religioso y por tal motivo se les asimilaba.

No hay ninguna dificultad en concebir la similitud religiosa que hay en "el período de la resurrección o retorno de la divinidad de determinado día, y las nueve lunaciones del embarazo", si la tomamos como es: una analogía mística que absorbe intuitivamente todo en números redondos sin tomar en cuenta fracciones de números.

No es posible la investigación histórica de cómo llegaron a dividir el lapso de 260 días en períodos determinados, sólo queda para hacerlo el reflexionar en ello. Estimo que el concepto de la periodicidad del tiempo está fundado en la multiplicidad de los dioses. El indio puede honrar solamente a uno tras otro de los dioses. La repetición en una secuencia de períodos fijos y determinados le garantizaba al indio rendirle a cada uno de estos dioses el homenaje que le correspondía, pues el indio vivió siempre con el temor de descuidar a los dioses.

De esta concepción generalizante quizá se dedujo a lo particular la periodicidad, siempre bajo el punto de vista de la relación íntima entre lo divino y lo humano. Así como el indio ve una unión natural entre los seres humanos y la luna, así une también en sus concepciones aritméticas los cálculos matemáticos. Por su parte la luna suministra una cifra, el período de los 260 (261) — 1) días de las lunaciones completas del embarazo; el ser humano, por su parte, aporta a los cálculos las terminaciones de sus extremidades: 5 dedos de cada mano y 5 de cada pie, que hacen un total de 20, igual a *jugüinák,* que significa "una gente" = *jun güinák.*

Fecunda e ingeniosa debió haber sido la mente que dividió por vez primera estas dos cifras: 260 entre 20 y que utilizó el resultante 13 como la norma de una secuencia numérica, usando la cifra 20 para una secuencia que denominara los días. Con esto se cierra el ciclo antropolunar.

No sabemos cuándo ni cómo haya llegado el año solar a formar un elemento nuevo en la concepción del calendario.

Pronto debió observarse que el transcurso del año solar no puede expresarse por lunaciones completas; también debe haberse observado que si descuidaban las fracciones de intervalos de tiempo pequeñas pero importantes en el cómputo del año, resultaban inconsistencias en la concordancia práctica y sagrada entre el calendario y las épocas de la agricultura regional.

Pudieron, sin embargo, retener el número antropolunar 9 como una cifra sagrada impregnada de todo el concepto de la dependencia del ser humano al destino. Así utilizan los brujos de Momostenango hoy día esta cifra: los nueve días consecutivos al día principiando con 9 serpiente, es el transcurso de tiempo más propicio para los conjuros malignos. Por lo tanto, no debe extrañarnos que los indios quichés restaren una unidad para computar un período de tiempo que hubo de fundirse en el concepto de la subyugación humana al destino.

Estimo que quizá la relación entre el embarazo y los cambios de las fases de la luna expresadas por medio del número 9, en un sentido puramente abstracto, también les sirvió de origen para el cálculo sagrado del año solar. El año solar y el lunar pueden correlacionarse fácilmente por medio de las nueve lunaciones del embarazo y de los veinte dedos del ser humano: 9 × 20 duplicado da los 360 días del año redondo, y estos 360 divididos por 20 días dan, igual que 9 × 2, 18 o sean los períodos que se conocen como las fiestas del año. Pudiera ser que hayan multiplicado el 4 de los cuatro puntos cardinales por las 9 lunaciones completas del embarazo, y que el décuplo del producto de 9 × 4 les diera el año solar en números redondos.

En resumen, con lo que he expuesto arriba creo haber reducido a dos números ya conocidos, el número 13 que es la cifra incógnita del calendario indígena. El primero de éstos, el 20, o sean los 20 dedos ya hace tiempo que era claro para nosotros. Para el otro, ya hemos visto que se funda en la conexión que existe entre el ser humano y la luna, originando el cómputo en la menstruación de la mujer hasta el final del embarazo, y tomando este número 9 que también ya es conocido (37; 46; 44), como accesorio únicamente,

habremos probado que este número 9 fué una cifra básica del calendario y que tenía una doble relación: en el sentido lunar aclara la cifra 9 la segunda incógnita del calendario: el registro de días sagrados de 260 del oráculo está basado en la suma de días completos de las lunaciones totales del embarazo. De ahí surge por combinación la cifra 13 al dividir ese período por 20.

Si se toma la cifra 9 desde el punto de vista de su relación con el sol, la encontramos una vez más en la división de los 18 uinales de 20 días cada uno. No es dable investigar si este número 18 debe considerarse como 9 × 2, o como 360: 20, aunque pareciera ser que la corroboración recíproca de los dos cálculos produjera la cifra calendárica.

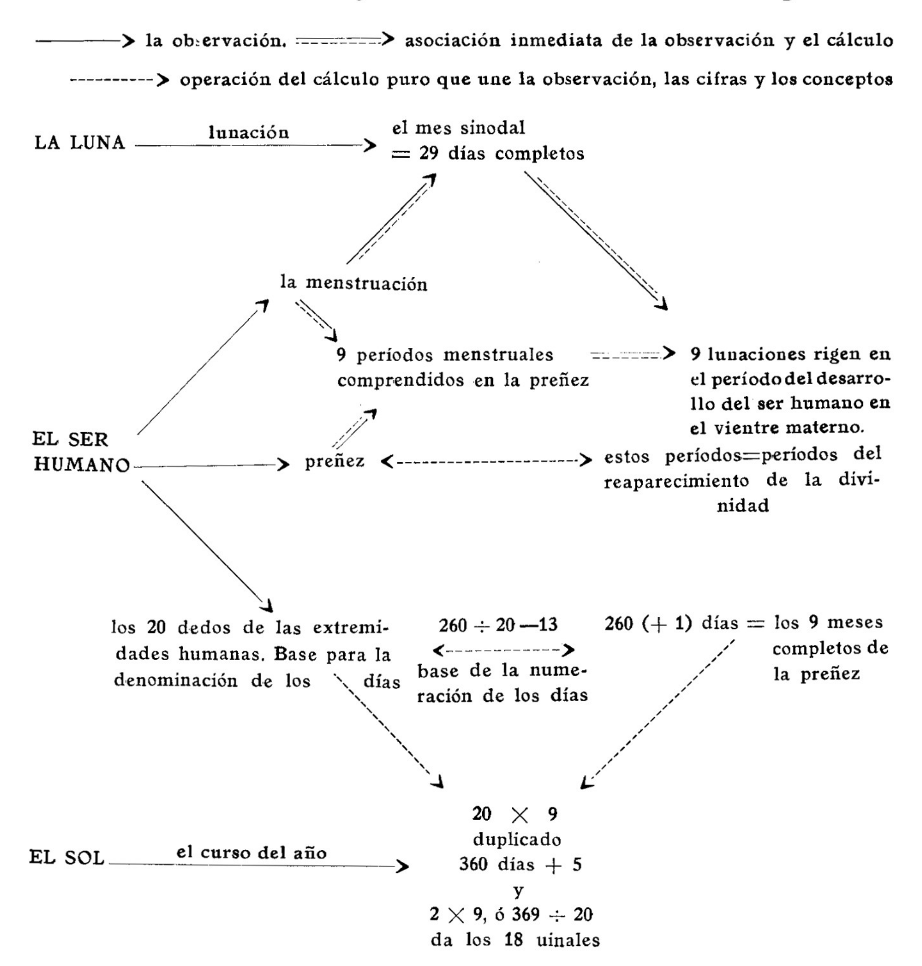
Si se pudiera crëer en un desarrollo que, aunque no existiendo de él leyenda alguna concreta, tuviese su origen en lo primitivo de una cultura, sugiero como origen del desarrollo calendárico la idea primitiva de una conexión entre el ser humano y la luna. Me parece que el número calendárico más antiguo tomado directamente de los hechos observables de la propagación humana es la cifra 260. De la división de esta cifra en períodos de 13 × 20 proviene el tonalamatl-tzolkin como un calendario antropolunar sagrado que fué concebido en los términos de: los dedos del cuerpo humano, las fases de la luna, el embarazo y las épocas del culto a las divinidades.

Se nota una segunda fase en el desarrollo del calendario, cuando el calendario ritual fué relacionado con el curso del sol en el espacio, y cuando la vida civil queda regulada por la división del año según el curso de este astro.

Resulta el número 360 de la resta y separación que hicieran de los 5 días sobrantes en el curso anual del sol. La conexión con el sistema antropolunar se encuentra en la división de los 360 días en 18 períodos, usando el número 9 como el eslabón entre los dos sistemas. Para el culto religioso quedó vigente el sistema antropolunar, y sus épocas son lo suficientemente flexibles para adaptarse al año agrícola. Así, pues, las bases del calendario solar civil son: el curso anual del sol y las épocas de los trabajos agrícolas.

La conexión de las nuevas combinaciones matemáticas resultantes de la observación de los planetas con los dos sistemas calendáricos arriba mencionados, indica una cultura más elevada y un período de desarrollo cultural paulatino. Considero como conquistas posteriores hacia la culminación del calendario soli-planetar-cronológico, las siguientes: conexión de la cifra antropolunar 260, con las épocas de la visibilidad del planeta Venus (14, 24, 44), con el cómputo de los períodos del curso de los planetas (45; 46a; p. 215) y por último con la introducción de los cómputos de los eclipses (27), en el calendario. Forman el desarrollo máximo y final del calendario: el curso anual del sol, las revoluciones de los planetas y la incorporación de los sucesos magnos de las épocas antiguas en el cómputo del tiempo.

Las bases naturales y aritméticas del calendario indígena



d) Los períodos del día

Además de los días reglamentarios del calendario hay otra reglamentación del tiempo que aunque tenga un carácter de trasfondo no por eso carece de importancia.

Las oraciones se rezan en las horas del día o de la noche en las cuales las almas de los muertos emergen de lo intangible, a la esfera de lo eficaz para el ser humano. Una de estas horas cuando vagan las almas en las montañas y que es también la hora en que se comunican con los vivos por el graznido del buho es "la media noche = *nikaj akap*". Otra expresión para la media noche es "*tik'ilik ak^{o}áp* = la noche se detiene", forma análoga a la de expresar el medio día.

Las horas altas de la noche, cuando aún reina la obscuridad completa se denominan "*xk^{o}axík ri nik'áj* = pasó la mitad" o "*xalún ri ak^{o}áp* = la noche desciende", siguiendo la analogía del descenso del sol después del medio día. Es entonces cuando las almas de los antepasados se aproximan más fácilmente para determinados asuntos a los vivos. No obstante lo inapropiado que resultan estas altas horas nocturnas, son en ellas cuando se solicita la mano de una joven en matrimonio, para asegurarse así de la cooperación de los antepasados en el asunto.

Cuando "la noche está grande = *nim o nimaláj ak^{o}áp*" o sea cuando la noche está avanzada, a la hora del amanecer lleva gustoso el adivino su ofrenda a las cimas de los cerros.

Las primeras horas de la mañana entre las nueve y las diez, cuando "el sol está bajo = *xe' k^{o}ij*", no tienen ningún significado para las oraciones.

Igual sucede cuando el sol está en su punto más alto, cuando "el sol está indeciso o se detiene = *tikil ri kíj*". Cuando el grupo va al medio día al sitio de las ofrendas, no deberá ser visto por las gentes que están almorzando en sus chozas porque podría sospechar alguna de ellas, y con razón, que la ofrenda va dirigida en contra ella y en tal caso tomaría medidas para contrarrestar la eficacia del embrujo. Unicamente en una ocasión, después de la confesión de una mujer parida que padecía de fiebre, hubo de salir un adivino al patio de la casa para informarles a los antepasados del arrepentimiento que sentía la mujer por sus culpas, en una oración "en lo más claro del día" = *chu gua kíj sakj*".

Se pueden también elegir para orar a las primeras horas de la tarde "*xalún k^{o}ij* = "cuando el sol baja" o "*laj mi chukajbík^{o} gua ka káu* = cuando nuestro abuelo (véase p. 159) tiene que bajar un poco", o sea, entre las dos y las tres de la tarde cuando el sol ya ha pasado claramente del cenit.

Asimismo, son propicias para orar las altas horas de la tarde cuando "el sol huye = *kbék ri k^{o}ij*", la hora de "su caída = *u kajbál ri k^{o}ij*", cuando se aproxima al horizonte. La noche se llama *chak^{o}áp, chi ak^{o}áp* = "hacia la noche", hasta que entra la noche misma, *ak^{o}áp,* con obscuridad completa.

2.—SITIOS DONDE SE REZA

Las sendas que para el indio conducen a la divinidad son, ante todo, las cúspides de los cerros, donde flotan las nubes como promesas de la vitalidad de la vida, y donde vagan los que mandan en su destino, las almas de los muertos.

El pocohil, *pokojíl,* es el cerro más venerado de las cercanías de Chichicastenango. En su cima, redeado de una milpa, se encuentra el adoratorio. Se llega por unos escalones pequeños siempre adornados con hojas de pino y flanqueados de piedras tajadas a una especie de altar donde se ofrecen las candelas y las flores. Frente al escalón inferior hay un montón de tierra y cenizas que es el lugar donde se hacen las ofrendas, ramas verdes de pino adornan la pared de piedra que hace muro al altar, y desparramadas por todos lados se ven las recién traídas hojas de la mazorca seca del maíz con las cuales envuelven los rollos del copal que allí queman.

Ya hemos descrito (véase p. 155) el sitio donde rezan en el cerro más pequeño del Turukaj, *turuk'áj,* cerca del pueblo.

Cuando se lleva a cabo la rogativa general de todos los cantones para que llueva, se invocan a las divinidades de todos los cerros donde existen adoratorios. A continuación damos los nombres de éstos con una interpretación etimológica:

Pulch'ích': ch'ích' = hierro, machete, espada; *ul* puede significar "suelo", *pa* un locativo (por lo que este nombre sin duda hubo de existir en doble forma usado igualmente como *cupulch'ích'),* significa por lo tanto "donde se encuentra una espada en el suelo", idea que se repite para otros sitios (55, p. 415). El nombre de este cerro en castellano es Manuel Alvarado y no he podido averiguar si se trata de algún descendiente de don Pedro el Conquistador (1, p. 368).

Maritikúm: me lo explicó el informante indio como el nombre de un antiguo soberano quiché. En efecto, en la parte final del Popol Vuh, así como en otros documentos, se menciona a un Tecum. (55, p. 415). Se habla de este cerro como "nuestra madre = *ka nán",* ¿encontraremos aquí alguna conexión con la veneración a la Virgen?

Chukuláj: cerro próximo al Pokojil, un tanto más pequeño que éste.

Chujulák: de *"chi u jul ak* = en el hoyo de la gallina", nombre que proviene de las ofrendas de animales que traen a una gruta que queda ahí.

Pamatiyák: de *pa amá'* (o de *mam), atit* y *yak; yak* es la zorra *vulpes virginianus Braid;* la palabra significa pues "zorro macho, zorro hembra", o "abuelo zorro, abuela zorra".

Chuguantaná: del castellano "ventana" = por la entrada a una cueva que hay en este cerro y que en el conjunto del paisaje se ve como una ventana.

Xepekól: "xe — bajo, *pekól* — grutas".

Pik°ijél: "pa (o *pi)* donde, *kij* — sol *el* — sale". Nombre del cerro donde se dice que estuvo el antiguo pueblo de Chichicastenango, al oriente del pueblo actual.

Xenimché: "xe —bajo, *nim* —grande, *ché* —palo". Nombre que toma este cerro por los antiguos cipreses que hay en él.

Chijkalpúl: "chij — en honor de, *kalpul* — los calpules (véase p. 146)

Xekojá: —

Pauk'á: "*pa* — donde, *uká* — árboles", trátase aquí de la ericacea *arbustus glandulosus* Mart. et Gal.

Chuk°ojóm: "donde la marimba".

Mukubalsí'p: (véase p. 75.)

Xeabáj: "bajo las peñas".

Xekisís: "bajo los cipreses".

Sákjbichól: es un cerro que tiene en su cima rocas blancas con formas parecidas a caras humanas.

Chimenterá: parece venir del castellano montera, el paño que usa el indio en la cabeza.

Chugüiyats'íl: "*chugüi'* — arriba, *a* (con una *y* eufónica) — agua, *ts'il* — turbia". Para los demás lugares de ofertorios consúltense 59, p. 188; 35, p. 393; 55, p. 414.

Mencionaremos brevemente los lugares donde se reza inmediatos a Momostenango y que fueron los que dieron a dicho pueblo el nombre azteca (*mumuztlí* = oratorio, 26, p. 20; 30, p. 61) que tiene. En todas partes se encuentran promontorios formados de cachazos de barro de varios metros de alto, cubiertos de vegetación, en los que hay nichos que sirven de pequeños sitios donde se quema copal. Hay familias que tienen sus nichos propios, *guarabaljá,* donde el adivino hace las ofrendas de esas familias.

Las más acomodadas tienen un pequeño altar en sus propios terrenos donde hacen las ofrendas de gracias por las cosechas. Resulta curioso el nombre *uinál* que se le ha dado a estos altares particulares. Es la única vez que he encontrado usada la antigua palabra maya, *uinál,* el "mes" de 20 días del calendario indígena, pero se usa solamente como término locativo, aunque tal vez — cuando deba buscarse la relación de esta palabra con su antiguo significado — se use en el sentido de "lugar para las ofrendas del mes".

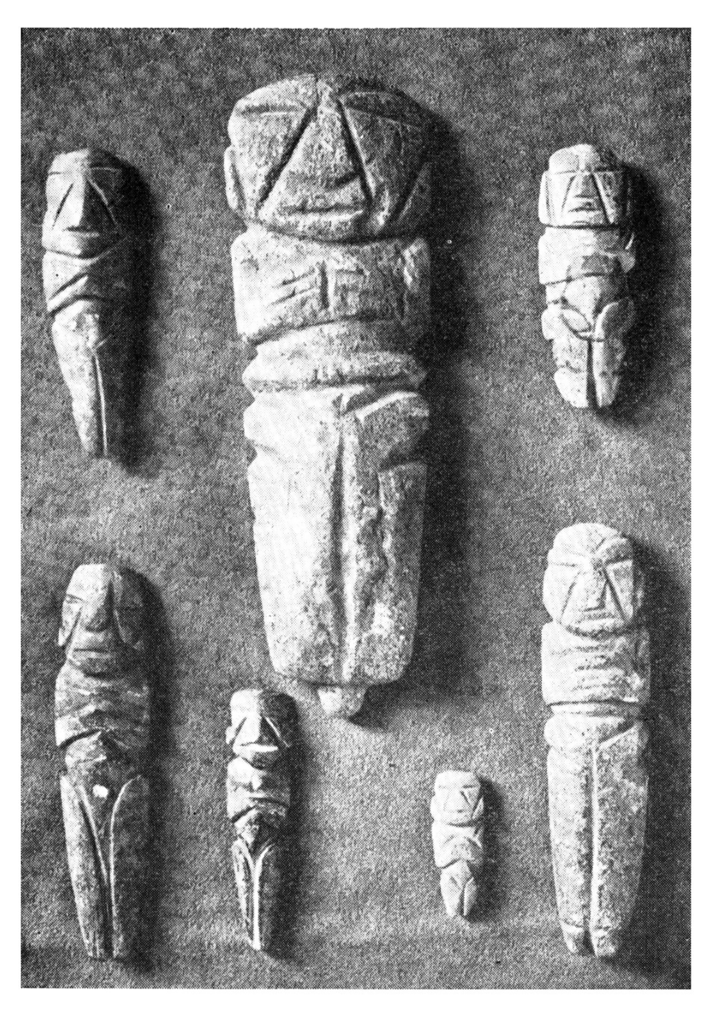
Además de los antiguos sitios donde se hacen ofrendas en los cerros, hay hoy día frente al graderío del atrio de la iglesia, un altar para quemar ofrendas, y la nave misma de la iglesia se ha vuelto un sitio donde se ora y se hacen ofrendas a las almas de los muertos.

El adivino puede rezar breves oraciones de aviso a la divinidad en su vivienda.

3.—CONCEPTOS DE LA DIVINIDAD

Nunca, en ninguna parte se siente el indio libre de la desgracia. Aun cuando no lo amenace alguna enfermedad o una pena, cuando no lo atormenta su conciencia por algún remordimiento, se siente en peligro. De aquí en adelante, se denominará con el término colectivo útil de "divinidad" a las almas de los antepasados, a la deidad de la tierra, a las deidades de los montes, al ídolo grande de piedra y a los pequeños *alxíks,* y a la luna y el firmamento, a todos los cuales apela, ya sea individual o colectivamente, en su temor, el indígena angustiado.

Lo que el indio piensa cuando le titila el párpado o cruza por su camino un venado, lo que teme cuando encuentra en su camino una serpiente, o revolotea por casualidad un murciélago en su vivienda, apenas se diferenciaría de las supersticiones de los cazadores y los carboneros de nuestros círculos civilizados, si no pasaran las cosas de ahí.



L. Schultze Jena, Indiana I Verlag von Gustav Fischer, in Jena.

LOS PEQUEÑOS ALXIKS

La peculiaridad del indio se muestra primero por la forma como reacciona cuando toma en serio los presagios del destino. Por medio de estos presagios interviene la divinidad, de motu proprio, sin que se le haya requerido y aunque no sea para castigar, en el destino del hombre con estas "señales = *retál*", que lo hace reaccionar obligándolo a un acto volitivo.

Así, por ejemplo, vemos en el texto XVIII que la divinidad de la tierra manda a un coyote mezclarse en un rebaño de cabras, de una mujer que se siente desdichada, lo que la hace reaccionar del estado depresivo que tiene preguntándose a sí misma lo que podría ocurrir por tal circunstancia, y por primera vez le cruza por la mente el pensamiento de contentarse con su cónyuge que le es infiel. Aunque pueda suceder que en tal caso el adivino explique esta advertencia en alguna otra forma, la mujer se encuentra predispuesta a reconciliarse con el marido que desea hacerlo, y en lo cual ella no había pensado.

Como en la leyenda de los señores del infierno que se servían de buhos para ordenar a Jun Junajpú y a Gukup Junajpú, así hoy también los buhos son los portadores de los mandatos que los muertos envían a los vivos. Imagínese cuál pueda ser la impresión psíquica de estos indígenas, cuando el graznido de un buho pudo tener a toda una familia en un suspenso angustioso durante mes y medio (ver texto XLVII), motivándola a que un adivino tomara toda una serie de medidas para protegerla de lo que ese graznido podía significar.

Si la desgracia llega en realidad, trata el adivino de ejercer su influencia de nuevo en el ánimo de los que buscan su ayuda, pero profundizando entonces más sobre dicho problema utiliza con frecuencia métodos algo más positivos que la simple oración. A pesar de los pronósticos desconsoladores que reciban los interesados, tienen a veces una esperanza interna propia que tiende a consolarlos en su desgracia; pero cuando el adivino considera el caso perdido, se abandonan en una forma desconcertante a que el destino siga su curso.

En la mayoría de los casos, cuando el adivino da su aquiescencia para intervenir en un asunto, no es a las fuerzas del destino —que de por sí intervienen— a las que se dirige inmediatamente, sino que cual lo hace un médico, estudia el caso, haciendo primero un diagnóstico, y después frecuentemente un pronóstico, con el objeto de averiguar por estos medios cómo debe proceder. Consulta al oráculo la causa de la desgracia de su cliente, y también le consulta si hay una esperanza y la forma de hacer que desaparezca la desgracia.

a) El oráculo de las semillas de frijol

Si el adivino se guía todavía por las normas antiguas en el ejercicio de su profesión, consulta con el oráculo al amanecer o al atardecer, en uno de los adoratorios en los montes o en su vivienda. Hincado en ambas rodillas, con el cuerpo erecto ofrenda flores, candelas y copal dirigiéndose consecutivamente hacia el oriente, el poniente, el norte y el sur.

Extiende a continuación un paño frente a sí y abre otro paño rojo que contiene los enseres de la adivinación: cristales de roca, amatistas, pedazos de cuarzo amorfo o vidrios tallados y astillas de obsidiana. Ha hallado todos estos objetos por casualidad, y como no se encuentran fácilmente, están envueltos en un velo de misterio. Saca del lienzo primero, todas estas cosas que se llaman *chok°*, las coloca en una hilera y no las vuelve a tocar durante la consulta.

El resto de lo que contiene el paño rojo son los frijoles que sirven para la cuenta de los días. El indio usa la palabra *pilóy* para una variedad de frijol, *phaseolus*, pero la expresión *"riximbál k' ij* = con lo que se cuentan los días", se refiere al maíz; lo que yo ví emplear en la consulta del oráculo fueron las semillas rojas de las vainas del palo de pito, *Erythrina corallodendron* L. (20, p. 227).

El adivino derramó con cuidado alrededor de unos 200 de estos frijoles, que se llaman *ts' ité*, los mezcló bien y del montón tomó un puñado, o sea la mayor parte de los frijoles que habían en el paño y los colocó aparte. Del otro montón hizo 6 ó 7 grupos, cada uno de 4 frijoles, colocándolos en una hilera superior, a continuación colocó un número igual de grupos en una segunda y una tercera hileras hasta terminar con los frijoles del montón. Si al terminar de colocar los grupos en las hileras indicadas, quedaba un solo frijol, era señal de mal augurio. En cambio, si para el último grupo quedaban dos semillas, era buen augurio. La señal de si estos augurios son buenos o malos viene de los antepasados.

Después de cada consulta al oráculo se vuelven a mezclar los dos montones de semillas, y para una nueva consulta se vuelven a separar los montones.

El adivino hace uso de su oráculo para todas las preguntas relacionadas con la salud y los bienes. Por ejemplo, si se le pierde una mula a un hombre, lo primero que hace es preguntarle al adivino la forma cómo ocurrió tal pérdida. El adivino arregla las semillas para hacer el vaticinio, y suponiendo que reciba un buen augurio —que signifique que sólo se han robado el animal— a la vez recibe una indicación de cómo recuperar el animal, que es en la siguiente forma: deberán hacerse ofrendas a las almas de los antepasados con el fin de que ellas ejerzan tal influencia en el ladrón, que éste deja abandonado el animal robado, que puede encontrarse más tarde en el campo.

Pero el caso se complica más si las semillas muestran un mal augurio, porque entonces la pérdida del animal es consecuencia de un hechizo: significa que un enemigo le ha pedido a un brujo que le haga daño al consultante por medio de imprecaciones. Desde luego, con tal vaticinio no quedan aclarados los pormenores de la pérdida, siendo en tal caso más difícil recuperar al animal. Se le puede recuperar únicamente si se les hacen ofrendas a las almas de los antepasados y se les reza para que "rompan" el hechizo.

Ahora veremos cómo procede el adivino cuando se trata de una enfermedad: un pariente del enfermo le ruega al adivino que le permita vislumbrar el futuro, y éste acepta hacerle este servicio contra pago de cierta cantidad de dinero. Si al preguntarle al oráculo el origen de la enfermedad, las almas de los antepasados, incluyen separadamente, por medio de un augurio muy favorable el dato de una pronta curación, sólo queda darles las gracias en un día *kamé* o en un día *i'x*.

Si en el último grupo de semillas queda una sola que además muestre un mal augurio, el adivino ensaya la suerte de nuevo. Si el resultado vuelve a ser adverso, quiere decir que la enfermedad —a diferencia del caso anterior que parecía ser un trastorno natural de la salud y cuya curación era de curso

natural— se debe seguramente a algún maleficio que un enemigo le ha hecho al enfermo. Para destruir el maleficio habrá que decir una oración suplicatoria, eligiéndose para ello un día *ík*^{o}.

Pero habrá que tenerse también en cuenta una tercera posibilidad, cuando el primer augurio es malo y el segundo es bueno. En este caso, el adivino pronostica favorablemente, excluye la posibilidad de que exista un hechizo, pero le indica a su cliente que debe resignarse a la necesidad de rezar repetidas veces y le previene que son preferibles para esto los días *kamé* de un coeficiente lo más alto posible.

El fallo del oráculo no depende sólo del número de semillas que sobran en un último grupo, sino que depende también del día que resulta al contarse los grupos. El nombre que toman los enseres de la adivinación proviene del procedimiento del cómputo de los días; *riximbál k*^{o} *ij,* de *ixím* grano de maíz, grano, granulado, en este caso los piloyes, con la terminación substantivadora instrumental *bál* y el artículo apocopado *ri,* es decir "los granos instrumentales de los días", o sea, los frijoles para encontrar los días. El propio procedimiento de la lectura del oráculo se llama *u k*^{o}*ijbal,* la cosa, el medio con que se encuentra el día; la correspondencia del día que se busca, con el caso que se consulta, o sea, "su día", se expresa con el posesivo *u.*

Vamos ahora a suponernos que un adivino de Momostenango nos desarrolla con todos sus detalles un caso en presencia nuestra, y nos servimos para ello del calendario que aparece en la página 240 bis. Se enferma un hombre el domingo 8 de febrero de 1931, en el día *kiép tijáx.* Primero el adivino tiene que averiguar el origen de la enfermedad. Saca los granos, los mezcla y los divide en las dos partes indicadas. Empieza, según se demuestra en el siguiente diagrama, por la derecha superior y va colocando los granos en grupos de cuatro cada uno, siguiendo la dirección que indica la flecha. Pone los últimos granos que le quedan en un grupo de dos y un grano:

4 4 4 4 4 4 «—— --«
»——-» 4 4 4 4 4 4
1 2 4 4 «——«

Con cada grupo que coloca cuenta los días del calendario indígena enunciando sus nombres claramente, y principia con el día en que comenzó la enfermedad, terminando con el último grano en el día *kajíp áj.* Esto indica que la causa de la enfermedad ha sido un disgusto en la familia debido a los hijos (véase p. 238, Nº 13).

Suponiendo que en otra suerte, la cuenta terminara en el día *jóp í'sh,* esto significa que un pariente, quizá el padre del enfermo, ha tenido un disgusto con su mujer, y que habiéndole expuesto el caso a la divinidad de la tierra haciéndose algunas ofrendas (véase p. 238, Nº 14), ésta no ha aceptado las ofrendas, sino que con la enfermedad de su hijo está castigando al padre por ser éste el culpable.

Suponiendo que la cuenta terminara en el día *guakíp ts'ikín,* ello es indicio de que un pariente de la mujer del que hace la consulta ha tenido un pleito por dineros (véase p. 238, Nº 15) y el enfermo debe en este caso expiar la ofensa causada a la divinidad.

Si el día *gukúp ajmák* cae en el último grupo, quiere decir que el enfermo mismo tiene la culpa de su enfermedad (véase p. 238, Nº 16), y tendrá que confesar dicha culpa al adivino, a fin de que éste tenga algún indicio cómo tratar el caso.

La segunda pregunta que deberá esclarecer el adivino es la de si sanará o no el enfermo.

PRIMER CASO.—El adivino coloca los granos contando desde el día en que apareció la enfermedad, en la forma ya indicada, y según el diagrama siguiente:

```
          4  4  4  4  4  4  «———«
»———»  4  4  4  4  4  4
                   2  4  4  «———«
```

Los granos han terminado en número par. Esto significa el restablecimiento del enfermo, pero sobre todo, porque el día que le tocó al grupo final, *kiép ba'ts,* es un día bueno.

SEGUNDO CASO.—El augurio del oráculo resulta adverso:

```
        4  4  4  4  4  4  4  «———«
»———»  4  4  4  4  4  4  4
        1  2  4  4  4  4  4  «———«
```

La cuenta del día termina en *guakíp ts'ikín,* pero aunque el día es en sí bueno, no puede modificar para nada el resultado malévolo indicado por el grano impar del último grupo. El enfermo yace en peligro de muerte.

Como último recurso para salvar al enfermo queda hacerle ofrendas a la divinidad de la tierra. El adivino procede entonces a encontrar el día propicio para llevar estas ofrendas a la divinidad, colocando para ello los granos como sigue:

```
          4  4  4  4  4  4  «———«
»———»  4  4  4  4  4  4
                1  1  4  4  «———«
```

Principia la cuenta con el día *jun ak°abál* (5 de marzo) que termina en el último grano con el día *oxip tijáx.* Sin embargo, como el último grupo es impar, esto significa que la divinidad de la tierra no acepta las ofrendas en dicho día, que de por sí ya es un día malo.

El adivino ensaya obtener un resultado más favorable por medio de otra suerte, así:

```
        4  4  4  4  4  4  4  «———«
»———»  4  4  4  4  4  4  2  1
```

No obstante haber iniciado la cuenta de los días con un día bueno *kajíp juanjpú* (10 de febrero) que es día dedicado a los difuntos, los granos no terminan en número par. El día *jóp í'sh* es el que ha caído en la funesta semilla última y ese día no es propicio para rezar las oraciones de súplica para el restablecimiento de un enfermo.

Pero dicho día es en sí bueno y quizá tomándolo (24 febrero) como punto inicial para la cuenta de los días en una última suerte que el adivino hace en este caso, resulte favorable el augurio:

```
            4  4  4  4  4  4  «—— ——«
»———»  4  4  4  4  4  4
                  1  2  4  4  «  ——  ·«
```

Sin embargo, ha resultado en el último grupo un solo grano y ha caído la cuenta en el día *gükúp toj*, que de por sí es un día malo, todo lo cual indica en el oráculo que la divinidad de la tierra no acepta la ofrenda que el adivino tenía prevista hacer para que el enfermo sanara.

Habiendo buscado en vano tres veces un día propicio para la ofrenda, todos los interesados comprenden con toda claridad y certidumbre que ya no se le puede ayudar al enfermo, y se le abandona a su suerte.

Pero supongamos que la última suerte haya resultado favorable, en esta forma:

```
            4  4  4  4  4  4  «———·«
»———»  4  4  4  4  4  4
                     4  4  4  «———«
```

La cuenta en este caso principió con el día bueno ya mencionado *jun akabal* (5 de marzo) y al último grupo le tocó el día *kiep no'j*. El oráculo indica que en ese día la divinidad de la tierra aceptará la ofrenda, porque dicho día es en sí bueno, y el último grupo de granos es de número par. La ofrenda se hace en dicho día y los parientes del enfermo harán todo lo posible por ayudar al enfermo a que se restablezca.

Averiguar con negligencia el día que para los consultantes es de tanta importancia, implica pecar contra la divinidad, y el adivino que tal hace, lo castiga la divinidad.

En las conversaciones que tuve con varios adivinos pude notar que aunque son muchos los rasgos comunes que tienen en la práctica del oráculo, los resultados no son valorizados por una escala fija, sino más bien los adaptan inteligentemente a cada caso particular, y se guían también por lo que se ha colegido en las preguntas que se han hecho sobre el caso al destino. Los datos publicados y las noticias que se tengan de similares prácticas de los "ladinos" (35) merecen una investigación detallada, para un estudio comparativo. Parece que antaño (51, p. 48) estuvo la misión de averiguar en el calendario los días correspondientes a las grandes festividades en manos de muy hábiles "maestros de los días = *aj k'ij*".

b) Las formas del rezo

Una vez que el adivino ha averiguado por medio del oráculo la causa y el estado del caso que se le ha consultado, se prepara para rezar.

a) Lo primero que hace, es darle a conocer a la divinidad con ceremonia el caso así como la petición que se desea hacerle, ofreciéndole general-

mente, como única dádiva para esto, un poco de copal. El adivino reza esta oración informativa llamada *utsijól,* ya sea en su propia casa, o bien frente a la iglesia, o en uno de los lugares en los montes donde acostumbran rezar. La invitación que el adivino le hace a la divinidad para que ella acepte la dádiva, se expresa en quiché con el verbo *kulbaxík,* que literalmente quiere decir "darle un lugar a alguno, invitarlo a que se siente".

Si las indicaciones recibidas del oráculo han sido interpretadas correctamente por el adivino, de una vez establece en la oración informativa el día en que llevará la ofrenda, o bien deja esto pendiente de las revelaciones que pueda recibir en sueños, que le indicarán cómo y cuándo debe hacer la ofrenda —si es que se debe hacer— para que sea bien recibida por la divinidad. También el lugar indicado en los sueños le da al adivino un indicio de la fecha del calendario en que debe hacerse la ofrenda.

b) Después de haber informado varias veces a la divinidad sobre el caso (en el texto XLVII aparecen haber sido seis las informaciones mencionadas), dice la oración principal, a la cual se acompañan todas las ofrendas que el adivino acostumbra hacer ante la divinidad. En términos profesionales se conoce esta oración bajo el nombre de *kojil* — ofrecer, y se usa en la mayor parte de las veces en forma verbal *kojík gua sin kots'ij* — colocar flores.

Siempre se ofrecen flores en cualquier ofrenda que se hace y por lo tanto *kots'ij* ha llegado a ser la expresión con que se denomina a las ofrendas en general. Son las rosas las flores preferidas en las ofrendas, y las llaman *ranxíx,* palabra que proviene del castellano.

Ofrendan distintas calidades de copal *pom.* El copal más apreciado es el *kabaguil,* el más corriente el llamado *mixtám,* que se vende en tapas gruesas como del tamaño de una moneda de un quetzal y envueltas doce tapas en cada paquete en hojas de tusa. Queman la resina *katsáy* en recipientes especiales *tsijbál,* y *llaán k'olóm* a otra clase de resina.

El uso de las velas en las ofrendas se ha vulgarizado. Les llaman a las pequeñas *kentelá,* y a las grandes *será,* palabras que indican claramente su etimología castellana.

Utiliza el indio el aguardiente como una forma de comprobación verídica y visible de un modo de pensar determinado. El aceptar y beber el aguardiente de quien lo ofrece demuestra mejor que con palabras el hecho de la existencia de una concordancia neta de ideas entre dos personas. Así, por ejemplo, el negarse a tomar aguardiente ofrecido por una persona se interpreta categóricamente como un rechazo rotundo de la persona. Y, en igual forma como para asuntos de importancia entre semejantes humanos se ofrece el aguardiente, a la divinidad también se le ofrece aguardiente, confiando así en una concordancia de ideas entre el ofrendante y la divinidad.

El adivino cree firmemente que sólo después de haber bebido aguardiente llega a una aptitud plena de poder entrar en contacto con la divinidad que se nutre de la fragancia del alcohol. Bajo los efectos de una ligera intoxicación, vagando horas enteras por los montes, se puede orar a la divinidad. La bebida del aguardiente hoy día corresponde pues al rito de la bebida del pulque entre los antiguos aztecas (47, p. 1086).

Hay varias expresiones indígenas para denominar el aguardiente, a la par que la de "aguardiente" y de *tráu* derivada de "trago". La gente de Lemoa le dice *tsam,* siendo más generalizada la expresión *ri já'* — el agua, que en las oraciones a menudo se amplía en *"jorón la já', téu la já'* — el agua helada, el agua fría".

En las oraciones colectivas de agradecimiento por las lluvias que preceden a las siembras, se le ofrecen al dios de la tierra en el altar de las ofrendas, los frutos que se van a sembrar, como son: las mazorcas de maíz, el trigo, los ayotes, los chilacayotes y algunos otros.

Hacen las pequeñas ofrendas con sencillez, como tuve la ocasión de verlo varias veces en el monte Turukaj. El adivino saca cuidadosamente de su pañuelo, *el sút subolchibij,* las dádivas que va a ofrendar, colocando primero las flores sobre una piedra plana frente al ídolo, que es el altar de las ofrendas, y para el cual sólo existe el nombre castellano de "mesa", indianizado a *mexá*. Queda todavía por dilucidarse lo que quiere decir la expresión que se ha cristalizado en la fórmula: *"chú gua mesa, xe' wua* mesa — bajo la mesa, sobre la mesa" que usan a menudo cuando hacen sus ofrendas.

En seguida, coloca las candelas cerca del ídolo y las enciende, derrama aguardiente en la ranura de la boca del ídolo y coloca el copal sobre cenizas encendidas para quemarlo. Mientras remueve constantemente la masa ardiente de copal, recita monótonamente su oración, hincado en una rodilla en dirección al oriente, frente al ídolo.

Unicamente en la noche que hubo cambio de alcaldes, escuché una oración dirigida a los cuatro puntos cardinales.

En los días festivos o cuando hay algún motivo para realzar la solemnidad del acto, se colocan ramas de pino en las piedras que circundan al lugar donde se reza, y riegan hojas de pino.

El significado de las ofrendas depende de la forma de la oración. La ofrenda en general se llama *kojbál;* cuando se hace un obsequio se llama *sipáj;* si es una ofrenda suplicatoria es *taobál;* y si es expiatoria es *torobál.* Las dádivas que se le ofrecen a las almas para que reciban en su seno a quien acaba de morir, se llaman *jachbál,* y son "un medio de introducirlo ante ellas" de *jach* — "almacenar la cosecha de maíz".

c) Lo primordial es que la divinidad reciba la ofrenda. El adivino sabe si la deidad ha aceptado o no la ofrenda por ciertos indicios de que trataremos más adelante. Es suficiente con que la divinidad acepte la ofrenda. Pero si la rehusa entonces procede el rezo de las oraciones que los indios llaman *ixponxó* — intromisión literal en la lengua indígena de la palabra responsos de la iglesia católica— que no tienen nada en común con la oración indígena. La oración se dirige a las almas de los difuntos, los que el indio cree poder alcanzar mejor bajo determinadas circunstancias en la iglesia, porque prefieren ese lugar más que a las montañas. La iglesia tolera esta costumbre pagana y aún la santifica con agua bendita tomando por ello una pequeña limosna, y es de suponerse que lo hace con la esperanza de ir amoldando dicha costumbre a sus doctrinas.

En cada caso, son las señales que el adivino recibe en sueños, las que determinan el orden de los actos del culto. Si algo malo ocurre aún después de haber rezado el *ixponxó,* no cabe duda alguna que la divinidad ha rechazado hasta esta oración suprema, y únicamente rezando nuevas oraciones es como se puede contrarrestar esta mala suerte. Se deduce que la divinidad accede a las oraciones del adivino porque por fin aparece un signo favorable y se debe esto a que el adivino logró también averiguar cuál era la montaña propicia a la divinidad para hacer las ofrendas del caso.

d) Según el fin a que estén destinadas las oraciones se pueden dividir en seis grupos distintos:

1.—Las oraciones que tienen como objeto evitar que algo ocurra. En el texto XLII puede verse una de estas oraciones en todas sus fases. Estas oraciones son las más generalizadas de todas, pues no tienen por lo regular otro objeto que el de tratar de que no ocurra algún mal que amenaza y que por lo tanto es indeterminado y desconocido.

2.—Las oraciones expiatorias que sirven para redimir alguna culpa. Véase un ejemplo de esta oración en el texto L. Estas oraciones, por la relación que las une a alguna culpa, tienen la característica de estar plasmadas en un suceso muy personal.

3.—Las oraciones en que se ofrecen dones a la divinidad, se distinguen de las que se rezan cuando se hacen ofrendas, en que aquellas tienen como base el deseo absoluto y positivo de que un bien sea concedido. Estos bienes pueden ser: una cosecha abundante, suerte en la cacería, un viaje feliz, el restablecimiento de una enfermedad, riquezas, etc.

4.—Las oraciones de retribución. Así pueden denominarse las oraciones en que se acusa o se queja alguien ante la divinidad, de un enemigo, y en las cuales se le pide que como castigo de alguna injusticia cometida haga que recaiga un mal en dicho enemigo. La oración *kojik kotsi'j* que en apariencia es inofensiva, tiene frecuentemente este significado. El que ha sido víctima del daño causado por algún enemigo suyo, tıata por medio de esta oración devolverle el mal al causante, utilizando para ello los servicios de un adivino distinto del que le haya causado el daño.

5.—Las oraciones en acción de gracias por algún favor recibido. Estas se distinguen por lo cortas que son.

Lo que caracteriza a todas estas oraciones es que debe haber siempre un motivo especial para rezarlas, ya sea el advertir a la divinidad de alguna cosa, por haberse cometido alguna falta, para una intención determinada, o para algún acontecimiento especial. Mientras que to̍das estas oraciones quedan al arbitrio de cada cual decirlas, no sucede igual con las oraciones rituales que son obligatorias en cada caso determinado. Son indispensables las oraciones rituales para el nacimiento de una criatura, para el matrimonio y para la muerte de los seres humanos. Pueden también considerarse como rituales las visitas de observancia que el adivino hace al cerro Turukaj en un día propicio, así como también los rezos durante la consagración, de un adivino neófito en un día *guajxakip ba'ts* (véase p. 241) en Momostenango, y los de la ceremonia de entrega de los puestos de la municipalidad y de la cofradía.

e) Con el fin de saber si ha elegido debidamente el lugar y la fecha en que deberá hacer las ofrendas, el adivino espera, después de las primeras notificaciones a la divinidad, ciertas y determinadas señales *retál* que le harán conocer esto. El adivino percibe por un determinado signo que la ofrenda no ha sido aceptada por la divinidad, porque habrá ocurrido una equivocación en el señalamiento de la fecha o del lugar, o porque la divinidad exige mayores requisitos para recibir la ofrenda.

El adivino percibe estas señales por la noche en el sueño. También reconoce que la divinidad no está en su favor cuando el humo del copal que quema no sube hacia el cielo, sino que se esparce por el suelo, o cuando el viento apaga las velas y remueve las flores de la ofrenda. Si el humo del copal se eleva en forma de torbellinos, esto significa que la causa del daño por el cual se está haciendo la ofrenda, origina de un maleficio y esto requiere que se hagan muchas ofrendas para contrarrestar ese maleficio.

Durante la ofrenda, el adivino percibe en su propio cuerpo, también, ciertas señales que vienen de la divinidad. En caso que le temblare el antebrazo derecho esto significa un buen augurio, pero si es el izquierdo el que le tiembla, es una mala señal. Si le titila el párpado, significa que se llorará por alguien que va a morir. Las convulsiones de la boca denotan que el que lo ha consultado ha cometido un pecado pronunciando palabras groseras. Las contracciones involuntarias de los músculos de la espalda se interpretan en el sentido de que el consultante ha de recibir unos golpes en la espalda con un manojo de varas *xikáy,* como penitencia por los pecados que ha cometido. La peor señal de todas son las titilaciones que el adivino siente en el penis, pues esto es la muerte inevitable de la persona que lo ha consultado.

(Continuará)



La Concepción (interior)


TIPOGRAFIA NACIONAL
GUATEMALA